



## CUENTA PÚBLICA 2021

*Sistematización de experiencias de los programas de acompañamiento y vinculación ejecutados por las áreas de intervención de la Fundación EDUCERE en el período 2021*

*¿Qué hacemos?*

## Tabla de contenido

<b>Presentación</b> .....	4
<i>Un poco de historia</i> .....	6
Método comunitario Educeriano .....	8
<b>Marco Metodológico</b> .....	11
Enfoque metodológico .....	12
Técnica y Recolección de datos .....	13
Objetivos .....	14
Objetivo General .....	14
Objetivos Específicos .....	14
Objeto de sistematización .....	15
Criterio de selección .....	16
<b>Programas implementados por Fundación EDUCERE durante el período 2021</b> .....	18
<b>Área Infancia y Juventud</b> .....	18
Situación inicial del problema .....	18
Caracterización de programas .....	19
Proceso de intervención .....	27
Resultado del proceso .....	31
<b>Área mujeres y equidad de género</b> .....	36
<i>Situación inicial del problema</i> .....	37
Caracterización de los Programas Casas de Acogida .....	38
Caracterización de las participantes en Programas Casas de Acogida .....	43
Proceso de intervención .....	46
Resultado del proceso .....	56
<b>Área capacitación y empleo</b> .....	72
<i>Situación inicial del problema</i> .....	72
Caracterización de los programas .....	74
<i>Proceso de intervención/ Resultado del proceso</i> .....	75
<b>Área calle y adicciones</b> .....	78
<i>Situación inicial del problema</i> .....	78
Caracterización de los programas .....	79
Programa Calle .....	82

<i>Hospedería Trampolín</i> .....	89
<i>Hospedería Padre Mariano</i> .....	93
<i>Casas Compartidas</i> .....	98
Comunidad Terapéutica “El Olivo” .....	108
Albergues para Plan Noche Digna .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Bibliografía .....	124

## Presentación

Es imprescindible la herramienta de la sistematización para evaluar procesos y obtener aprendizajes, diagnosticar e identificar los principales impactos sobre distintos programas desarrollados en un período de tiempo. Pues, EDUCERE posee una larga trayectoria y reconocimiento por parte de distintas instituciones públicas que financian la mayoría de los proyectos que ejecuta e implementa. No obstante, por diversas razones, no se ha tenido la oportunidad de organizar y levantar información sobre las principales acciones desarrolladas por las áreas de intervención y sus respectivos equipos en el trabajo comunitario.

Es por ello, que la relevancia de este trabajo es que además de ser un logro para la Fundación también es un hito para destacar porque esta iniciativa es un punto de partida para que, de manera sistemática, se le otorgue valor al registro en términos analíticos y de gestión, como también en aspectos metodológicos. Sin duda, la herramienta de la sistematización permitirá obtener una visión panorámica sobre lo que se hace y lo que falta por hacer en los programas de acompañamiento y vínculos con personas vulnerables.

Con todo lo anterior, el objetivo de este informe consiste en *sistematizar las experiencias de los programas de acompañamiento y vinculación a poblaciones vulnerables, ejecutados por la Fundación EDUCERE durante el período 2021*. El proceso de sistematización fue desarrollado en dos etapas fundamentales:

- ✓ Elaboración del informe para Cuenta Pública 2021 – Mes de junio del 2022
- ✓ Elaboración del informe final para su distribución interna – Mes de agosto del 2022

Para desarrollar esta tarea, se contextualizarán las situaciones iniciales del problema que aborda según el área de intervención, entendida como las causas de la problemática que impactan fuertemente las trayectorias de vida de los/as participantes que acuden a nuestros programas. Con ello, a modo de presentación, se expondrá una breve

caracterización sobre los proyectos desarrollados por área: objetivo del proyecto, institución que financia y población beneficiada. Asimismo, se procederá con una caracterización a los/as participantes beneficiados, según grupo etario, género, nivel de escolaridad, etc.

En el siguiente acápite se presentará el proceso de intervención, específicamente sobre los detalles de cada proyecto: financiamiento y gestiones para otorgar servicios desde lo contextual, comunitario y personal, colaboraciones, convenios, capacitaciones y jornadas de sensibilización.

Por último, se identificará el resultado del proceso, y que respecta a los principales impactos que visualizan las áreas al finalizar la ejecución de sus programas hasta diciembre del 2021, como también, el resumen de los principales balances identificados a partir de las experiencias como equipos de trabajo.

## *Un poco de historia*

Fundación Estudio para un Hermano EDUCERE

La Fundación nace en el año 1997 con el objetivo de otorgar becas de estudio a estudiantes provenientes de sectores vulnerables. Esta primera intención se modificó el año 2004, cuando el directorio reconoce que las becas de estudio dejan de ser una urgencia. En consecuencia, surge la idea de ampliar el objeto de la fundación a nuevos nichos de profunda vulneración, bajo el convencimiento de la potencia humana como lugar de reparación y recuperación de dignidad. Ya que el ser humano independiente del nivel de vulneración y daño es capaz de ponerse de pie y sacar las maravillas que él posee. Así, el sentido de la Fundación remite en *“acompañar procesos de desarrollo humano para que la persona puede hacer brillar lo que ella es”* (Fundación Educere, 2020).

Por consiguiente, la misión de la Fundación es promover y acompañar los procesos de desarrollo personal y comunitario, generando las condiciones necesarias para que las personas que viven situaciones de vulnerabilidad social realicen sus proyectos de vida. Esta misión se ha llevado a cabo implementando programas que faciliten y posibiliten *“sacar afuera”* las capacidades, competencias, valores y bellezas que poseen las personas más vulnerables de la sociedad (Fundación Educere, 2020). Todo esto, con el propósito de alcanzar una sociedad justa y equitativa, donde los sujetos y sus comunidades sean capaces de transformarse y ser protagonistas de su proyecto de vida (Fundación Educere, 2020).

Como fenómeno multidimensional, la desigualdad y pobreza va adoptando nuevas complejidades según el contexto sociocultural, social, económico, político e incluso sanitario. Por ello, según la temporalidad, es que el objeto de la Fundación se va ampliando hacia nuevos grupos de personas que enfrentan la pobreza y que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Por ejemplo, EDUCERE posee una larga trayectoria acompañando a personas en situación de calle (PSC), personas que padecen consumo problemático de drogas y alcohol y que ha sido abordada desde distintas variables con énfasis en la intervención basada en programas de habilitación laboral. Además, la Fundación posee una valiosa experiencia en la implementación de programas para niños, niñas y jóvenes, que a través del área Infancia y Juventud, ha impulsado centros de Reintegración Educativa y Residencia de Vida Familiar Adolescente, con el propósito de evitar la exclusión escolar y que sus familias y/o entornos sean parte activa de los procesos de transformación individual, familiar y comunitaria (Fundación EDUCERE, 2020).

No obstante, también se han visibilizado nuevos fenómenos que han sido, a su vez, importantes desafíos para el quehacer comunitario. Por ejemplo, en los últimos cinco años, los países de la región han sido testigos de una importante crisis humanitaria causado por conflictos políticos, sanitarios y medioambientales, a veces combinadas, que han dado lugar a distintas formas de violencia y exacerbando las vulnerabilidades en materia de derechos humanos. Con ello, se ha visualizado con preocupación que cada vez más personas y familias de diversas nacionalidades, en particular venezolanos, pernoctan en carpas, rucos y lugares de uso público que encuentran o buscan allí un espacio protegido (Refugio Buen Pastor, 2021). De este modo, la Fundación comenzó a implementar desde el año 2022 un nuevo proyecto, mediante la apertura de una Casa de Acogida para familias migrantes en situación de calle, ofreciendo techo, comida, servicios de higiene y salud, además de un acompañamiento en la regularización de su residencia en Chile, y una guía laboral que les permita establecerse en territorio nacional (CDA "Joane Florvil", 2022).

En segundo lugar, la desigualdad, discriminación y violencia de género (en todas sus dimensiones), es una problemática que ha sido histórica y no abordada de manera eficiente. De este modo, el año 2019 la Fundación impulsó el área de Mujeres y Equidad de Género, extendiendo su trabajo comunitario a través de Casas de Acogida para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar (VIF) y mujeres sobrevivientes de trata (por explotación laboral y/o sexual).

Por último, durante el invierno de 2020 y a raíz del contexto de Pandemia por el Covid-19, la Fundación comenzó a ser parte de la red de Albergues Protege Calle Covid-19 y Albergues Sanitarios para Personas en Situación de Calle, con la finalidad de proteger a las personas del avance de la pandemia y darles una primera oportunidad a cientos de personas sin hogar (Fundación Educere, 2020).

### Método comunitario Educeriano

#### Ámbitos de acción y despliegue en las comunidades de acogida y residenciales

A modo de introducción, la Fundación Educere tiene una perspectiva desde el “hacer” que refiere al “*método educeriano*” entendido como una manera organizada y sistemática para llegar a una finalidad o resultado, con la misión orientadora dirigida hacia la transformación y/o generación de procesos de cambio en las trayectorias de las personas y comunidades excluidas y vulnerables (Fundación Educere, 2012). Es por ello, que resulta indispensable reiterar los ámbitos de acción y despliegue definidos en las comunidades de acogida, recogiendo tres niveles de acción que se interrelacionan entre sí: *personal, comunitario y contextual*:



Fuente: Metodología de Acompañamiento Relacional, Fundación EDUCERE (2012)

Según expone Fundación EDUCERE (2012), el acompañamiento constituye tres niveles elementales:

**Dimensión personal:** El sujeto empieza a narrarse por sí mismo su historia, su presente y su proyecto, facilitado por quien acompaña esta dimensión (psicólogo), y en un contexto comunitario. Pero para que esto se pueda lograr, hay que acompañar la generación de condiciones personales que permitan esta mirada hacia adentro. Aquí, el/a psicólogo/a ayuda a reconocer y a desarticular la sintomatología (alteraciones psicológicas y psicosomáticos) que obstaculizan la aparición del sujeto en relación. Pues, cuando el sujeto está en calma se podría iniciar el proceso de reconocimiento personal.

**Dimensión comunitaria:** En esta dimensión es donde se manifiesta el sujeto tal como es, y se entrena en sus capacidades y dificultades personales. La comunidad relacional (conformada por participantes y equipo técnico) permite que emerjan los sujetos a través de las interacciones interpersonales y acciones cotidianas, permitiendo conducir el despliegue para la persona.

**Dimensión contextual:** Para desarrollar procesos de autonomía, requieren reconocerse en movimiento permanente, afuera de sí, en el mundo, en relación con instituciones, pudiendo sustentarse y moverse por sentidos vitales (relaciones significativas, actividades laborales, desarrollo ocupacional y habilidades personales) y que ese mundo está desarticulado, que ha sido en ocasiones violento y carente de respuestas. Esta dimensión tiene dos objetivos centrales, que refieren a facilitar la posibilidad de realizar un trabajo de desarrollo personal y generar condiciones para la autonomía y el desarrollo de sentidos de vida posterior a la comunidad.

Por consiguiente, cada plan de proceso es personal, pero se revisa, se despliega y se pone en práctica en la vida comunitaria. Así, la historia personal se manifiesta en las relaciones que se viven en el presente y pueden comprenderse sólo en la medida que se ha ido haciendo la experiencia de involucramiento con los/as compañeros/as en la comunidad. Son las relaciones interpersonales las que posibilitan el descubrimiento de **“quien soy”**. Del mismo modo, la comunidad se encuentra al servicio de los procesos personales, tiene que

ser conducida para el desarrollo personal, atendiendo a todos sus elementos (ambiente físico, ambiente relacional, estructura), generando las condiciones de acogida, confianza y respeto de la singularidad de cada sujeto.

Sin embargo, se requiere flexibilidad para acompañar los procesos más complejos, apostando a la inclusión de lo diferente y no a la exclusión, favoreciendo la emergencia de las dificultades en la medida que sea respetuosa de los otros. El **contexto** tiene que transformarse en un lugar facilitador de los procesos personales, que permita el entrenamiento permanente de las habilidades personales, la práctica de lo aprendido en la vida comunitaria. Este *“salir afuera”*, permite que la dimensión contextual solo sea posible si se realiza gradualmente, como una etapa en la que equivocarse es parte del proceso, pero que también permite vislumbrar futuro. Ante la incertidumbre, lo contextual se transforma en la bisagra entre el “mundo preparado” de la comunidad y el “mundo real”.

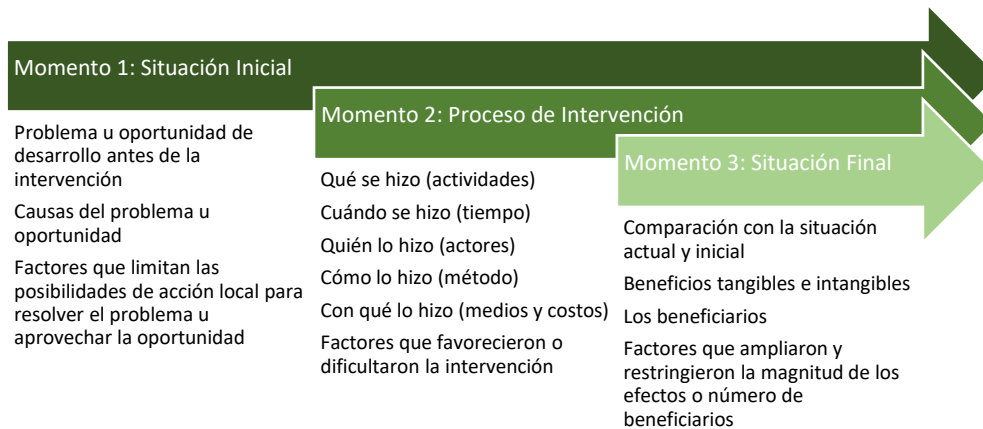
Por todo lo anterior, la finalidad de esta breve exposición es relevar el sentido que la EDUCERE otorga al acompañamiento y generación de vínculos con los/as participantes que son acogidos en distintos programas implementados por las cuatro áreas de intervención que dispone la Fundación.

## Marco Metodológico

Uno de los principales desafíos institucionales que ha asumido la Fundación refiere a la realización de sistematizaciones anuales en proyectos ejecutados, con el propósito de visualizar oportunamente las vicisitudes que enfrenta cada área de intervención y sus respectivos programas de acompañamiento y vinculación. Pues, EDUCERE posee una significativa trayectoria en el trabajo de intervención comunitaria, lo que hace indispensable innovar hacia nuevos instrumentos evaluativos internos según la realidad de cada área, recoger y organizar la información como insumo para el desarrollo de diagnósticos y visualización de impactos para el período.

Según Luis Alejandro Costa (2005), la sistematización se entiende como la organización y ordenamiento de la información existente con el objetivo de explicar los cambios (mayores o menores) sucedidos durante un proyecto, los factores que intervinieron, los resultados y las lecciones aprendidas que dejó el proceso. El propósito de la sistematización consiste en facilitar que los actores de los procesos de desarrollo se involucren en procesos de aprendizaje y de generación de nuevos conocimientos o ideas de proyectos e iniciativas de políticas/estrategias a partir de las experiencias documentadas, datos e informaciones anteriormente dispersos (Costa, 2002).

De este modo, la técnica y proceso de análisis de datos que se aborda en este trabajo se basa en el *Modelo General y Descriptivo* realizado por Berdegú, Ocampo y Escobar (2000), expuesto en la *Guía Metodológica “Aprendiendo para dar el siguiente paso. Sistematización de experiencias locales para la reducción de la pobreza rural”* y que se expone a continuación:



## Enfoque metodológico

El enfoque mixto (cualitativo-cuantitativo) no debe pensarse como una simple mezcla de características particulares para identificar fenómenos. Más bien, su riqueza consiste en aprovechar las bondades y fortalezas que dispone el enfoque cualitativo y cuantitativo como complemento para el estudio investigativo.

Con lo anterior, el presente informe responde a sus objetivos a partir de la perspectiva metodológica mixta. Desde lo cuantitativo, para dotar confiabilidad y representatividad de los datos para el levantamiento de la información, lo que, a su vez, a través del enfoque cualitativo, se obtienen insumos que superan la capacidad analítica de lo cuantificable. Es decir, se valora lo cualitativo para captar aquellas narrativas que forman parte de un orden simbólico, que a su vez supone la existencia de prácticas que reproducen categorías y significados culturalmente dispuestos.

## Técnica y Recolección de datos

La *Revisión Documental* es definida por Hurtado (2006) como el proceso mediante el cual un investigador recopila, revisa, analiza, selecciona y extrae información de diferentes fuentes, acerca de un tema en particular, con el propósito de llegar al conocimiento y comprensión más profundos del mismo. Pues, para Roberto Hernández Sampieri (1997), consiste en detectar, obtener y consultar la bibliografía y otros materiales que parten de otros conocimientos y/o informaciones recogidas moderadamente de cualquier realidad, de manera selectiva, de modo que puedan ser útiles para los propósitos del estudio.

En este caso, la técnica aplicada para esta sistematización ha sido elaborada a través del *Registro Documental (Revisión de Registros Existentes)*, permitiendo obtener información relevante que den cuenta sobre las características de los/as participantes y/o usuarios/as que se acercan a los programas residenciales, como también, las gestiones por proyecto ejecutado y dimensionar los impactos por área durante el período 2021. Además, se realizaron *encuestas cualitativas* dirigidas para cada área de intervención que, a través de un documento narrativo con preguntas abiertas, permitió recopilar información enriquecedora emanada desde estos testimonios. De este modo, su aplicación tuvo como objetivo indagar las percepciones de los equipos y áreas sobre la experiencia vivenciada en el trabajo comunitario (*el “por qué” y el “cómo”*), como también, las problemáticas que rebasan en las trayectorias de vida de los/as participantes que reciben acompañamiento en las residencias que dispone EDUCERE:

- ❖ Planilla (Gestión Mensual/ Trimensual 2021)
- ❖ Ficha de Proyectos
- ❖ Ejercicio Coordinadores por programa/conceptualización
- ❖ Informes de diagnóstico y evaluación (2021)
- ❖ Bases de datos por programa (ingreso-proceso-egreso-seguimiento)
- ❖ Documento narrativo (encuesta cualitativa) por área y programa. *“Preguntas Disparadoras”*

- ❖ Presentación Cuenta Pública 2021 (impactos)
- ❖ Nudos críticos elaborados desde el área Mujeres y Equidad de Género

## Objetivos

### Objetivo General

Sistematizar las experiencias de los programas de acompañamiento y vinculación para personas vulnerables ejecutados por las áreas de intervención de la Fundación EDUCERE en el período 2021

### Objetivos Específicos

- ✓ Contextualizar la situación inicial del problema en las cuales las áreas de intervención y sus respectivos programas de acompañamiento y vinculación contribuyen a dar solución
- ✓ Caracterizar los programas de acompañamiento y vinculación ejecutados por las áreas de intervención en el período 2021
- ✓ Caracterizar a los/as participantes beneficiados por los programas de acompañamiento y vinculación ejecutados por las áreas de intervención en el período 2021
- ✓ Exponer el proceso de intervención desarrolladas por los programas de acompañamiento y vinculación ejecutados por las áreas de intervención en el período 2021

- ✓ Identificar el resultado del proceso según los registros y experiencias desde las áreas de intervención que ejecutaron los programas de acompañamiento y vinculación en el período 2021

### Objeto de sistematización

El objeto de sistematización apunta a *“Las experiencias de los programas de acompañamiento y vinculación para personas vulnerables ejecutados por las áreas de intervención de la Fundación EDUCERE en el período 2021”*. Como se ha señalado con anterioridad, la Fundación tiene como misión promover y acompañar procesos de desarrollo personal y comunitario, generando las condiciones necesarias para que quienes viven situaciones de vulnerabilidad social que vivencian en las trayectorias de vida mujeres, hombres, niños/as/es y jóvenes, realicen sus proyectos de vida desde la transformación personal. (Fundación EDUCERE, 2022). Es a través de esta misión institucional que se articularon 4 áreas de intervención, de las cuales constituyen distintos programas de acompañamiento y vinculación, según las problemáticas específicas que vivencian los/as participantes beneficiados en 2021:

Área Infancia y Juventud	Área Mujeres y Equidad de Género	Área Capacitación y Empleo	Área Calle
Todo es Cancha	Casa de Acogida de Trata (CDAT) Josefina Bahati	OTEC CRESIENDO	Programas Calle (3)
También somos Historia	Casa de Acogida (VIF) La Higuera	OTEC TRADES	Casas compartidas (4)
	Casa de Acogida (VIF) Santa Ana (Dalmacia)		Hospedería el Trampolín (1)
			Hospedería Padre Mariano (2)

			Centro Terapéutico El Olivo
			Albergues “Plan Noche Digna” (11) Ruta Social (1)

### Criterio de selección

Debido a que el presente informe tiene como propósito *“sistematizar las experiencias de los programas de acompañamiento y vinculación ejecutados por las áreas de intervención de la Fundación EDUCERE durante el 2021”*, se incluirán todos aquellos que concluyen hasta los meses de noviembre y diciembre del 2021. Por el contrario, los proyectos que iniciaron su ejecución a fines del 2021 no serán incluidos para la selección muestral porque no coinciden con los criterios anteriormente establecidos. Sin embargo, las acciones que realicen los proyectos que se presentan a continuación serán reflejadas para una próxima sistematización para Cuenta Pública 2022:

Nombre Proyecto	Área de intervención	Fecha de ejecución	Presupuesto anual	Cobertura
Residencia de Vida Familiar Adolescente “La Minga”	Infancia y Juventud	Noviembre 2021 - 2023	\$380.986.070 (tres años)	12 personas
Casa de Acogida “Joane Florvil”	Mujeres y Equidad de Género	Diciembre 2021 – 2022	100.000.000.	20 personas
Programa Calle (Santiago)	Calle y adicciones	Noviembre 2021 – 2023	\$68.721.482	60 personas
Programa Calle (Puente Alto - 2)				
Programa Calle (Cartagena)		Octubre 2021 – 2023	\$ 29.800.000	20 personas
Programa Calle (San Antonio)		Octubre 2021 – 2023	\$45.600.000	40 personas

Comunidad Terapéutica "Llantén"		Noviembre 2021 (permanente)	70.000.000 anual autofinanciado (EDUCERE)	20 mujeres
Centro Comunal		Octubre 2021 (permanente)	Financiamiento compartido entre EDUCERE Y Municipalidad \$40.000.000	40 cupos 20 camas 20 ambulatorios

# Programas implementados por Fundación EDUCERE durante el período 2021

## Área Infancia y Juventud

### Situación inicial del problema

*“Las escuelas constituyen un espacio de formación de vínculos y de socialización que son fundamentales para el desarrollo de la comunidad en la que se insertan. Frente al deterioro de su acción integradora en Chile, en algunos barrios emergen fenómenos de exclusión social que se manifiestan en la deserción escolar, como el abandono definitivo del sistema educativo” (Carraha Molina, 2017)*

El fraccionamiento del sistema escolar según el origen de clase de sus poblaciones ha sido una tendencia histórica en Chile, pero es un fenómeno que se ha acrecentado desde que se comenzó a incorporar nuevos mecanismos de funcionamiento en la educación bajo una lógica de mercado, convirtiéndose en un sistema educativo que se ha caracterizado por generar una fuerte desigualdad estructural (García-Huidobro, 2007). Según OCDE (2004), en Chile no sólo ha existido una gran segmentación del sistema, sino que el sistema educacional ha estado conscientemente estructurado por clases, actuando bajo un mecanismo central para el funcionamiento del sistema, que no puede sino producir estratificación y segmentación (García-Huidobro, 2007).

Para los autores Bellei (2013) y Galleguillos (2013), el sistema educativo en Chile se caracteriza por una avanzada y creciente segregación socioeconómica y académica donde existe un correlato espacial en la distribución en la ciudad de las escuelas de peores rendimientos y la concentración de población empobrecida (Campos, 2014). Que sea la población más desventajada la que se enfrente a las mayores desventajas en su integración supone la pregunta por su opuesto: la exclusión. Por ende, la llamada “deserción escolar” o

abandono de las escuelas, es reflejo de un proceso complejo y multidimensional, en el que actúan y se materializan un entramado de vínculos personales, sociales e institucionales; pero, además, es una manifestación de una realidad construida en y por las escuelas, en las relaciones que establece con sus estudiantes (Escudero, 2005).

Sin lugar a duda, el año 2020 pasará a la historia como un año extremadamente difícil y doloroso a nivel mundial, producto de la gran cantidad de personas fallecidas y a los numerosos conflictos tanto económicos como sociales que esto ha significado. En este sentido, la pandemia por COVID-19 en Chile visibilizó el recrudescimiento en la brecha de desigualdad educativa. Asimismo, la semipresencialidad, el aumento en el uso de recursos digitales y el acompañamiento a distancia, son algunos de los diversos e innovadores métodos de enseñanza utilizados en la educación durante este complicado contexto y que en materia de reinserción educativa desafía aún más la labor docente (Fundación EDUCERE, 2020) considerando el contexto económico, psico emocional y social que enfrentan las familias y niños, niñas y jóvenes en sus hogares.

#### Caracterización de programas

La Fundación EDUCERE ha impulsado desde el área infancia y juventud dos programas para retención y reinserción escolar durante el período 2021:

Nombre del Proyecto	Objetivo	Institución que financia	Población objetivo
“Todo es Cancha”	Garantizar la retención escolar otorgando acompañamiento e intervención	Federación Internacional del Fútbol Asociación (FIFA)	Niños/as y adolescentes que presentan algún tipo de riesgo de exclusión escolar o fragilidad educativa en la comuna de La Pintana.
“También somos Historia”	Recomponer trayectorias educativas, desarrollando procesos pedagógicos pertinentes para promover la construcción de un proyecto que fortalezca a	Unidad de Reinserción y Reingreso del Ministerio de Educación (MINEDUC)	Niños, niñas y jóvenes de la población Santo Tomás (comuna de La Pintana) que en la actualidad permanecen fuera del sistema escolar formal sin

	los(as) estudiantes como personas autónomas y ciudadanos(as) poseedores de derechos.		haber alcanzado la educación básica o media completa
--	--	--	--

## Todo es cancha

A modo de contexto territorial y social, las erradicaciones de campamentos fueron una de las medidas tomadas por la dictadura cívico militar en el marco de las reformas neoliberales hacia fines de la década de los setenta, que obligó a los pobladores a dejar sus lugares de habitación e instalarse en comunas periféricas, como la comuna de La Pintana, con problemas de equipamiento, infraestructura y pobreza crítica. Ello, sumado a la heterogeneidad del origen socio territorial de sus habitantes, sin historia ni identidad compartida y la localización segmentada respecto de las fuentes laborales y servicios, generando hasta el día de hoy que estos territorios hayan tenido grandes dificultades para dotarse de indicadores urbanos compatibles con estándares mínimos de calidad de vida (Álvarez & Sánchez, 2015).

Además, la comuna de La Pintana ha sido una zona que ha enfrentado la acumulación de condiciones generadoras de vulnerabilidad social (Traverso, 2006), sumada la introducción masiva del consumo y del tráfico de drogas en sus sectores, que habría tenido lugar principalmente en la última década, fue marcando fuertemente las dinámicas sociales en el territorio. Por consiguiente, el tráfico y el consumo de drogas han contribuido en la forma y los ritmos de ocupación de espacios públicos como la calle, las plazas, los pasajes y los comercios, transformándose en una de las causas centrales de ejercicio de la violencia y el crimen entre bandas rivales que se disputan el control del territorio. Estos fenómenos han agudizado la condición estigmatizada de la comuna, sus poblaciones y sus habitantes, lo que, sumado a sus precarias condiciones socioeconómicas y de integración social, ha dificultado aún más las posibilidades de movilidad social de aquellos que quieren abandonar el lugar y mejorar su calidad de vida (Fundación EDUCERE, 2020).

Con todo lo anterior, la problemática que acompaña el proyecto *“Todo Es Cancha”* es el riesgo de exclusión educativa de niñas/os y jóvenes, cuyas causas están ligadas a dinámicas personales, familiares, sociales (comunidad) y/o pedagógicas (factores intraescolares y extraescolares) (Fundación EDUCERE, 2020). Por consiguiente, el programa cuenta con una cobertura para 240 niños/as y adolescentes que pertenecen a 8 colegios de la comuna de La Pintana, cuyo propósito es favorecer el proceso de retención escolar a través de la implementación de la metodología *“Edugol”*.

La metodología *“Edugol”* apuesta por el fútbol callejero para la participación y transformación social de niños, niñas y jóvenes a través de la articulación del fútbol mixto en tres tiempos, con acciones pedagógicas y psicosociales, buscando generar valores de respeto, inclusión, sentido de pertenencia y reinserción escolar. De este modo, el foco En este sentido, la cancha se constituye como espacio de aprendizaje social-comunitario, cuyos procesos se acompañan con un/a tutor/a-mediador/a, reforzando la promoción de criterios de inclusión, flexibilidad y buena convivencia al interior de los espacios educativos, articulación con la familia y la comunidad, aprendizaje asociado al proyecto de vida y el desarrollo personal (Fundación EDUCERE, 2020).

## Caracterización de los/as participantes

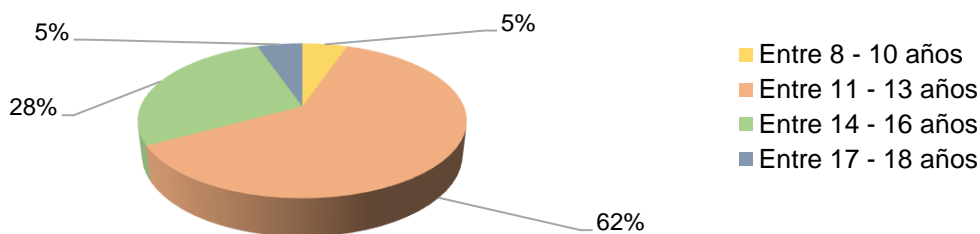
Según la tabla de frecuencias y el gráfico N°1 que se presentan a continuación, quienes han asistido mayoritariamente a las actividades extraprogramáticas que otorga el proyecto FIFA son personas del género masculino<sup>1</sup> y gran parte de ellos/as se encuentran en etapa infanto-adolescente (el 62% con respecto del total tienen entre 11 – 13 años), con un promedio de edad de 13 años:

**Tabla de frecuencias de NNJ participantes según Género**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Femenino	53	31,2	31,2	31,2
	Masculino	117	68,8	68,8	100,0
	Total	170	100,0	100,0	

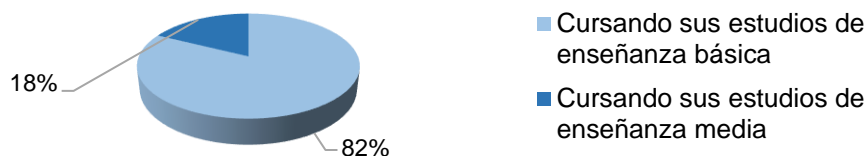
Por elaboración propia

**Gráfico N°1: Grupos de edad de los/as participantes**



Según lo que se visualiza en el gráfico N°2, la mayoría de los/as participantes cursaban sus estudios de enseñanza básica<sup>2</sup>:

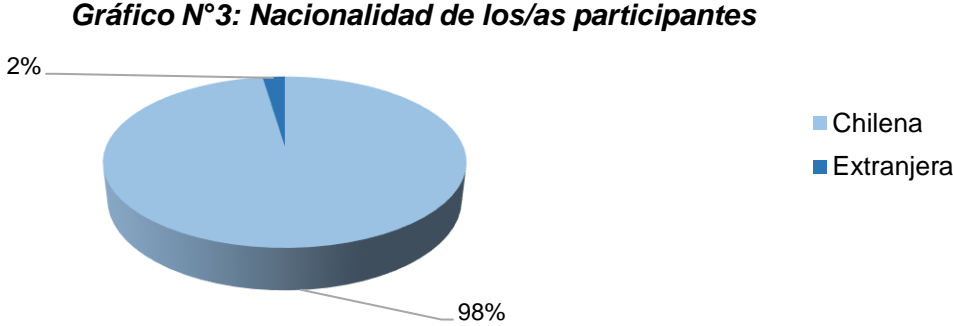
**Gráfico N°2: Nivel de escolaridad de los/as participantes**



<sup>1</sup> El 69% con respecto al total de NNJ participantes del programa corresponden al género masculino y el 31% al género femenino

<sup>2</sup> Sin embargo, se desconoce en qué grado se encontraban cursando los/as NNJ, ya que no estaba especificado aquella información en la base de datos.

Además, gran parte de ellos/as son de nacionalidad chilena (98% con respecto del total), mientras que sólo el 2% eran ciudadanos/as extranjeros/as, principalmente de nacionalidad venezolana, colombiana y haitiana:



La población Santo Tomás, ubicada en el nororiente de la comuna de La Pintana, surge como resultado de una serie de procesos y transformaciones que sufrió el Estado durante la dictadura militar de Pinochet y que se reflejaron en la ciudad. Tras el golpe de Estado de 1973, la economía del país fue reestructurada bajo principios neoliberales, implementando políticas que contribuyeron a la desregulación de la economía, la privatización de servicios y la austeridad fiscal. Dentro de este marco, se desarrolló una nueva política de vivienda social para todo el país (y que dio origen a la población Santo Tomás), mientras que, de forma paralela, el sistema educativo fue reformado, llevando a la educación pública a un estado de deterioro estructural (Carraha Molina, 2017), profundizando la desigualdad, la falta de acceso y segregación socioeconómica, expresado en una equivalencia espacial entre habitantes pobres y servicios, oportunidades y recursos pobres, producto de una deficiente redistribución territorial. Aquella problemática también obstaculiza las condiciones de educabilidad en los colegios municipales debido a la escasez de recursos financieros, dificultando, a su vez, a la entrega de herramientas suficientes para los/as estudiantes de sectores más pobres.

Con todo, la política educacional en el contexto neoliberal chileno ha generado importantes desventajas entre niños/as, jóvenes y familias que presentan bajo capital económico, cultural y social, reforzando con ello la marginación y exclusión escolar. Además, en la última década, se ha problematizado que los bajos y altos puntajes en resultados del SIMCE y PSU (actualmente PTU) son reflejo de la brecha socioeconómica entre ricos y pobres, como también, se ha cuestionado su estandarización, ya que obstaculizan aún más el acceso y contribuyen a la reproducción de desigualdad.

La población Santo Tomás ha sido caracterizada por su desertificación institucional y un acceso limitado a los servicios sociales provistos por el Estado (Ruiz-Tagle, Labbé, Álvarez, Montes, & Aninat, 2016). Esta consideración es necesaria, dado que los esfuerzos por lograr que los y las jóvenes vulnerables se mantengan en la escuela no se limitan a la acción de éstas, sino que involucran a una serie de instituciones del gobierno central y local que

abordan la problemática desde distintas aristas, incluyendo problemas de criminalidad (Carraha Molina, 2017), como también, las condiciones de habitabilidad y bienestar en el territorio (ambiente), factores que también potencian las desigualdades. Es por ello, que la exclusión escolar debiese ser abordado desde la multidimensionalidad.

El proyecto de reinserción *“Todos somos historia”* va dirigido a 35 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la Población Santo Tomás en la comuna de La Pintana, que permanecen fuera del sistema escolar formal y abandonaron sus estudios de enseñanza básica o media completa. Pues, las razones de su desescolarización estarían ligadas a dinámicas personales, familiares o sociales (comunidad), realidades socioespaciales como el hacinamiento, falta de empleabilidad, tráfico y/o consumo de drogas, rivalidades entre pandillas territoriales, carencia de espacios públicos de calidad, falta de ofertas educativas especializadas, ausencia de familias y/o adultos responsables (abandono) en el proceso educativo, inseguridad y redes de salud (Fundación EDUCERE, 2021).

De este modo, la metodología socioeducativa de este proyecto consiste en recomponer trayectorias educativas, desarrollando procesos pedagógicos pertinentes para promover la construcción de un proyecto que fortalezca a los(as) estudiantes como personas autónomas y ciudadanos(as) poseedores de derechos.

## Caracterización de los/as participantes

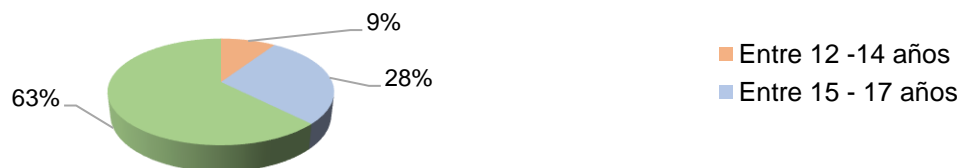
Con respecto al total de niños, niñas y jóvenes participantes del programa, el 66% corresponde al género masculino y el 34% del género femenino. Al igual que “todo es cancha”, se evidencia una preponderante representación masculina sobre quienes acuden a este programa y que, por ende, se encontraban fuera del sistema escolar:

**Tabla de frecuencia de los/as NNJ participantes según Género**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Femenino	11	34,4	34,4	34,4
	Masculino	21	65,6	65,6	100,0
	Total	32	100,0	100,0	

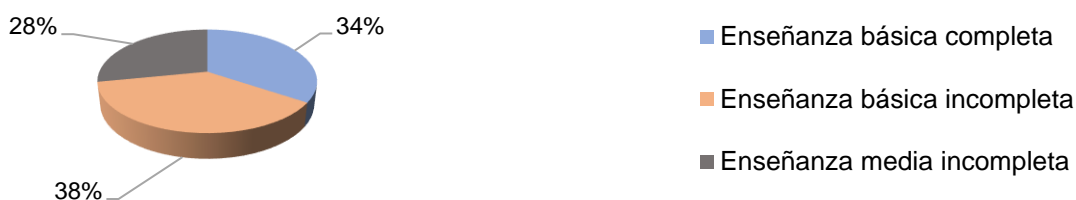
Según refleja el gráfico N°1, sobre el grupo de edad de la población total beneficiaria, se logra visualizar que en su mayoría son jóvenes que tienen entre 15 y 21 años (con un promedio de edad que se sitúa en los 17 años):

**Gráfico N°1: Grupo de edad de los/as participantes**



En cuanto a sus niveles de escolaridad, el 72% alcanzaron estudios de enseñanza básica completa e incompleta, mientras que el 28% refiere a jóvenes que no han terminado sus estudios de enseñanza secundaria:

**Gráfico N°2: Nivel de escolaridad de los/as participantes**



Por consiguiente, es evidente el desfase constitutivo en la etapa de desarrollo de los/as jóvenes y las necesidades de la realidad sociocultural que asumen en el entorno familiar y sectorial. No obstante, tal desfase no es significado por los jóvenes como un déficit, si no por el contrario, como parte de los desafíos que exige su vida cotidiana, siendo un espacio legitimado a nivel de sus redes primarias (Área Infancia, 2022). Posiblemente, son niños/as y adolescentes cuyas experiencias educativas han sido frustradas principalmente por la rigidez del sistema educativo o a su falta de atractivo, pero también por condiciones atribuibles a contextos familiares o grupales que no visualizan la escuela como instancia de movilidad social (Fundación EDUCERE, 2020).

## Proceso de intervención

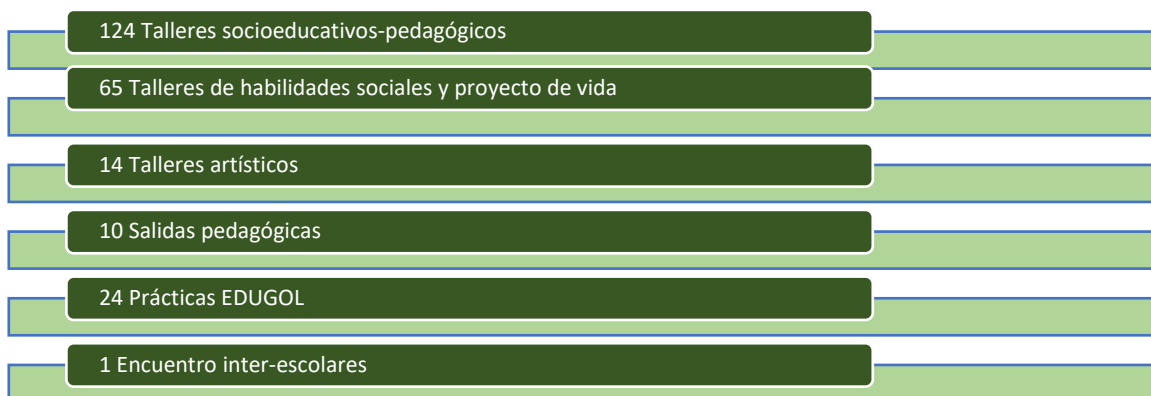
### *Financiamiento y gestión para otorgar servicios de acompañamiento*

- ✓ El programa de reinserción escolar *“Todos Somos Historia”* cuenta con un presupuesto anual de \$ 48.000.000 financiado por la Unidad de Reinserción y Reingreso del Ministerio de Educación (MINEDUC).
- ✓ El programa de retención escolar *“Todo es Cancha”* cuenta con un presupuesto anual de 35.000 (USD) financiado por la Federación Internacional del Fútbol Asociación (FIFA)<sup>3</sup>.

Ambos proyectos han otorgado los siguientes servicios de acompañamiento ambulatorio:

---

<sup>3</sup> No obstante, se debe mencionar que *“todo es cancha”* comenzó a implementarse a partir del 1 de julio del 2021 con fecha de término para el 30 de junio del 2022. Por ende, es un proyecto que aún se encuentra en implementación, por lo que la cantidad de actividades, colaboraciones y prestaciones que se presentan en la sistematización no corresponden a cifras anuales.



Los principales objetivos del programa de reinserción *“También somos Historia”* consisten en favorecer el desarrollo de competencias a las/los adolescentes participantes, facilitando y fortaleciendo una participación protagónica, el cuidado y protección tanto personal, como también el proceso de adhesión, reparación y continuidad educativa. Asimismo, promover la autonomía y el ejercicio del derecho a la educación, reforzar sus habilidades, destrezas y capacidades en área cognitiva e instrumental y acompañar en el diseño de sus proyectos de vida y/o intereses significativos. Por otro lado, el programa de retención escolar *“Todo es Cancha”* enfoca su trabajo en tres dimensiones: promoción de criterios de inclusión, flexibilidad y buena convivencia al interior de los espacios educativos; incentivar el aprendizaje, asociándolo al proyecto de vida y el desarrollo personal articulado con la familia y la comunidad, promoviendo un espacio educativo innovador que funcione como un centro de articulación con otras políticas sociales, asegurando integralmente sus derechos y, por sobre todo, que se constituya como una comunidad educativa integradora que reconoce a cada sujeto y acepte, conozca y entienda distintos códigos culturales, desarrollando estrategias diversas de participación y aprendizaje (Fundación EDUCERE, 2020).

De este modo, las acciones consistieron en visitas domiciliarias, reuniones con las familias de los/as niños, niñas y jóvenes, realización de actividades y talleres pedagógicos (Museo de la Memoria, Museo de Historia Natural, Parque Mapuhue, Cerro San Cristóbal y piscina). Según exponen los equipos, el seguimiento y acompañamiento socioeducativo ha sido indispensable durante todo el proceso del proyecto. El despliegue refiere a la potenciación de habilidades instrumentales de lectoescritura, cálculo y desarrollo del pensamiento,

alfabetización, títeres, música y taller de lectura. También, se realizaron tutorías y acompañamientos que han aportado significativamente en la motivación de los/as participantes (atención personalizada presencial y virtual).

✓ Convenios colaborativos con instituciones educativas:

Se forjaron alianzas con los establecimientos educacionales Instituto Nuevo Bilbao y el Colegio Óscar Salinas de la comuna de La Pintana, con el propósito de disminuir las brechas de las trayectorias educativas de niños/as y jóvenes, facilitando la nivelación de estudios y permitiendo al equipo de profesionales generar un currículo más acotado y ajustado al capital cultural de los(as) estudiantes (Fundación EDUCERE, 2020). Además, se dispuso de prácticas profesionales realizadas por estudiantes de la Universidad Santo Tomás.

✓ Capacitaciones otorgadas por Ministerios, Municipalidad y Universidades

El Ministerio de Educación (MINEDUC) y la Universidad de Santiago de Chile (USACH) realizaron capacitaciones con el propósito de otorgar herramientas relacionadas al abordaje de los aprendizajes en la reinserción escolar. Esta instancia fue una experiencia significativa para los equipos ya que contribuyó en actualizar conocimientos en materia jurídica, conceptual y social sobre la problemática:

*“Si bien el flujo de las sesiones se dio más como conversatorio, fue una oportunidad de estar en conocimiento sobre la realidad de otros profesionales en sus programas/instituciones; de actualizaciones en cuanto a leyes y nuevas condiciones planteadas por el Ministerio sobre el concepto de ‘deserción’/‘reinserción’ y de entrega de material para estudio, además de su certificado” (Área Infancia, 2022).*

*“La jornada de capacitación que impartió la USACH en conjunto al MINEDUC llamado “Estrategias de Apoyo al Reingreso y Reinserción Escolar”, que fue*

*certificada, fue una acción destacable para el equipo en cuanto a su enriquecimiento para la labor y vocación” (Área Infancia, 2022).*

Por último, se recibió capacitación a los equipos sobre *violencia de género* (otorgado por el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género) y *elaboración de currículo* por parte de la Municipalidad de La Florida. Además, los equipos participaron en la escuela de verano impulsada por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC) denominado "*Municipios Garantes de derecho*", como también, hubo participación en charlas y foros en la Pontificia Universidad Católica (PUC) sobre temáticas de *infancia, niñez y vulneración*.

✓ Capacitaciones internas y jornadas de autocuidado (EDUCERE)

Los equipos del área destacan las sesiones de capacitación impartidas por EDUCERE relacionadas a la metodología, misión/visión y modalidad de trabajo según cada área, permitiéndoles conocer la historia de la Fundación y su inspiración en las acciones que impulsan para cada ámbito (calle, adicciones, mujeres e infancia-juventud), cumpliendo así, una función introductoria y educativa en los equipos. Por último, se destacan las jornadas de autocuidado realizadas por la coordinación del área, que, a través de lo lúdico, se generan instancias enriquecedoras que contribuyen al desarrollo personal y profesional de los/as trabajadores/as, a través de la reflexión y conversación.

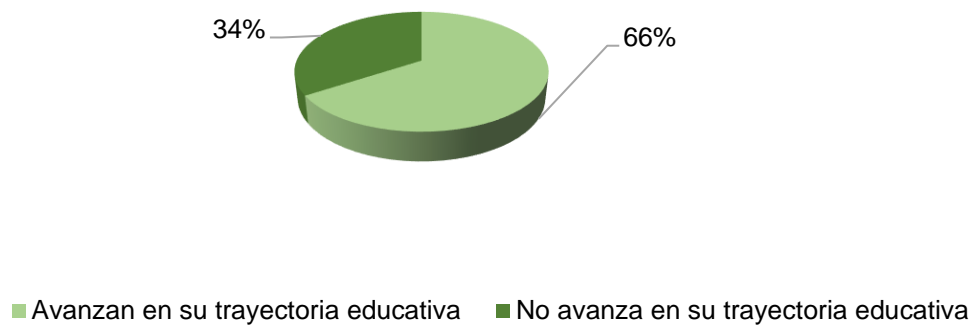
## Resultado del proceso

### Impactos

Con relación a los indicadores que disponen los programas de reinserción escolar para detectar e identificar los avances de los/as participantes, es preciso recalcar que no se tipifica como “*traslado*” sino de egreso. Como se ha mencionado anteriormente, estos indicadores permiten graficar el avance en la trayectoria escolar y/o personal de cada participante o al retiro voluntario y consensuado con el equipo por causales que niños/as y jóvenes o su familia informan.

Durante el período 2019-2021, el 66% de los/as niños/as y jóvenes ha avanzado en sus trayectorias educativas mientras que el 34% no ha presentado avances:

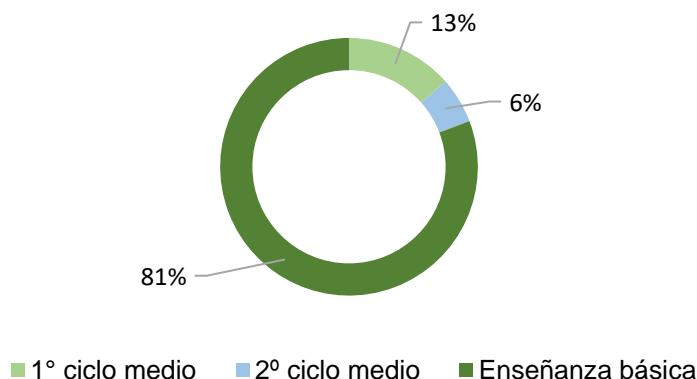
Gráfico N°1: Avances en trayectorias educativas 2019-2021



Fuente: Cuenta Pública Fundación EDUCERE 2021

Del total de los/as participantes que han avanzado en su trayectoria, el 81% aprobó su enseñanza básica, el 13% su segundo ciclo medio y el 6% aprobó el primer ciclo medio<sup>4</sup>:

Gráfico N°2: Aprobación de niveles 2019-2021



Fuente: Cuenta Pública Fundación EDUCERE 2021

#### ✓ Concepción de “deserción escolar” desde las instituciones

A modo de antecedente, según el artículo *“Discursos en tensión en el Programa de Reinserción Escolar en Chile”* (2018), existen tensiones entre la construcción de la necesidad del programa del Ministerio de Educación para promover mayor inclusión laboral y capital humano versus como forma de incorporar un enfoque de derecho a la educación, fortaleciendo la trayectoria educativa en un sistema inclusivo. Por el contrario, se construye un sujeto social con carencias que no le permiten seguir una trayectoria teórica programada por el sistema escolar, explicación cercana al modelo patológico individual que no reconoce trayectorias reales distintas a las del sistema educacional (Araya Morales, 2018).

Asimismo, según Flavia Terigi (2009), cada vez que se incrementa la escolaridad de la población, emergen nuevos sujetos sociales que abandonan la escuela o que no ingresan. Esta problemática ha sido evaluada desde un modelo tradicional que ha contemplado la

<sup>4</sup> Según MINEDUC (2022), la Educación Media se ordena en dos ciclos de enseñanza: Primer ciclo (equivalente a primer y segundo medio) y segundo ciclo (equivalente a tercero y cuarto medio).

existencia de una trayectoria teórica de educación, caracterizada por una lógica de progresión lineal, uniforme y estandarizada. Por lo que quienes no transitan bajo este supuesto serían evaluados desde un modelo patológico individual, diseñando estrategias asociadas a solucionar las dificultades personales (Araya Morales, 2018). Es por ello, que según Terigi (2007), el abandono entendido desde esta visión estaría vinculado a la responsabilidad individual del estudiante, quién no logra responder a los requerimientos académicos y conductuales impuestos por el sistema escolar (Terigi, 2007).

Pues, como se mencionó anteriormente, el abandono se ha asociado a conceptos como *“deserción escolar”*, que, según el Ministerio de Educación en Chile (2013), se vincula a la cantidad de estudiantes que, encontrándose en condiciones de cursar algún grado en el sistema escolar, no se inscriben o no continúan con su proceso educativo por más de dos años<sup>5</sup>, lo que restringe la comprensión a la matrícula efectiva (MINEDUC, 2013). Por el contrario, Cortés y Concha (2016) cuestionan estos criterios y el término de *“desertor escolar”* ya que esta conceptualización no se centra en las características que posee el estudiante, su contexto extraescolar (familia y grupo social), y que explicarían las carencias que lo inhabilitan para responder adecuadamente a las expectativas educativas, no reconociendo las causas intraescolares del sistema educativo (Araya Morales, 2018).

Con todo lo anterior, los equipos de reinserción y de retención escolar del área Infancia-Juventud señalaron como nudo crítico precisamente esta concepción de *“deserción escolar”*<sup>6</sup> por el Ministerio de Educación y, con ello, las condiciones (criterios) que establece para que niños/as y jóvenes puedan inscribirse a estos programas<sup>7</sup> (Área Infancia, 2022), generando obstáculos en el quehacer socioeducativo. Aquello se reflejó con notoriedad durante el período de pandemia, ya que gran parte de los/as niños/as y jóvenes no se conectaron a clases (por diversos motivos) perdiendo su año escolar (pese a que por protocolo la inasistencia no fue razón de repitencia) y, al año siguiente (aún en pandemia),

---

<sup>5</sup> Abandono asociado a no cursar matrícula (y su intermitencia)

<sup>6</sup> Se le suma el hecho de que sus edades fluctúen entre los 12 a 17 años y que no presenten matrícula en algún establecimiento formal en dos años.

nuevamente se conectaban intermitentemente al igual que su participación en las actividades escolares. En consecuencia, al momento de realizar difusión en las ferias para invitar a niños/as y jóvenes a participar en los programas de reinserción y retención escolar, dificultó alcanzar con un mínimo de participantes que cumplieran con el perfil y criterios indicados por el Ministerio.

Según exponen académicos y docentes de la Universidad de Chile (2021), considerando la crisis sociosanitaria que ha traído consigo la pandemia, surge la siguiente interrogante: ¿es posible hablar de deserción escolar? Exponen ellos, antes que todo, es necesario discutir y precisar este concepto y la voluntad (o no) de él o la estudiante al momento del abandono, aspecto fundamental en la idea de deserción. Es por ello, que se ha conceptualizado más bien como *“retiro escolar”* o *“abandono transitorio”*, porque no se alude a la voluntariedad del estudiante (Escobar, 2021). En suma, expone Christian Miranda (2021), sin la problematización de dichos elementos, parece *“contraproducente abordar como desafío acotar las brechas de retiro escolar si no se precisan y definen tales criterios”* (Miranda, 2021).

Por otra parte, exponen los equipos del área infancia-juventud que las rutinas de las familias afectaron la participación de algunos/as de los/as estudiantes (asistencia al espacio físico interrumpida). Este punto es importante señalar, ya que más allá del contexto sanitario y/o año de realización sobre este tipo de proyectos, la realidad de las familias y sus rutinas (trabajo, cuidado, hábitos, etc.) es un importante factor en la ausencia de los/as estudiantes, principalmente en aquellas dinámicas familiares donde, por no querer tener *“problemas”* con sus hijos<sup>8</sup>, no les exigen deberes ni compromisos, incluso sobre temas no relacionados al estudio (Área Infancia, 2022).

✓ Aplicación de metodología EDUGOL en contexto de pandemia COVID-19

---

<sup>8</sup> Por *“problemas”* refieren a que las familias temen a que el/la NNJ termine involucrado en ambientes relacionados a narcotráfico, armas, consumo de alcohol/drogas, etc. (Área Infancia, 2022)

Debido al contexto sociosanitario y las alzas en los contagios a nivel territorial, las actividades y estrategias estuvieron en permanente modificación, impidiendo que los equipos y participantes lograsen reunirse de manera presencial por un período de tiempo. Pese a la contingencia, la mayoría de las sesiones fueron planificadas y realizadas de manera personalizada, los equipos adquirieron importantes aprendizajes ante esta nueva modalidad y, con ello, la capacidad de flexibilizar y adaptarse a las condiciones presentadas (estrategias de funcionamiento como la realización de visitas domiciliarias, cambiar horarios, disminuir días, formas de trabajo, etc.).

Durante la ejecución del proyecto FIFA, el equipo debió adaptarse a las condiciones sanitarias impuestas por la pandemia, y que derivó en profundas modificaciones de la planificación original. Debido a este contexto, la metodología *Edugol* debió reinterpretarse, ya que las actividades colectivas presenciales planificadas con antelación no tuvieron oportunidad de realizarse por seguridad de los/as niños/as y jóvenes (Fundación EDUCERE, 2020). Pese a existir mecanismos y herramientas que permitan regular ciertas situaciones de riesgo, la posibilidad de contagio es inminente, por lo que se debió privilegiar la salud de los/as participantes, monitores/as y sus familias, evitando las reuniones numerosas, los traslados y el contacto físico propio del fútbol. En este sentido, *Edugol* tiene componentes que trascienden del ámbito deportivo los cuales son característicos de esta metodología, la que se ha debido situar sobre la base de la seguridad personal en un contexto de pandemia. Sin embargo, la educación valórica en torno al respeto y equidad de género, junto con el desarrollo de capacidades como la autonomía y la autorregulación, han sido pilares fundamentales en *Edugol* sobre los cuales se ha logrado trabajar sin la necesidad de poner en riesgo la integridad física de niños/as y jóvenes en un periodo de crisis sanitaria (Fundación EDUCERE, 2020).

*Balances*

Logros	Fortalezas	Desafíos 2022
El 66% de los/as niños/as y jóvenes ha avanzado en sus trayectorias educativas	Capacitaciones y jornadas de autocuidado impartidas por EDUCERE cumplieron una función introductoria y educativa en los equipos	Mejorar estrategias para dar respuesta a la exclusión escolar
El 81% aprobó su enseñanza básica, el 13% su segundo ciclo medio y el 6% aprobó el primer ciclo medio	Generación de alianzas con establecimientos educacionales de la comuna de La Pintana, universidades y municipio	
	Capacidad de flexibilizar y adaptarse a las condiciones presentadas (estrategias de funcionamiento)	

## Área mujeres y equidad de género

## *Situación inicial del problema*

*“En este camino, nos hemos encontrado con mujeres que se han narrado como un “objeto”, a partir de experiencias de anulación y cosificación por parte de personas significativas (parejas) o por personas que han buscado sacar provecho de ellas como mercancía (explotación sexual y/o laboral)” (Fundación Educere, 2020).*

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2021), a nivel mundial, el 30% de las mujeres ha sufrido violencia física y/o sexual por su pareja o por alguien que no era su pareja o ambas (Organización Mundial de la Salud, OMS, 2018) y el 38% han sido casos de femicidios. En el caso de Chile, durante el 2020 se registró la cifra más alta de femicidios frustrados desde el 2013 con 151 mujeres que fueron víctimas de femicidio, mientras que en 2019 se registraron 109 y en 2018 hubo 121 (CIPER Chile, 2021).

Es importante recalcar que la violencia física y/o sexual son perpetradas en su mayoría contra mujeres y población LGTBIQ+ (violencia de género), evidenciando la desigual distribución del poder y relaciones asimétricas establecidas, vinculada a la desvalorización y subordinación. Es por ello, que la diferencia sobre este tipo de violencia con otras formas de agresión y coerción es que el factor de riesgo y/o vulnerabilidad es por el sólo hecho de ser mujer (CEPAL, 1996). En cuanto a las acciones femicidas y otros niveles de violencia, han persistido sin grandes variaciones, pese a los cambios culturales promovidos por las movilizaciones feministas, las políticas para denunciar la violencia de género y las reformas para fortalecer su persecución penal y ampliar la tipificación del delito de femicidio (CIPER Chile, 2021).

Sin embargo, el sistema judicial ha sido deficiente al momento de evitar violencia y crímenes contra las mujeres, incluso hay casos que no siempre se reconocen como femicidios por las instituciones, menos aún los *“suicidios femicidas”* de mujeres que fueron víctimas de violencia de género (CIPER Chile, 2021) y donde no hubo justicia.

Actualmente, los confinamientos durante la pandemia por COVID-19 y sus repercusiones sociales y económicas han aumentado la exposición de las mujeres a parejas con comportamientos abusivos y a factores de riesgo conocidos, al tiempo que han limitado su acceso a diferentes servicios (Organización Mundial de la Salud, OMS, 2021). Como también, el contexto de crisis humanitaria y desplazamientos forzados en mujeres, NNA y disidencias sexuales que cruzan fronteras por pasos no habilitados, quedando expuestas a la violencia física y/o sexual por terceros, por ejemplo, por redes de trata, quedando en la absoluta impunidad.

En cuanto a las consecuencias, la violencia física, sexual y psicológica provocan en las mujeres graves problemas de salud física, mental, sexual a corto y largo plazo. Además, los costos sociales y económicos de la violencia de pareja y la violencia sexual son enormes, teniendo un efecto dominó en toda la sociedad. Las mujeres pueden llegar a encontrarse aisladas e incapacitadas para trabajar, dejar de participar en actividades cotidianas y ver menguadas sus fuerzas para cuidar de sí mismas y de sus hijos (Organización Mundial de la Salud, OMS, 2021).

Caracterización de los Programas Casas de Acogida

El Área Mujeres y Equidad de Género trabaja con mujeres que han sido víctimas de violencia, sea ejercida por su pareja o por personas que las han explotado (trata de personas), como también, se acoge a sus hijos/as que han sido espectadores de violencia y/o han recibido agresiones (Fundación EDUCERE, 2022). Por ende, desde lo institucional, se han desarrollado 3 proyectos de acogida y reparatorios que apuntan a la transformación personal y recuperación de habilidades personales para desarrollar un nuevo proyecto de vida:

Nombre del Proyecto	Objetivo	Institución que financia	Población objetivo
Casa de Acogida <i>"La Higuera"</i>	Otorgar protección a mujeres mediante una atención residencial temporal de calidad, pero también, enfocando su trabajo para que logren avanzar en su autonomía, empoderamiento, responsabilidad y comprensión histórico-social	Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género	Mujeres víctimas de violencia de pareja y/o género
Casa de Acogida <i>"Santa Ana"</i>			
Casa de Acogida <i>"Josefina Bahati"</i>	Aportar y acompañar a las participantes en su proceso de concientización y problematización sobre la explotación y vulneración de derechos vividos, sus consecuencias y la recuperación de sus autonomías perdidas.		Mujeres, con o sin hijos/as, que han sido víctimas por redes de explotación y trata.

Casa de Acogida Josefina Bahati (CDAT) como respuesta a la vulneración de derechos a mujeres por redes de trata de personas y explotación

La temática que aborda este proyecto es una propuesta que emana desde SernamEG en el año 2012 y se enmarca en el ámbito de acción contra la violencia hacia las mujeres, específicamente en la vulneración de derechos derivada por la trata de personas y/o explotación de mujeres migrantes (sernamEG, 2021). Como se ha señalado anteriormente, la relevancia que posee la casa de acogida “*Josefina Bahati*” es su expertiz para brindar protección y seguridad a mujeres migrantes, con o sin hijos/as, que han sido víctimas por redes de explotación y trata, vivenciadas durante su trayectoria migratoria. Pues, el aumento de las migraciones transoceánicas, transcontinentales y transfronterizas, producto de la globalización, junto al aumento de las migraciones por motivos económicos, posiciona a la Trata de Personas y Tráfico ilícito de migrantes como un delito en aumento (Otárola, 2015).

Según expone la Mesa Intersectorial liderado por el Ministerio del Interior sobre trata de personas (2021), el 62% del total de las causas investigadas a nivel nacional ha sido por trata con fines de explotación sexual, cuya región con mayores casos corresponde a la Región Metropolitana, entre los años 2011 y 2020. Asimismo, durante los últimos diez años, a excepción del 2016, todas las víctimas que han sido identificadas en Chile corresponden a mujeres de nacionalidad extranjera<sup>9</sup>. Pues, las personas que migran en contexto de desplazamiento forzoso y de crisis humanitaria se enfrentan a múltiples vulneraciones y peligros, principalmente mujeres, comunidad LGTBIQANB+ y NNA<sup>10</sup>, siendo una población cooptada por las redes de trata que usufructúan de su contexto de vulneración y sin redes de apoyo.

Por todo lo anterior, dada la alta complejidad y vulnerabilidad que han enfrentado las mujeres y NNA en su país de origen y en su trayectoria migratoria, la casa de acogida “*Josefina Bahati*” dispone de una cobertura de atención para 10 mujeres, donde se les otorga una atención residencial temporal, protección y atención psico socio-jurídica individual y grupal, aportando al proceso de concientización sobre la explotación y

---

<sup>9</sup> Durante el 2021, las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y/o laboral son principalmente de nacionalidad venezolana, boliviana, haitiana y colombiana.

<sup>10</sup> NNA que han sido víctimas de trata con fines de explotación sexual representan un 40% del total de los casos identificados durante los últimos diez años (Mesa Intersectorial sobre trata de personas, 2021)

vulneración de derechos vividos, sus consecuencias y la recuperación de sus autonomías perdidas.

La metodología en la cual se basa es a partir de la comunidad misma, entendida como forma de vida con otros, donde se ponen en práctica dificultades y recursos personales, y sobre cómo éstos confluyen en la manera de relacionarse con las otras personas:

*“La comunidad sostiene y nutre a quienes son parte de ésta. También en base al vínculo y la confianza, le va mostrando a sus miembros lo que les va costando. Dentro de esta comunidad cada uno puede ejercer diferentes roles, donde va realizando un trabajo de desarrollo personal”* (Casa de Acogida "Josefina Bahati", 2022)

En este sentido, la comunidad es el espacio de interacción, intercambio y encuentro con otras personas distintas a una misma en la cotidianeidad. Pues, lo cotidiano es intencionado y acompañado, pero también implica que un equipo se encuentre involucrado en aquella cotidianeidad (emociones, conversaciones, diferencias) (Casa de Acogida "Josefina Bahati", 2022).

### Casas de Acogida “La Higuera” y “Santa Ana” como respuesta a la violencia de pareja y/o género

Como se expuso al inicio de este acápite, estamos en un contexto donde el aumento de la violencia hacia la mujer y los casos de femicidio son una tendencia que no sólo se observa en Chile, sino en todo el mundo. El femicidio es una de las expresiones más extremas de

violencia contra mujeres, siendo un reflejo del sentido de dominación, control y propiedad que se ejerce sobre sus vidas y cuerpos. Las personas que cometen femicidios por lo general son personas comunes y corrientes que, amparados por las estructuras de poder que producen y reproducen la desigualdad entre hombres y mujeres, deciden terminar con la vida de una mujer (Coordinación Nacional Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres & Fundación Heinrich Böll, 2021). Según la investigación realizada por CIPER Chile (2021) sobre Violencia Intrafamiliar y Violencia contra la mujer, en las regiones Metropolitana, Valparaíso y O'Higgins, concentra cerca del 50% de femicidios consumados a nivel nacional entre los años 2013 y 2019. Además, según la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres (2021), durante el primer semestre del 2021 se han perpetrado 25 femicidios, dos de ellos por castigo femicidas, 2 suicidios femicidas y otros 3 crímenes cometidos en la misma categoría.

Desde marzo de 2020 y la llegada de la pandemia a Chile ha existido un recrudecimiento de la violencia en el contexto íntimo y familiar. La Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres (2021) realizó consulta mediante Ley de Transparencia, en la cual se conoce que el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género informó que durante el periodo marzo - junio del 2020 se registraron un total de 49.003 llamadas y, de ese total, un 34,6% correspondió a consultas por violencia (Coordinación Nacional Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres & Fundación Heinrich Böll, 2021).

Por todo lo anterior, dada la alta complejidad y vulnerabilidad que han enfrentado las mujeres y sus hijos/as víctimas de violencia Intrafamiliar (VIF), las CDA "*La Higuera*" y "*Santa Ana*" otorgan protección a mujeres mayores de edad, con o sin hijos/as, mediante una atención residencial temporal de calidad, cuya situación de riesgo es de carácter grave o vital producto de la violencia que ha vivido por parte de su actual o anterior pareja<sup>11</sup>. Por ende, ambos programas indican como objetivo otorgar alimentación, habitación, seguridad,

---

<sup>11</sup> La razón por la cual se sistematizan ambos programas y no por separado, se debe a que son proyectos que comparten el mismo objetivo, principios orientadores, metodología de trabajo y población objetivo. La única diferencia entre ambas refiere a que la distribución de las participantes depende del riesgo que tenga según la zona ubicada la casa de acogida.

atención psico socio-jurídica, atención psicoeducativa e intervención en crisis, activación de redes primarias y secundarias y acompañamiento de desarrollo personal integral. Además, es importante señalar que la casa de acogida “La Higuera” dispone de una cobertura de atención para 10 mujeres y 30 niños/as y la CDA “Santa Ana” para 13 mujeres y 26 niños/as.

La metodología de trabajo se basa desde un enfoque de Derechos Humanos y de igualdad de género, elaborando un plan de trabajo para cada mujer, partiendo en primera instancia sobre los significados de haber fracasado en su proyecto familiar y/o de pareja, para así trabajar sobre el empoderamiento, la responsabilidad y comprensión histórico-social de lo que es ser mujer:

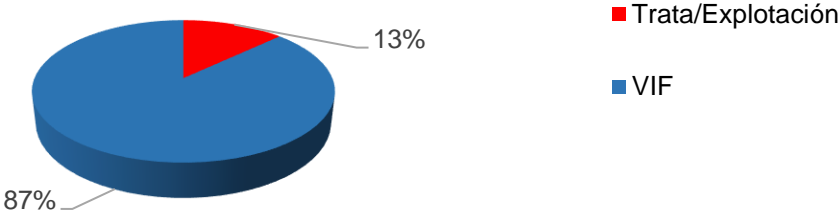
*“Es un espacio de contención, reparación y transformación de las mujeres, promoviendo la autonomía y la responsabilización de cada participante”  
(Casa de Acogida "La Higuera", 2021)*

De acuerdo con las necesidades específicas de la mujer, se le brinda apoyo en diferentes dimensiones como educación, capacitación, trabajo, previsión social, conectándolas así desde un inicio, a redes institucionales territoriales. El acompañamiento de las mujeres se centra en la convivencia comunitaria, el intercambio cultural y terapias grupales e individuales (Casa de Acogida "La Higuera", 2021).

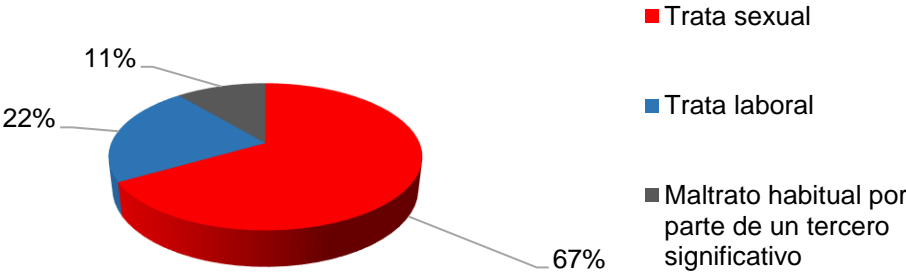
Caracterización de las participantes en Programas Casas de Acogida

El 87% de los ingresos corresponde a comunidades de acogida para VIF y el 13% ingresa por delitos de trata y/o ser migrante en situación de explotación. Específicamente en la CDAT “Josefina Bahati”, el 67% de las participantes han sido víctimas de trata con fines de explotación sexual mientras que el 22% por trata laboral. Además, el 11% refiere a mujer que ha recibido maltrato por parte de una tercera persona y/o persona migrante en situación de vulnerabilidad. De este modo, se evidencia que durante el período 2021 más de la mitad de los ingresos en la CDAT se inclinaron al delito de trata sexual:

**Gráfico N°1: Motivo de ingreso**



**Gráfico N°2: Ingreso según tipo de trata**

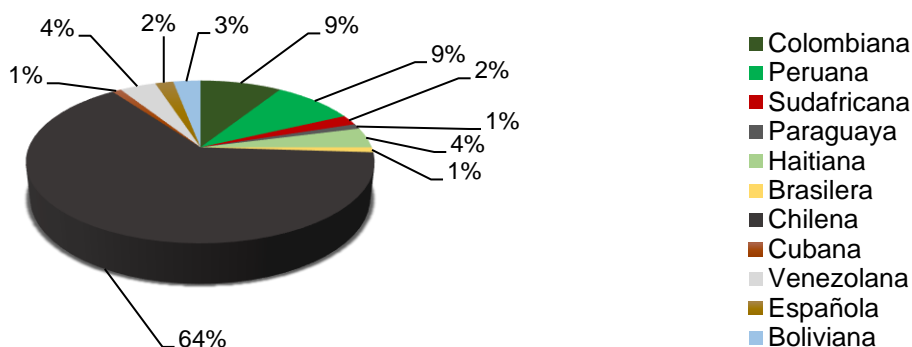


En cuanto a las nacionalidades de las participantes, en su mayoría son mujeres de nacionalidad chilena (representando el 64% con respecto del total) mientras que el 36% restante son mujeres de nacionalidad extranjera, mayoritariamente ciudadanas colombianas y paraguayas<sup>12</sup>. No obstante, es importante señalar que, al coexistir

<sup>12</sup> Se debe aclarar que a partir del año 2022 ha sido evidente el recambio en relación con los perfiles de mujeres que han ingresado a la casa de acogida, ya que refiere a un grupo etario más joven y principalmente de origen venezolano.

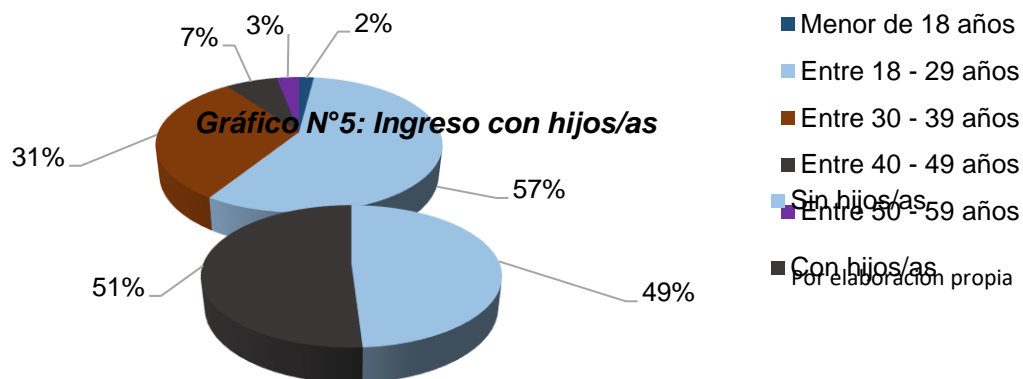
participantes de diversas nacionalidades, resulta imprescindible relevar la pertinencia cultural y la inclusión en los procesos de acompañamiento e intervención:

**Gráfico N°3: Nacionalidad de las participantes**



Como se visualiza en el gráfico N°4, son mujeres principalmente adultas jóvenes que tienen entre 18 y 29 años (representando un 57% con respecto al total) mientras que, el 31% de las participantes tienen entre 30 y 39 años. Con ello, la edad promedio de las participantes es de 31 años. No obstante, en 2021 se recibió a la primera mujer menor de edad (con 16 años):

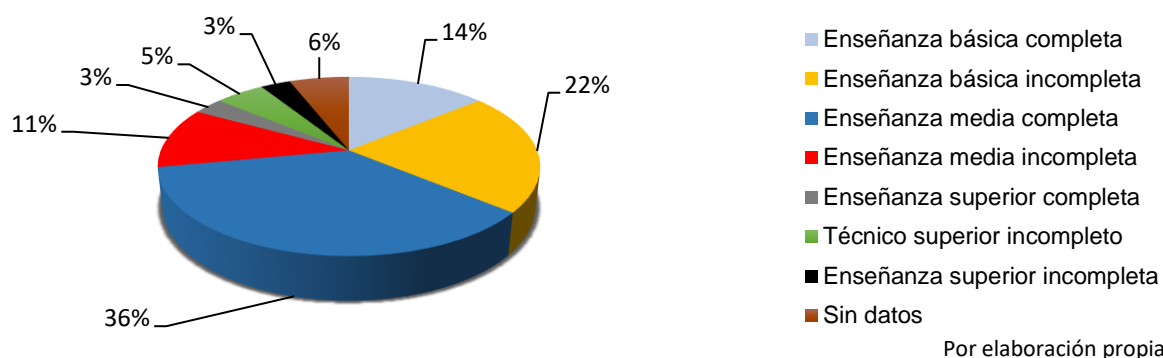
**Gráfico N°4: Rango de edades**



Existe similitud en la proporción de mujeres que ingresan con y sin hijos a las Casas de Acogida. Sin embargo, el promedio de hijos/as con el que ingresa cada mujer es de 2 niños. Asimismo, la edad de los/as niños/as se sitúa entre los 0 y 8 años, concentrándose principalmente entre los 3 y 6 años (sólo hubo 2 adolescentes de 14 y 15 años):

Con relación al nivel de escolaridad, el 47% de las mujeres que ingresaron a las Casas de Acogida tienen sólo cursado su enseñanza básica o no han concluido sus estudios de enseñanza básica y media. Por otra parte, el 36% de las participantes tienen sus estudios secundarios terminados y el 11% posee estudios técnicos superiores completos e incompletos:

**Gráfico N°6: Nivel de escolaridad de las participantes**



## Proceso de intervención

### *Financiamiento y gestión para otorgar servicios de acompañamiento*

Los Programas Casas de Acogida, excepto el proyecto CDA “Joane Florvil”, han sido financiados por el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG):

El Programa CDAT "Josefina Bahati" cuenta con un presupuesto anual de \$129.679.578

El Programa CDA "La Higuera" recibe un presupuesto anual de \$159.092.147

El Programa CDA "Santa Ana" tiene un presupuesto anual de \$105.108.105

La prioridad de aquellos proyectos ha sido la disposición de un modelo comunitario en el cual todo el equipo es parte, potenciando a través de las intervenciones grupales e individuales (actividades comunitarias, recreativas y de acompañamiento psicológico y jurídico). Así, la intervención se enfoca en el acompañamiento y sostén que se puede generar entre las mismas mujeres:

Dimensión	CDA Santa Ana	CDA La Higuera	CDAT Josefina Bahati	Totales
Personal	150	388	188	726
Comunitaria	550	860	720	2130
Contextual	120	272	180	572

Desde la dimensión personal del proceso, las Casas de Acogida realizaron un total de 726 apoyos psicológicos:

- ✓ En la **CDA "Santa Ana"** se desarrollaron un total de **150 acompañamientos** a las mujeres y sus respectivos hijos/as, como también, la realización de entrevistas para elaborar diagnósticos que evidencian el nivel de riesgo y violencia, permitiendo la generación de un Plan de Intervención Individual (PII).

- ✓ En la **CDA "La Higuera"** se otorgaron **188 acciones y apoyos psicoterapéuticos** que consistieron en acompañar a la mujer desde su llegada hasta su egreso: recibéndola, otorgando contención emocional, motivando a que sean parte de la casa y validando la decisión de acceder a ingresar al dispositivo como un hito de cambio. Durante el proceso de la participante en la CDA, se identifican ámbitos de abordaje para el trabajo individual, dando importancia a todos los factores protectores para el proceso, relevando aspectos positivos y que puedan ser fortalecidos. Por consiguiente, el acompañamiento que se realiza no se enfoca exclusivamente desde la línea de violencia, ni de contención, sino que se profundizan y exploran los aspectos de su historia, vínculos e identidad, para así, de este modo, pueda cumplirse la propuesta de transformación a la que se apunta desde la CDA (Casa de Acogida "La Higuera", 2021). En consecuencia, se contribuye en el trabajo personal y de apoyo a la mujer para que comience a ejecutar su plan de salida:

*"De esta manera se logra trabajar con las participantes el desarrollo de cada niño, el desapego, la responsabilidad y compromiso de cada mujer con sus hijos. Se logra desarrollar de mejor manera el trabajo personal. Además, según la etapa del proceso en que se encuentra cada mujer, les facilita ejecutar su plan de salida, específicamente lograr obtener un trabajo formal"* (Casa de Acogida "La Higuera", 2021).

- ✓ En la **CDAT Josefina Bahati** se brindaron **188 acompañamientos** que tienen como propósito la generación de condiciones personales que faciliten a las participantes reflexiones introspectivas sobre su pasado (relación con mi historia), el trabajo sobre su identidad, reconocimiento de las dificultades y las capacidades (relación conmigo en el presente) y el acompañamiento ante las incertezas del futuro, reforzando sus procesos de autonomía (relación con mi futuro).

Desde la dimensión comunitaria del proceso, las Casas de Acogida realizaron un total de 2130 acciones cotidianas:

- ✓ **En la CDA “Santa Ana” se realizaron 550 acciones cotidianas relacionales** para el desarrollo de procesos, cuyo enfoque se ha basado en la relación que conlleven las mujeres dentro del ambiente de acogida e intervención, manteniendo relaciones horizontales que permeen los vínculos entre las mujeres y el equipo (realización de talleres socioeducativos, actividades recreativas, círculos de ánimo y asambleas). Además, otorgar un espacio de acogida a través de la cobertura de necesidades materiales y condiciones dignas de habitabilidad (Casa de Acogida Santa Ana, 2021).
- ✓ **En la CDA “La Higuera” se realizaron 860 acciones relacionales**, fundamentalmente en lo que respecta a talleres socioeducativos, actividades recreativas y círculos de ánimo. En este sentido, son las educadoras de ambiente y acompañamiento quienes en sus distintas tareas promueven la autonomía, respeto, autocuidado, sentido de pertenencia y la construcción de vínculos sanos. Lo último es de vital importancia, ya que justamente este aspecto es uno de los principales ejes dañados por la experiencia de violencia (Casa de Acogida "La Higuera", 2021).
- ✓ **En la CDAT “Josefina Bahati” se realizaron un total de 720 acciones cotidianas** conducidas para el despliegue de las participantes en la comunidad, a través de las interacciones interpersonales, trabajando sobre la cotidianidad de la vida, reforzando hábitos, rutinas, responsabilidades, protagonismo y que las mujeres identifiquen problemáticas personales en comunidad, siempre valorando y confiando en la comunidad. De este modo, las acciones específicas realizadas refieren a talleres socioeducativos, actividades recreativas, círculos de ánimo y asambleas. Sin embargo, la acción más destacable para los equipos ha sido la

realización de las asambleas, debido a su componente participativo desde la voz de las propias mujeres:

*“La consolidación de las asambleas como un espacio donde las mujeres puede expresar su voz, inquietudes, sugerencias, en algún momento contribuyó a generar pertenencia al espacio y el sentido que también ésta es “su casita””* (Casa de Acogida "Josefina Bahati", 2022)

*“Yo creo que el principal es el acompañamiento, donde facilitado por el vínculo que se construye con las participantes sostiene el proceso que realizan en la residencia”.* (Casa de Acogida "Josefina Bahati", 2022)

Desde la dimensión contextual del proceso, las Casas de Acogida realizaron un total de 572 atenciones e intervenciones:

- ✓ En la CDA “Santa Ana” se realizaron un total de 120 intervenciones y acompañamientos, específicamente en lo que respecta a apoyos sociales y atenciones jurídicas<sup>13</sup>, dirigidas a promover la identificación y visibilidad a la violencia en función de la desnaturalización de esta. Asimismo, el desarrollo de estrategias, fortalecimiento de condiciones que impliquen una efectiva inclusión social, a través del trabajo de vinculación con redes en un contexto determinado que permita sostener el proyecto de vida que manifiestan alcanzar (Casa de Acogida Santa Ana, 2021). Es importante recalcar que, como base, este espacio transitorio se apoya en las coordinaciones con diferentes redes, tanto públicas como privadas, que ofertan servicios a las mujeres e hijos/as que se encuentran viviendo violencia, con la intención de promover el acceso a mejores condiciones de vida al fomentar la búsqueda de trabajo remunerado, vivienda, salud, educación, justicia y activación de redes primarias y secundarias (Casa de Acogida Santa Ana, 2021). Por ejemplo, la CDA ha establecido coordinaciones con el municipio de Providencia, cuyas

---

<sup>13</sup> Los tipos de atención jurídica que se realizaron durante el periodo 2021 remiten a querellas y patrocinios.

principales redes se han basado en el contacto con CDM Providencia y departamento de Diversidad e Inclusión.

- ✓ En la CDA “La Higuera” se realizaron un total de 272 **atenciones** para las mujeres participantes y sus hijos/as/es, principalmente en atenciones jurídicas, asistencia y apoyo social. Con relación a esto último, el trabajo desplegado refiere fundamentalmente en coordinaciones para atenciones médicas y control en conjunto con el Cesfam:

*“El dispositivo ha mantenido coordinaciones de manera permanente con el Cesfam, gestionando así atenciones médicas, controles sanos, matrona, etc., contribuyendo a que las mujeres se hagan responsables de su salud y la de sus hijos” (Casa de Acogida "La Higuera", 2021).*

Como señala el Informe de Gestión Anual de la CDA “La Higuera” (2021), el acompañamiento desde la “dimensión contextual” también incluye a toda gestión socio jurídica del plan de intervención de la mujer (realizado por la trabajadora social y abogada de manera conjunta). Es fundamental la ejecución del plan de intervención porque conecta a la mujer a las instituciones que gradualmente serán el apoyo para su autonomía (considerando la limitada posibilidad de redes activas que tenían por causa de violencia) y que, una vez decidido su ingreso voluntario al programa, se prioriza el restablecimiento de las redes de salud y educación (para la mujer y sus hijos/as). Además, parte de las funciones del área social están orientadas a la reinserción laboral, lo cual implica acompañar a la mujer a reconocer aspectos que facilitarán su estabilidad: emplearse y cumplir con un plan de ahorro que le permitirá lograr independencia y autonomía (Casa de Acogida "La Higuera", 2021). Además, el acompañamiento jurídico permite orientar a la mujer sobre este ámbito, cuyo hito comienza al momento de que toma la decisión de solicitar protección. Así, a través del proceso de acogida, se otorga la seguridad necesaria para que la

participante continúe con el proceso judicial, validando su actuar, como un primer paso para su proceso de cambio (Casa de Acogida "La Higuera", 2021).

- ✓ En la CDAT *"Josefina Bahati"* se realizaron un total de 180 atenciones, intervenciones y acompañamientos, fundamentalmente en lo que respecta a intervenciones individuales educativas, apoyos sociales, capacitaciones, atenciones jurídicas (proceso de regularización migratoria y acciones legales) e inserción laboral. Con relación a esto último, los equipos consideran destacable la iniciativa impulsada por las participantes que realizaron emprendimientos de repostería. Además, para las mujeres ha sido un aprendizaje la preparación para el ingreso del mundo del trabajo, ya que generalmente no cuentan con experiencia laboral formal:

*"Al principio del año 2021, fue una buena iniciativa el emprendimiento llevado a cabo por parte de las mujeres, ya que fue una iniciativa que surge desde ellas ya que ninguna estaba con regularización migratoria. Las mujeres tuvieron apoyo de una vecina del barrio que es repostera para la adquisición de algunos conocimientos, además de nuestras compañeras educadoras. Fueron capaces de levantar una propuesta de venta, con apoyo del equipo se inició la difusión y esta iniciativa se logró sostener por unos 4 meses, hasta que fueron avanzando las mujeres en sus procesos migratorios"* (Casa de Acogida "Josefina Bahati", 2022)

*"Poner en práctica nuevas herramientas básicas como la realización de un CV, postulación laboral, pasar por un proceso de selección, es un nuevo aprendizaje para ellas"* (Casa de Acogida "Josefina Bahati", 2022).

- ✓ Instituciones educativas, salud y municipios

La CDA "La Higuera" ha mantenido contacto directo con la directora del Jardín *Protectora de la Infancia*, con el propósito de otorgar prioridad en la matrícula a los/as/es niñas de la

casa de acogida. Con ello, se obtuvieron cupos para cursos de enseñanza básica en el colegio Luis Matte Larraín, logrando el acceso de cinco niños en el período 2021. Con relación al sistema de salud, se fortalecieron alianzas con COSAM de la comuna de Puente Alto, con la Unidad de Emergencias del Hospital Sotero del Río, y, además, hubo coordinaciones para vacunación en el CESFAM Padre Manuel Villaseca, etc. No obstante, en la CDA “Santa Ana” la articulación con sectores y redes institucionales en los territorios se vio mermada por el cambio de territorio (comuna) de la residencia. De todas formas, la CDA estableció redes con el municipio de Providencia (CDM Providencia y departamento de Diversidad e Inclusión).

✓ Capacitaciones e inserción laboral para participantes

En la CDAT “Josefina Bahati” se realizaron capacitaciones para empleo por parte del Instituto de belleza PREUNIC y la Fundación Las Rosas, facilitando la inserción sociolaboral de las mujeres mientras esperaban documentación y/o retorno a sus países de origen:

*“Durante el año 2021, fue fundamental la red laboral realizada con la fundación las Rosas para darle empleabilidad a las mujeres que estaban en fase de inserción sociolaboral con plan de permanencia en Chile. Por su parte, la posibilidad de capacitaciones online en el área de belleza brindadas por la Empresa Preunic nos facilitó la adquisición de oficios para mujeres que no se encontraban con documentación chilena y que esperaban el retorno a sus países” (Casa de Acogida "Josefina Bahati", 2022)*

Asimismo, desde la CDA “La Higuera” se realizaron coordinaciones para obtener plazas laborales con Fundación Las Rosas, Empresa San Camilo y se reactivaron alianzas con LIM Chile para cupos laborales de aseo en clínicas y hospitales (Casa de Acogida "La Higuera", 2021).

✓ Trabajo conjunto con otras áreas de EDUCERE

Se estrecharon alianzas con el programa de Reinserción Escolar del Área Infancia y Juventud (EDUCERE) con el propósito de nivelar estudios de enseñanza básica y media incompleta para las participantes.

- ✓ Capacitaciones y exposiciones sobre el delito de Trata y Violencia de Género

El Área Mujeres y Equidad de Género ha participado en distintas capacitaciones realizadas por el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG), por ejemplo, sobre *Primeros Auxilios Psicológicos*, instancia que tuvo como propósito la adquisición de herramientas para abordar las intervenciones individuales:

*“Se destaca la capacitación de “primeros Auxilios Psicológicos” gestionada por SernamEG, la cual entregó herramientas básicas que pueden ser utilizadas en cualquier contexto de nuestra vida personal” (Casa de Acogida "La Higuera", 2021).*

Además, se recibieron capacitaciones sobre *“Abordaje Integral del Consumo de Drogas en Mujeres Víctimas de Violencia”*; *“Herramientas para la pesquisa e intervención motivacional”* y *“Herramientas para el Abordaje de la Violencia contra las Mujeres, desde un Enfoque de Género y Derechos humanos”*. Aquellas instancias han otorgado de manera clara conceptos, enfoques y actores involucrados en la temática de violencia de género (Casa de Acogida "La Higuera", 2021).

Es importante destacar que se han recibido distintas capacitaciones por parte de instituciones públicas y de sociedad civil, por ejemplo, por la Red de Género de la Comuna de Santiago; directoras de la Oficina de la Mujer; Oficina Migrantes de la Municipalidad de San Joaquín (para primera acogida de servicios); Congregación Adoratrices; Agrupación de directores de Oficinas de Migrantes y el Consulado del Estado Plurinacional de Bolivia. Además, se participó en la presentación *“Importancia de la inserción laboral de sobrevivientes de la Trata de Personas”* en la Jornada de capacitación *“Delito de Trata de Personas: Identificación, Prevención y Protección a Víctimas”* dirigido a funcionarias/os de

Oficina Migrantes y OMIL, realizada por la Mesa Intersectorial de Trata de Personas (sernameEG, 2021).

✓ Jornadas de formación y sensibilización

Según equipos de los programas Casas de Acogida, las jornadas de formación otorgadas por la Fundación EDUCERE respecto a la visión y metodología, han entregado claridad y soporte para la perdurabilidad de un objetivo común en la intervención comunitaria.

Con relación a las jornadas de sensibilización, es fundamental recalcar que trabajadoras del programa CDAT *“Josefina Bahati”* realizaron capacitaciones sobre la temática: *“Trata de Personas y Marco Normativo Nacional e Indicadores para su Detección”* a equipos pertenecientes a programas del Área Calle y Adicciones (para dispositivos como El Trampolín, Hospedería Padre Mariano, Casas Compartidas, etc.).

Sin embargo, pese a que en la actualidad existe más conocimiento y acercamiento teórico-práctico respecto a la experiencia de violencia, sigue siendo un desafío visibilizar el impacto que ésta genera en la mujer que la vivencia, ya que el impacto trasciende a como se conoce (agresiones físicas, humillación, maltrato psicológico, etc.) (Casa de Acogida "La Higuera", 2021). En este sentido, la violencia, si es abordada de forma parcial, sólo se encarga de la situación en sí, pero quedan invisibles la falta de oportunidades laborales, la escasez de recursos económicos, el cuidado de los niños (cuando las mujeres comienzan a vivir solas, la dificultad de hacer compatibles el trabajo, el cuidado infantil) y los estudios (para quien desea desarrollarse académicamente), la falta de redes de apoyo social y contención emocional posterior a los hechos de violencia. Por consiguiente, es de gran relevancia dar a conocer la realidad desde las Casas de Acogida, ya que no se conoce mayormente la existencia de estas residencias y su trabajo, como tampoco se dimensiona el alcance e importancia de la intervención en la vida de la mujer. Por ende, las jornadas de

sensibilización permitirían ampliar en el contexto la mirada respecto a necesidades, urgencias y nuevas realidades que atender (Casa de Acogida "La Higuera", 2021).

✓ Jornadas de autocuidado y autoevaluación

Las jornadas de autocuidado han permitido generar un espacio de trabajo personal, compartir experiencias y saberes entre las trabajadoras de los programas Casa de Acogida que dispone el Área Mujeres y Equidad de Género de la Fundación. Con ello, las sesiones de coaching gestionadas por SernamEG, contribuyeron a que los equipos *“lograsen reflexionar respecto a la historia de vida y el autoconocimiento”* (Casa de Acogida "La Higuera", 2021):

*“El autocuidado del área del año pasado, permitió ser un espacio de trabajo personal para las trabajadoras de la casa, además de compartir experiencias y saberes con las compañeras de las otras casas del área”* (Casa de Acogida "Josefina Bahati", 2022)

Por último, se realizó una jornada de evaluación anual como área, lo que contribuyó, por una parte, reflexionar el cómo se ha realizado el trabajo en las Casas de Acogida desde los equipos (diagnóstico) y, por otro, explorar en conjunto emociones y sentimientos que han vivido durante el trabajo con las participantes (autocuidado).

Resultado del proceso

## Impactos

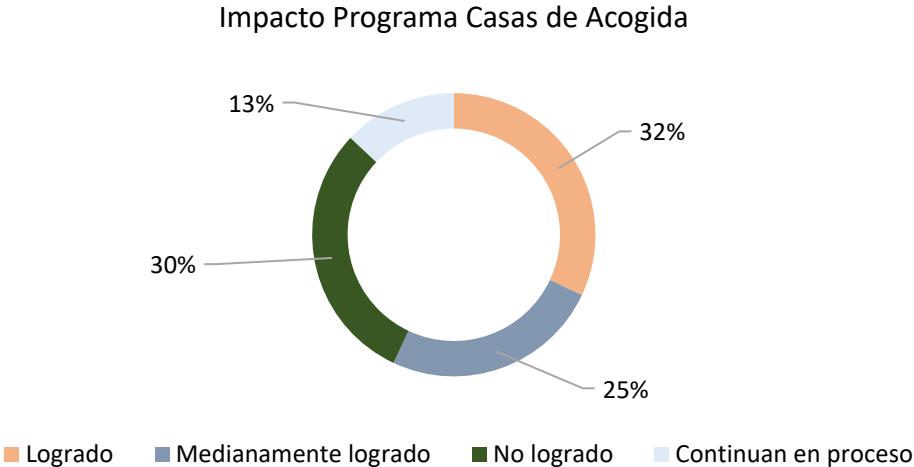
Es importante relevar que se da acogida en todo momento a la demanda espontánea, principalmente en quienes están en fase de preingreso y diagnóstico, ya que la experiencia ha reflejado que es un factor esencial la disposición completa para la escucha y atención a necesidades que alivien la carga emocional de la mujer y les permita establecer confianza para tomar la decisión de permanecer y realizar un trabajo consigo misma. Es por ello, que el trabajo de intervención y acompañamiento comienza al momento que la mujer solicita y acepta voluntariamente la *Carta de Compromiso* para iniciar su proceso de transformación e ingreso en la Casa de Acogida<sup>14</sup>. Precisamente, uno de los ejes que se trabajan en las CDA refiere al “*sentimiento de culpa*”, lo cual contribuye a que las participantes visualicen su proyección:

*“El sentimiento de culpa por llegar a una institución es algo que también se trabaja, logrando así que cada mujer visualice su estadía en el dispositivo como una decisión personal y fundamental para el proyecto de vida”* (Casa de Acogida "La Higuera", 2021).

---

<sup>14</sup> Es preciso recalcar aquello, ya que los impactos no consideran como criterio de medición a mujeres en preingreso. Por un lado, porque pese a que se otorga contención emocional y techo en primera instancia, durante el preingreso no existe intervención ni acompañamiento como programa Casa de Acogida y, por otro, porque en dicha etapa es común la rotación de mujeres (por indecisión de iniciar su proceso en la CDA (T)). Con relación a lo último, el 33% de las mujeres abandona la CDA en etapa de preingreso.

Por consiguiente, se entiende como proceso **logrado** cuando la participante cumple con los objetivos de su Plan de Acompañamiento que promueven autonomía, cuyos avances no sólo consisten en inserción laboral y habitabilidad, sino que también refieren al avance en su autocuidado, el fortalecimiento y desarrollo de sus capacidades propias, el mejoramiento de las condiciones psicosociales, la desnaturalización de la violencia y el establecimiento de vínculos sanos. Se entiende como proceso **medianamente logrado** cuando pese a que la participante deserta de su proceso de acompañamiento en la Casa de Acogida, se encuentra realizando una vida en autonomía, sin recaer al círculo de violencia en la cual se encontraba inicialmente, con redes de apoyo y retomando su vida de manera independiente. Por el contrario, un proceso **no logrado** refiere cuando la mujer deserta y mantiene factores de riesgos asociados a la violencia:



El 70% de las participantes ha disminuido considerablemente sus niveles de riesgo adquiriendo habilidades, confianza, herramientas y autonomía, con importantes avances en su percepción de autovalía:

*“El avance en la percepción de autovalía también es fundamental en el camino hacia la autonomía de nuestras mujeres. Esto también influye en la recuperación de la confianza, en otras compañeras a través del trabajo comunitario y también la confianza personal, saber que son respetadas y valoradas porque son un ser humano, sin la instrumentalización ni daño de*

*los vínculos es un gran cambio en la vida de las mujeres, que permite que se vean a ella mismas de una manera diferente y así enfrenten el mundo” (Casa de Acogida "Josefina Bahati", 2022)*

De este modo, las mujeres ya no se encuentran en situación de riesgo por vulneración y violencia, ya que durante su proceso han asumido responsabilidad en la toma de decisiones, alcanzando un nivel de satisfacción con la propia vida. Todo, anclado a un proyecto de vivir la vida en autonomía y protagonismo.

Es importante señalar que el 32% de las mujeres egresadas se encuentran con avances personales, gestionando de manera independiente alojamiento, trabajo formal y cursando estudios técnicos y/o superiores. En cuanto a los seguimientos, se mantiene contacto con el 70% de las mujeres que desertaron y egresaron, generando acompañamientos laborales, judiciales, sociales y/o de acompañamiento terapéutico.

En cuanto a las percepciones que tienen los equipos sobre los avances (ámbito personal) que han visualizado en las mujeres participantes, ha sido la pérdida del miedo al momento de relacionarse con otro distinto del que comparten la cotidianidad (Casa de Acogida "Josefina Bahati", 2022). La comunicación ha sido un factor relevante que ha reflejado progresos, por ejemplo, en el establecimiento de límites en los vínculos de las mujeres hacia sus parejas, familiares e hijos/as/es.

Por último, el 30% de las mujeres que abandonan su proceso se debe a las expectativas en las cuales se ingresa a CDA. Es decir, como alternativa de habitabilidad más que un proceso reparatorio y de convivencia (Casa de Acogida Santa Ana, 2021).

## ✓ Contexto sociosanitario COVID-19

Pese a que cada CDA presenta particularidades y realidades distintas, el contexto de pandemia por COVID-19 fue un factor detonante que dificultó, por igual, al trabajo que desarrollaban las Casas de Acogida hasta ese momento, convirtiéndose a la larga en importantes desafíos:

Según expone el equipo de la CDAT “*Josefina Bahati*” (2022), la pandemia incidió en el fenómeno al cual como Casa de Acogida se da respuesta, ya que el confinamiento vino a invisibilizar aún más la explotación de la que pueden ser objeto los seres humanos, debido a la disminución en la fiscalización y la posibilidad de encontrar víctimas para ser derivadas a la casa. Esto significó un desafío para abrir el campo de instituciones derivadoras de casos, por ejemplo, las oficinas de migrantes de la municipalidad y otras agrupaciones de la sociedad civil. Por ende, el eje de Sensibilización y Capacitación tomó relevancia como estrategia para favorecer más ingresos a la Casa de Acogida.

Por otra parte, las tres casas de acogida enfrentaron como obstáculo la restricción de la sociabilización entre participantes y trabajadoras del equipo, como también, hubo dificultades para generar el vínculo con redes en el territorio local:

*“Durante el 2020-2021, las cuarentenas provocaron la suspensión de actividades recreativas para las mujeres y, al mismo tiempo, esta reducción de actividades presenciales dificultó la socialización de las participantes con la vinculación de redes en el territorio”* (Casa de Acogida “Josefina Bahati”, 2022).

Con ello, la acogida, el vínculo y la participación comunitaria, experiencias que son centrales para el proceso transformador de las participantes, se vieron dificultadas por las cuarentenas preventivas (espera de resultados en examen PCR), impidiendo la contención oportuna y cariñosa, provocando en las mujeres sensación de soledad, ansiedad y tristeza, que, en muchos casos, al no tener el abordaje adecuado, las insta a tomar la decisión de

desertar y retornar con sus parejas, expuestas al riesgo nuevamente (Casa de Acogida "La Higuera", 2021).

El tercer obstáculo a raíz del contexto de pandemia tuvo relación con adaptar espacios para el cuidado infantil y brindar una adecuada participación de los/as niños/as a sus clases por vía remota, todo esto, mientras que las mujeres participaban de capacitaciones. Aquello generó complicaciones tanto por espacios diferenciados, conexión a internet y horarios que debieron ser modificados reiteradamente para mantener una dinámica que permitiera el cumplimiento de obligaciones escolares, la participación de las mujeres en las clases con sus hijos e hijas, su participación en las actividades cotidianas de la comunidad, realizar encuentros terapéuticos y participar de talleres de profundización (Casa de Acogida "La Higuera", 2021):

*“El que hubiese clases online producto de la pandemia, obstaculizó el trabajo en comunidad y el individual, ya que, al estar los niños y niñas en todo momento en la casa, no les daba mucho tiempo a las madres de enfocarse en su proceso y participar activamente de los espacios. Sumado a esto, se da que el dispositivo no cuenta con las instalaciones y material para estudiar vía online, para la cantidad de niñas que había en ese momento” (Higuera", 2022)*

#### ✓ Rotación de personal

La rotación y reestructuración constante de personal a causa del contexto de pandemia también generó impactos en el proceso de vinculación y acompañamiento a las participantes en las tres Casas de Acogida. Pues, los períodos extendidos de confinamiento y aislamiento social por restricción sanitaria, haber contraído el virus o perder seres queridos por el COVID, provocó de alguna manera un desgaste físico, emocional y en la salud mental para la gran mayoría de personas en el mundo. No obstante, los equipos de las CDA no estuvieron exentos de esta situación ya que el desgaste y la sobrecarga comenzó a exteriorizarse, por lo que aumentaron las licencias médicas. Todo esto, como efecto

dominó, provocó que los roles fueran imprecisos debido a la falta de personal, retrasando el trabajo comunitario y personal que se estaba desarrollando con las participantes:

*“Esto provocó una desintegración del equipo, por lo tanto, una redistribución de roles lo que hizo que el quehacer diario se desordenara, ya que en momentos hubo poco equipo, quienes debieron tomar otros roles para que la casa funcionara, quedando éstos difusos” (Higuera, 2022).*

Por otra parte, en la CDA “Santa Ana” la situación crítica del equipo fue por otras razones, que tuvo relación con el modelo comunitario que abordaba la institución anterior y que dejó huella en el enfoque de trabajo del equipo:

*“No existía modelo comunitario, ni responsabilización en la mantención del espacio y grupo en el cual las mujeres compartían. Esto fue uno de los elementos con mayor complejidad de instalación debido a que no existía cultura colaborativa y/o comunitaria, lo cual generó resistencia del grupo de mujeres, como del equipo anterior, no existía orden en los horarios, en la rutina, ni en los espacios de encuentro, sin mirada terapéutica comunitaria. Este profundo cambio generó movimientos, en lo cual tanto equipo como mujeres desertaron del proyecto” (CDA Santa Ana, 2022).*

Esta situación compleja generó falta de comunicación y coordinación, impactando directamente el proceso de acompañamiento. Finalmente, integrantes del equipo comienzan a desertar del proyecto, sumando como nueva complejidad la generación de vínculos estables con las mujeres. Por último, la falta de personal influyó en la inestabilidad organizacional:

*“Este se encontraba quebrado, sin generación de encuentros entre sí, con falta de comunicación lo que afectaba la coordinación para la intervención, y que finalmente afectaba el acompañamiento de cada caso, con una vinculación intermitente, individualizada y no comunitaria que generaba conflictos y sensación, por parte de las mujeres, de no ser escuchadas, ni atendidas en sus necesidades” (CDA Santa Ana, 2022).*

*“El equipo comenzó a desertar del proyecto al poco tiempo de la instalación del modelo fundacional, por lo cual fue complejo generar vínculo estable con las mujeres. Además, el proceso de selección no lograba dar con candidatas*

*apropiadas para los cargos a ocupar, lo cual generó inestabilidad en la organización del día a día debiendo cambiar responsables en reiteradas ocasiones” (CDA Santa Ana, 2022).*

Dentro de este contexto impredecible y complejo, se elaboran nuevas propuestas metodológicas para un mejor funcionamiento en los Programas Casas de Acogida, rearticulando roles y tareas, incorporando nuevo personal y capacitando a nuevo equipo sobre el trabajo en la CDA:

*“Se tuvo que contratar nuevo personal, el cual tuvo que capacitarse y aprender el trabajo en CDA, lo que retrasó en cierto punto el trabajo tanto comunitario, como de la dimensión individual, además de desordenarse el ambiente por la integración de nuevas personas” (Higuera", 2022).*

Por todo lo anterior, se sugiere la importancia de realizar un proceso de selección que permita identificar profesionales comprometidos con la temática, permitiendo la estabilidad en los procesos de vínculo con las mujeres, niños y niñas. Por ende, el desafío es conformar un equipo de trabajo estable, que permitan también mantener la estabilidad de la relación y el cumplimiento de los objetivos del PII (Casa de Acogida Santa Ana, 2021).

- ✓ Condiciones de Salud de las participantes y trabajadoras del equipo

El hecho de que varias personas convivan en un mismo lugar permite que los contagios por virus se propaguen. Esta situación ocurrió en la CDA *“La Higuera”*, donde mujeres, sus hijos/as/es y las trabajadoras de los equipos presentaron gripes, lo que, a su vez, se debía visitar de manera recurrente al hospital. A propósito de lo expuesto en el ítem anterior, esta situación también influyó en las licencias médicas:

*“Al haber muchas mujeres y niñas, con pocas rutinas de autocuidado los resfríos fueron muy seguidos, teniendo que pasar mucho tiempo las mujeres*

*con sus hijes en los recintos hospitalarios, además de las licencias de algunas trabajadoras, lo que volvía a dejar inestable al equipo” (Higuera", 2022).*

Sin embargo, las condiciones de salud mental que presentan las mujeres y la falta de acceso para tratamientos ha sido el nudo crítico central. Esta problemática es visualizada como un desafío para las instituciones del sistema salud, ya que no se otorga un proceso reparatorio por parte de la red de prestaciones de salud.

En este sentido, pese a que las mujeres participantes tienen el apoyo y acompañamiento para ser atendidas en Centros de Salud, el ámbito de la salud mental sigue estando “al debe” para abordar procesos psicoterapéuticos e incluso tratamientos psiquiátricos frente a necesidades inmediatas de las mujeres:

*“La tensión de salud mental ha sido un nudo crítico desde la implementación del programa, debido a que el precio de la atención psiquiátrica es muy elevado y en la red estatal es escasa, por lo que la espera para la derivación puede ser de meses” (Casa de Acogida "La Higuera", 2021).*

*“Más grave es aún la atención en salud mental, que no ofrece una cobertura muy eficiente frente a las necesidades que presentan las mujeres, las cuales por la propia experiencia de VIF, en muchos casos presentan sintomatología, que el solo abordaje en CDA no es suficiente para su estabilidad. La derivación a salud mental por lo general es lenta, y no cuenta con doctores especialistas, por lo que los diagnósticos y los tratamientos no son adecuados” (Casa de Acogida "La Higuera", 2021).*

- ✓ Información otorgada y capacidad de respuesta por parte de las Instituciones de Justicia **a mujeres** que han sido violencia de género

Es preciso recordar que la casa de acogida “Josefina Bahati” tiene la particularidad que su existencia es producto de una respuesta como política pública para la lucha contra la trata de personas. Por ende, es fundamental la voluntad política y de interés por parte de las

instituciones de justicia (Fiscalía, URAVIT<sup>15</sup>) en lo que respecta al proceso de restitución que se les brinda a las mujeres víctimas. Se recuerda aquello, ya que el principal obstáculo que refiere el equipo de la CDAT tiene relación con la falta de información brindada y cómo ha sido presentada esta comunidad a las mujeres desde las instituciones externas mediadoras, cambiando la percepción de la mujer del lugar a donde es trasladada:

*“Nos hemos dado cuenta también que, desde la dificultad para llevar a cabo la voluntad de la mujer, muchas veces se les ha presentado la casa como la única opción, siendo su contraparte que la mujer quede en situación calle”* (Casa de Acogida "Josefina Bahati", 2022)

Como consecuencia, las mujeres llegan a la CDA con mucho desconocimiento y desinformación sobre las condiciones de convivencia, normas comunitarias, proceso reparatorio, etc. Incluso, durante procesos de restitución vivenciadas por algunas mujeres no se les da el derecho a decidir si acogerse o no, condicionando la falta de voluntariedad de la participante para hacer un proceso de transformación personal en la casa de acogida:

*“Las redes que derivan a las mujeres a nuestro dispositivo, en ocasiones no actúan de forma adecuada, proveyendo escasamente de información, no cumpliendo con la correcta evaluación de perfil de ingreso, evaluación de riesgo, o incluso, no comprendiendo el trabajo que se realiza en CDA, impactando esto en una equivocada transmisión de información a las usuarias que ingresan, o poniéndolas en riesgo por las zonas de las que son derivadas, cercanas al dispositivo, o de la misma comuna (...) Junto a lo anterior, las redes derivantes, al entregar información confusa, producto del propio desconocimiento del trabajo en CDA, provoca que las mujeres se sientan “engañadas” por las falsas expectativas creadas antes de ingresar”* (Casa de Acogida "La Higuera", 2021).

*“También es recomendable generar un flujo de derivación que permita dar a conocer a las mujeres previamente, de qué se trata su ingreso a una CDA y cuáles son los procesos personales y grupales que deben desarrollar en este espacio. Más información disminuiría el nivel de deserción”* (Casa de Acogida Santa Ana, 2021).

---

<sup>15</sup> Unidades Regionales de Atención a Víctimas y Testigos

Según el equipo de la Casa de Acogida “Santa Ana”, en el ámbito jurídico subsiste una problemática de larga data, específicamente en cuanto a la escasa adherencia al proceso jurídico por parte de las participantes del dispositivo. Los antecedentes que se tienen al respecto es que si bien, el 92,7% de ellas realizan denuncia al momento de su ingreso, paradójicamente sólo el 14,5% se muestra de acuerdo con querellarse en contra de su expareja. Entre los factores preponderantes para no seguir adelante el proceso jurídico se encuentran: las bajas penas asignadas a los delitos de VIF, la insuficiencia e ineficacia de medidas cautelares consideradas “severas” como la prohibición de acercamiento, el temor a represalias por parte del agresor o su familia en caso de querellarse o, en algunos casos, la creencia, justificada o no, de que aquella acción legal afectará negativamente a los hijos e hijas. Por consiguiente, existen múltiples factores y medidas a tomar para acortar dicha brecha entre denuncias y querellas, como la incorporación por parte de los entes derivadores respecto a que la realización de denuncia es siempre voluntaria y no constituye requisito para ingresar a CDA. Sin embargo, el desafío es propiciar un cambio institucional que permita a las víctimas de violencia en contexto de pareja aspirar a soluciones reales y concretas al momento de ejercer acciones legales, dado que muchas de sus aprehensiones están plenamente justificadas (Casa de Acogida Santa Ana, 2021).

#### ✓ Regularización migratoria

El principal obstáculo que enfrentan las participantes de la CDAT “Josefina Bahati” refiere a la lentitud y falta de respuesta para iniciar su proceso de **regularización migratoria**. Por ejemplo, al momento que el Ministerio Público se hace cargo del proceso de regularización, existe una larga espera, incluso con mujeres migrantes en situación de explotación y sobrevivientes de trata:

*“La regularización migratoria también es una de las dificultades permanentes para todas las mujeres extranjeras, ya que, el tiempo de regularización puede ser de hasta 2 años. Esto genera que las mujeres no puedan acceder a beneficios estatales, colocación laboral ni menos ahorros para salir del dispositivo” (Casa de Acogida "La Higuera", 2021).*

*“La regularización migratoria, siempre es algo que dificulta en nuestra casa, la espera en que se da cuando el Ministerio Público señala hacerse cargo de la regularización de la mujer” (Casa de Acogida "Josefina Bahati", 2022).*

*“Por lo mismo es que consideramos fundamental un cambio en las políticas públicas de regularización, respecto a la población migrante en general y a las mujeres migrantes víctimas de violencia en particular. En dicha tarea resulta clave el apoyo que los equipos de CDA puedan recibir desde SernamEG y los convenios que desde allí se logre con extranjería, dado que esta problemática supera con creces el ámbito de competencia y experticia de los equipos de Casa de Acogida, quienes, de igual forma que en las causas de Violencia Intrafamiliar, tienen como limitante la legislación e institucionalidad vigente a la hora de llevar a cabo su función en una población evidentemente desfavorecida” (Casa de Acogida Santa Ana, 2021).*

Además, durante el período hubo dificultades por parte de actores locales e instituciones del gobierno local a través de sus oficinas de migrantes para mejorar la entrega de servicios a las participantes (re-vinculación):

*“En el segundo semestre de 2021, se inició un proceso de re-vinculación de la casa con los actores locales, actualizando los contactos en los departamentos municipales, con el fin de mejorar la entrega de servicios a nuestras mujeres. Si bien se realizaron estas reconexiones, en la facilitación de la casa hacia las redes comunales hemos realizado despeje de caso y aceptada derivación, en los compromisos adquiridos por parte de departamentos municipales (Oficina de migrantes), no se ha concretado lo ofertado” (Casa de Acogida "Josefina Bahati", 2022)*

La misma dificultad ocurrió en la Casa de Acogida “La Higuera”, particularmente con una participante migrante que había sufrido graves vulneraciones y agresiones por VIF, cuyas tramitaciones para el retorno a su país de origen y tratamientos médicos fueron principalmente gestionados por el equipo y no por las redes intersectoriales. Por consiguiente, el desafío refiere a las voluntades desde las instituciones e importancia de inserción para las mujeres a nivel social territorial:

*“La dificultad a la que nos expusimos en forma transversal desde el ingreso de la participante, es que las redes implicadas en el caso no dieron respuesta a las necesidades que se fueron presentando, tanto facilitar recursos para la asistencia médica, insumos y costos de repatriación, como en cuidados, asistencia técnica y la facilitación de procesos. Este caso, que damos como un egreso exitoso por la re-vinculación familiar y repatriación de la usuaria, nos queda como experiencia para futuros casos que puedan ser de la misma gravedad, que la articulación de redes no será suficiente frente a las condiciones tan desfavorables como esta, y se deberá acudir con anterioridad a la Sociedad Civil para el apoyo en la gestión del caso” (Casa de Acogida "La Higuera", 2021).*

Aquello es preocupante, porque las víctimas de VIF que llegan a los dispositivos CDA, están en situación de violencia grave vital, y no necesariamente las condiciones de salud serán las más favorables para generar un proyecto vital por sí mismas (Casa de Acogida "La Higuera", 2021).

Con todo, la propuesta que impulsa el equipo de la CDA “Santa Ana”, dice relación con la necesidad de gestionar un convenio con extranjería que sea expedito y efectivo a la hora de regularizar la situación migratoria de mujeres víctimas de violencia en contexto de pareja, tomando en consideración el enfoque intercultural del programa y de esta forma evitar que la desventaja comparativa que tienen las mujeres extranjeras a la hora de llevar a cabo un proceso de intervención cuyo objetivo esencial es la inserción laboral (Casa de Acogida Santa Ana, 2021).

- ✓ Abordar desde un enfoque especializado el trabajo comunitario con niños/as/es y jóvenes participantes

En cuanto a los desafíos, los equipos de las Casas de Acogida exponen la complejidad que se manifiesta en trabajar con niños/as/es y jóvenes, aún más, cuando no existe una capacitación sobre aquello. Por ende, se comprende que es fundamental reforzar las

habilidades de las integrantes del equipo para abordar de manera más especializada el trabajo comunitario con menores de edad:

*“Uno de los principales desafíos fue trabajar con niños sin saber que sería tan relevante en el logro de objetivos y en la dinámica diaria (...) Replantearse las habilidades de cada integrante del equipo, ya que es un gran desafío trabajar con niños y mujeres” (Casa de Acogida "La Higuera", 2021).*

Según el equipo de la Casa de Acogida “*Santa Ana*”, una de las redes indispensables para abrir y sostener son las que están asociadas al cuidado de niños, como también las redes con establecimientos educacionales. Pues, aquella red se torna de difícil acceso debido a los tiempos establecidos en las postulaciones por colegios y liceos, sumada las listas de espera para acceder a estos servicios sociales. Por ende, el desafío consiste en generar coordinación con la Corporación educacional del territorio, plantear y presentar la temática del dispositivo a fin de favorecer esta prestación para las mujeres (Casa de Acogida Santa Ana, 2021).

En la Casa de Acogida “*Josefina Bahati*” también ha sido un desafío acompañar y trabajar los procesos de transformación y autonomía de las participantes. Pues, el desplazamiento forzoso siempre viene acompañado de vulneraciones de derecho, violencia institucional y violencia de género, donde las principales víctimas son niños/as/es, mujeres adultas y adolescentes. Como se ha expuesto en la caracterización sobre las participantes de la CDAT, la trata de personas es un fenómeno dinámico que ha tenido influencia en los nuevos perfiles de mujeres migrantes que han sobrevivido la explotación sexual y laboral, principalmente con fines de explotación sexual.

Con lo anterior, en la Casa de Acogida “*Josefina Bahati*” cada vez están llegando mujeres más jóvenes, con varios quiebres en su corta historia vital, lo que ha significado adaptabilidad a este nuevo perfil, flexibilidad en la búsqueda constante de una propuesta de vida distinta para ellas y en el desarrollo de estrategias para lograr este objetivo (CDA Josefina Bahati, 2022).

### ✓ Infraestructura

Respecto de la satisfacción de necesidades básicas, Al momento de comenzar la ejecución del proyecto, la Casa de Acogida “Santa Ana” se encontraba establecida en una infraestructura que anteriormente pertenecía a un colegio, caracterizada por espacios amplios, dormitorios establecidos en ex salas de clases, un patio central y cocina y comedor apartados de los dormitorios. Por lo anterior, la infraestructura no era coherente con la necesidad de encuentro y acogida, incumpliendo con la primera necesidad básica del inicio de un proceso de reparación y acompañamiento, el espacio apto. Además, no existía consciencia de cuidado del espacio, no encontrándose en adecuadas condiciones higiénicas, con baños y cocina en mal estado, lo cual acarreaba riesgos que no permitían el pleno desarrollo del proceso personal (CDA Santa Ana, 2022).

### ✓ Método educeriano

Las tres dimensiones establecidas como método comunitario desde la Fundación para los equipos ha sido de gran valor, porque les ha dado una dirección en el acompañamiento y darle importancia al rol comunitario:

*“El avanzar el año pasado en el trabajo en las tres dimensiones: Personal, Comunitaria y Contextual, permitió mejorar la dirección en el acompañamiento de mujeres”*

### ✓ Manejo de expectativas

Las fortalezas que han identificado los equipos del Programa Casa de Acogida refieren al manejo de las expectativas respecto a las decisiones y al futuro de cada participante, la necesaria flexibilización respecto a los procesos individuales de cada mujer (no comparando

el tiempo de cada proceso ni las dificultades específicas de cada mujer en el dispositivo). Además, se valora la existencia de una comunicación clara, constante y desde el respeto entre las trabajadoras del equipo (Casa de Acogida "La Higuera", 2021).

## Balances

LOGROS	FORTALEZAS	DESAFÍOS 2022
<p>El 70% de las participantes ha disminuido considerablemente sus niveles de riesgo adquiriendo habilidades, confianza, herramientas y autonomía, con importantes avances en su percepción de autovalía</p> <p>El 32% de las mujeres egresadas se encuentran con avances personales, gestionando de manera independiente alojamiento, trabajo formal y cursando estudios técnicos y/o superiores</p>	<p>Las jornadas de autocuidado han permitido generar un espacio de trabajo personal, compartir experiencias y saberes entre las trabajadoras</p> <p>Se otorgan herramientas sobre violencia de género a equipos del área Calle</p> <p>Alianzas para facilitar la inserción laboral de las participantes a través de capacitaciones o plazas de trabajo</p> <p>Se elaboran nuevas propuestas metodológicas para un mejor funcionamiento (rearticulando roles y tareas)</p> <p>Manejo de expectativas respecto a las decisiones de las participantes</p> <p>Flexibilización respecto a los procesos individuales de cada mujer</p> <p>Método comunitario</p>	<p>Sensibilizar sobre la temática de la trata de personas</p> <p>Gestionar convenio con el Servicio Nacional de Migraciones para facilitar proceso de regularización migratoria a mujeres víctimas de violencia de género y trata de personas</p> <p>Reforzar habilidades de las integrantes del equipo para abordar de manera más especializada el trabajo comunitario con menores de edad</p> <p>Coordinar con la Corporación Educacional del territorio, plantear y presentar la temática del dispositivo a fin de facilitar proceso de re-escolarización de niños/as/es y jóvenes</p> <p>Conformar un equipo de trabajo que permita mantener la estabilidad de la relación y el cumplimiento de los objetivos del PII</p> <p>Es necesario contar con un espacio que permita la restitución de derechos y dignidad de las personas, en este caso las mujeres junto a sus hijos e hijas, un espacio que permita la seguridad que de pie para iniciar el proceso de acompañamiento.</p>

## Área capacitación y empleo

### *Situación inicial del problema*

La profunda desigualdad histórica sobre los ingresos en Chile ha escondido una serie de otras inequidades que afectan la cotidianidad y obstaculiza las posibilidades de movilidad ascendente. Incluso la población joven ha estado históricamente en el centro de esta problemática, específicamente aquéllos que pertenecen a los hogares más vulnerables del país. Sin embargo, el aumento en la tasa de desempleo, la presencia del empleo informal y la creación de empleos precarios han sido características fundamentales de los mercados laborales en Chile previo a la irrupción de la pandemia (Villanueva & Espinoza, 2021). Según la investigación realizada por CIPER Chile (2021), expone que la tasa de desocupación a nivel nacional tuvo un leve incremento, pasando de 6,2% en 2013 a 7,3% en 2019. Con todo esto, ha sido relevante observar la cantidad de desocupados en vez de las tasas. Este aumento de tan solo un punto porcentual representa un aumento en casi 180 mil personas que buscan activamente empleo y no logran encontrarlo. Asimismo, la desocupación afecta más a las mujeres trabajadoras y a los trabajadores jóvenes (de 15 a 24 años); y si se considera las disparidades regionales, se puede comprender que la dinámica macroeconómica y laboral golpea fuertemente a grupos específicos de la población (Villanueva & Espinoza, 2021)

La pandemia ha generado la crisis económica más grave y generalizada que haya sufrido Latinoamérica desde que existen registros estadísticos. En el caso de Chile, la magnitud de esta crisis solamente fue superada por la de 1982, también se comprende que su impacto fue más profundo que el de la crisis asiática de 1998 o de la crisis global financiera de 2007 (Villanueva & Espinoza, 2021). Por consiguiente, se puede dimensionar el grave impacto económico y social que ha tenido la pandemia y las profundas repercusiones que ha tenido en el mercado del trabajo en el mediano plazo (Villanueva & Espinoza, 2021). Además, la desaceleración que ha suscitado en el crecimiento de la producción contribuyó un panorama laboral complejo y frágil. Esto se reflejó en el incremento de las tasas de

desocupación, como también en la creación de empleos de baja productividad caracterizados por la presencia de precarias condiciones laborales. Como consecuencia, la combinación de estos factores explica la magnitud del impacto de la pandemia en los mercados laborales nacionales y los incrementos en los niveles de pobreza (Villanueva & Espinoza, 2021).

En la actualidad, existe un porcentaje de la población que debe emplearse en trabajos por cuenta propia para subsistir, ya sea en oficios o en servicios informales, y otro porcentaje de trabajadores asalariados que venden su fuerza de trabajo a cambio de un salario. Si bien la composición del empleo en Chile ha sufrido pequeñas variaciones, esto tiene implicancias directas en la calidad del empleo, ya que el trabajo por cuenta propia cuenta con menor estabilidad laboral, menores ingresos laborales mensuales, menor protección frente al desempleo, menor acceso a derechos laborales como los beneficios por maternidad, accidentes de trabajo, etc.; como también falta de acceso a la seguridad social contributiva (contribución al sistema de pensiones). Sin embargo, la existencia de una relación asalariada de trabajo tampoco garantiza condiciones laborales decentes ni acceso a la protección social. Por esto se vuelve relevante referirse al rol del empleo informal en Chile (Villanueva & Espinoza, 2021). En este sentido, el promedio de empleados informales en Chile en 2017 a 2019 fue de un 29%. Esto implica que la informalidad laboral también impacta a los grupos más vulnerables como a las mujeres, que tienen tasas de informalidad más altas que los hombres (30% vs. 27,5% de los hombres) y a los trabajadores jóvenes (casi un 40% del empleo joven en Chile es informal) (Villanueva & Espinoza, 2021).

Por último, es preciso señalar que el crecimiento del empleo en Chile se ha basado en la creación de empleos en sectores de baja productividad, con altas tasas de informalidad y concentrando principalmente a población vulnerable en determinados sectores productivos, pues, fueron precisamente estos sectores los más dañados con la pandemia. De esta forma se puede entender el gigantesco impacto recesivo que tuvo la crisis en 2020 y 2021, ya que afectó fuertemente a la población más pobre y vulnerable (Villanueva & Espinoza, 2021).

## Caracterización de los programas

El Área Capacitación y Empleo tiene como objetivo proporcionar las herramientas necesarias para desarrollar habilidades y competencias propias, que les permitan garantizar una mejor calidad de vida. Además, generar las condiciones para el desarrollo interpersonal, de integración social y participación ciudadana, donde ellos tengan un papel principal de sus decisiones y acciones (Fundación EDUCERE, 2022). De este modo, los servicios otorgados han sido mediante 2 Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC):



- ✓ Alcanzar las condiciones sociolaborales requeridas para el desarrollo en oficios que logre una inserción laboral de las personas beneficiarias en forma digna y estable en el tiempo

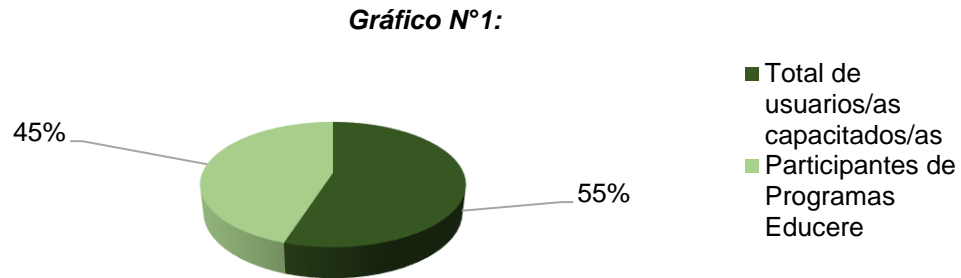


- ✓ Generar recursos y alianzas estratégicas en el mundo laboral privado. Todo en beneficios de la misión de la Fundación EDUCERE

## Proceso de intervención/ Resultado del proceso

### Impactos

Durante este período se ha logrado potenciar las capacidades de 108 usuarios, de los cuales 49 de ellos han pasado por distintos dispositivos de la Fundación, recibiendo capacitaciones en Emprendimiento y Oficio Técnicas de Soldadura:



Desde el 2021 que EDUCERE se adjudicó licitación para implementar Programa de Capacitación “PROEMPLEO” otorgado por la Subsecretaría del Ministerio del Trabajo. A partir de aquello, se han realizado capacitaciones para 60 personas en situación de vulnerabilidad social, donde el 72% de los usuarios egresaron logrando inserción laboral. Además, del total de estos egresos con inserción laboral, el 42% son participantes de los dispositivos Albergues y Casas Compartidas que dispone la Fundación:

Gráfico N°2: Capacitaciones y egresos

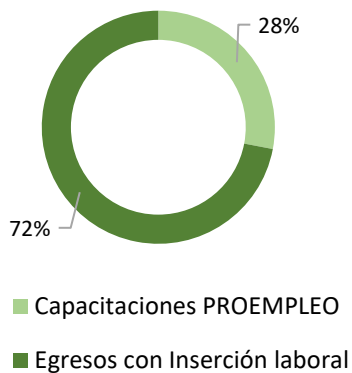
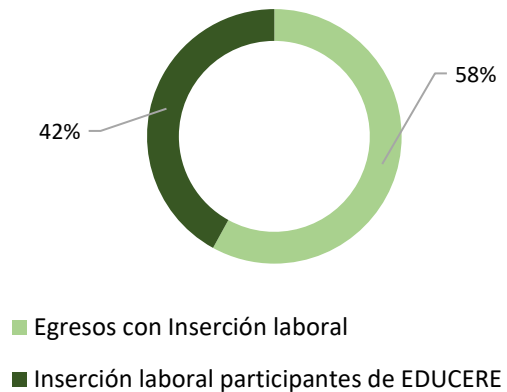
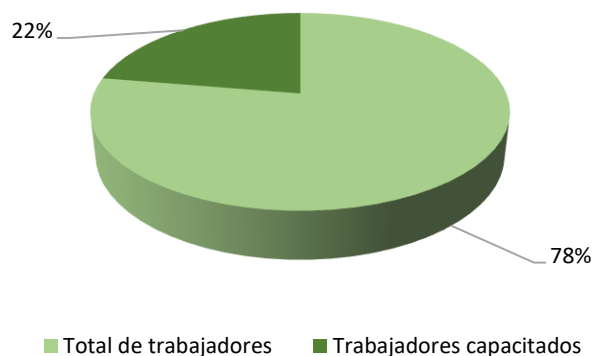


Gráfico N°3: Inserción laboral



A través de los OTEC *Trabajo, Desarrollo y Capacitación* (TRADES) Y *CRESIENDO*, el 22% de los/as trabajadores/as que pertenecen a distintas áreas de la Fundación han sido perfeccionados/as en habilidades de Informática y Psicosocial. Además, el 21% han participado en jornadas de autocuidado:

Gráfico N° 4: Capacitaciones a funcionarios/as de EDUCERE



*Balances*

LOGROS	FORTALEZAS	DESAFÍOS 2022
Se han potenciado las capacidades de 108 usuarios generando oportunidades de inserción laboral para todos los participantes (provenientes de programas gubernamentales y del área Calle de EDUCERE)	Disponer del OTEC <i>CRESIENDO</i> con el propósito de capacitar en oficios a personas vulnerables para que alcancen estabilidad a través de la inserción laboral	Formar parte del Registro Especial de Organismos Técnicos de Capacitación para ejecutar un nuevo programa de Oficios dirigido a jóvenes en situación de vulnerabilidad y de escasos recursos
Se adjudica Programa “ <i>PROEMPLEO</i> ” otorgado por la Subsecretaría de Trabajo, permitiendo capacitar a 60 personas en situación de vulnerabilidad, donde 43 usuarios logran insertarse laboralmente		Ser reconocidos en programas sociales para llegar a un mayor número de beneficiarios

<p>Se ha logrado perfeccionar habilidades en los ámbitos psicosocial e informático, como también, otorgar jornadas de autocuidado a más de 32 funcionarios/as de la Fundación EDUCERE</p>	<p>La función que ha cumplido OTEC <i>TRADES</i> consiste, por un lado, en buscar y generar alianzas estratégicas con empresas y, por otro, disponer como servicio la realización de capacitaciones en competencias y habilidades a instituciones privadas</p>	<p>Generar recursos financieros inyectables a la Fundación y ser reconocidos desde el área privada como organismo capacitador, forjando alianzas estratégicas para la Fundación EDUCERE.</p>
<p>Se logra acreditación para OTEC <i>CRESIENDO</i> ante el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE)</p>	<p>El área está conformada por un equipo sólido y posee una infraestructura suficiente para crecer y proyectarse</p>	<p>Lograr acreditación para OTEC <i>TRADES</i> ante el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE)</p>

## Área calle y adicciones

### *Situación inicial del problema*

El término “personas en situación de calle” (PSC) comprende la carencia de materialidad, la temporalidad e incorpora las múltiples exclusiones a las que están expuestas, aludiendo entonces a la desvinculación de diversos sistemas, y no sólo del habitacional (Fuentes, 2013). Pues, vivir en la calle se puede explicar por las desigualdades estructurales propias de la modernidad en un mundo globalizado (Fuentes, 2013)

El síntoma más evidente de la situación de calle es la falta de techo o el no disponer de un lugar adecuado para vivir y es este hecho lo que dificulta la inclusión social, laboral y relacional de las personas en situación de calle. Además de estar excluidas, las PSC se ven expuestas a graves deterioros de salud y una disminución de su esperanza de vida (Ministerio de Desarrollo Social, 2012), todo esto, sumado al contexto de pandemia por COVID-19, lo que supone que enfrenten mayor vulnerabilidad.

Según el Servicio Jesuita de Migrantes (2021), aquel fenómeno ha ido en aumento durante el contexto de pandemia, ya que las personas han enfrentado la contingencia sin el acceso a medidas sanitarias básicas para combatir el virus, por ejemplo, sin contar con un hogar para poder realizar cuarentena. Justamente, debido a estas problemáticas anteriormente mencionadas, la Fundación Educere lleva más de una década impulsando distintos programas desde lo comunitario, cuya población objetivo refiere a personas en situación de calle y/o con diversos tipos de adicciones. Pues, se ha desarrollado una propuesta de intervención dirigida a través de una metodología de los ambientes educativos y de la conversación con sentido, lo que ha permitido realizar una tríada de intervención que consiste en acompañamiento, residencia y trabajo especializado de resignificación y reparación.

## Caracterización de los programas

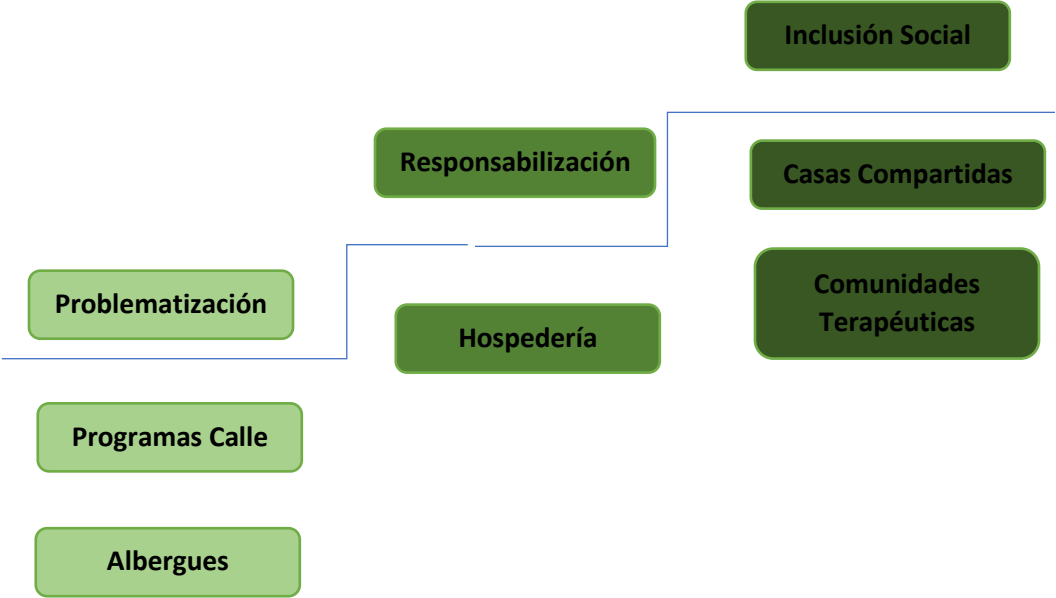
El trabajo con personas en situación de calle desde Fundación Educere se ha realizado hace más de 10 años, siendo abordada desde distintas variables con énfasis en la intervención basada en programas de habilitación laboral. De este modo, el acompañamiento se basa en el siguiente diagnóstico realizado en conjunto con profesionales y equipos de trabajo de la Fundación (Fundación EDUCERE, 2022):

- ✓ La valoración de las capacidades de las Personas en Situación de calle para enfrentar sus desafíos
- ✓ Acompañamientos sistemáticos, invertir en procesos que deban considerar el tratamiento del problema que afecta mayoritariamente a esta población... las adicciones.
- ✓ La situación de calle es un camino que comienza a temprana edad (en su mayoría) donde la ruptura de vínculos familiares y exclusión social han sido variables recurrentes en los ellos.

La Fundación ha generado una propuesta de intervención hacia las personas en situación de calle: implementar una metodología de los ambientes educativos y de la conversación con sentido, lo que ha permitido realizar una tríada de intervención: Acompañamiento, Residencia y trabajo especializado de resignificación y reparación (Fundación EDUCERE, 2022). Por lo anterior, la Fundación ha ejecutado e implementado los siguientes programas residenciales hasta diciembre del 2021:

Nombre del Proyecto	Objetivo	Institución que financia	Población objetivo
Programas Calle <sup>16</sup> (La Florida - Macul) (Puente Alto 1)	Facilitar el acompañamiento psicosocial, sociolaboral, gestión de ofertas, prestaciones y acceso. Sin embargo, también se aborda el trabajo con PSC a través de la motivación, generación y fortalecimiento del vínculo, con el propósito de facilitar la problematización de su situación calle	Subsecretaría de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESO)	Personas en situación de calle, mayores de edad o con vulnerabilidad social y con consumo problemático de alcohol y drogas
Hospedería "El Trampolín" (Puente Alto)	Disminuir los riesgos y deterioros asociados a la vida de calle, mediante el acceso a un espacio de seguridad que otorga alojamiento, alimentación, servicios de apoyo psicosocial y servicios básicos de higiene. Para lograrlo, se otorga acogida y techo donde pernoctan a personas con o sin trabajo, desarrollando e incorporando sentido de pertenencia, hábitos saludables, vida comunitaria y, por último, facilitar reflexiones sobre la necesidad de ser acompañados en su proyecto de vida		Personas en situación de calle con consumo de sustancias psicoactivas.
Hospedería "Mariano Puga" (Santiago)	Brindar la oportunidad al/la participante para que pueda orientarse con relación a sus metas personales y, en último caso, a las orientaciones del equipo.		Personas en proceso de reinserción social.
Casa Compartidas "Hipólito Olivares" (Estación Central)	Acompañar a los participantes en su proceso de inclusión social, participación y tratamiento, estimulando su capacidad de agencia, autonomía y responsabilidad considerando las áreas personales, comunitarias y vinculación externa.		Personas en proceso de reinserción social.
Casa Compartida "Lanceros del Rey" (Estación Central)			
Casa Compartida "Rogelio Ugarte" (Santiago)			
Casa Compartida "Miguel León Prado" (Santiago)			
Comunidad Terapéutica "El Olivo" (Buin)	Desarrollar procesos de rehabilitación personal, tratamientos psicoterapéuticos y actualización vincular en un ambiente estructural estructurado para el participante, a través de una metodología de comunidad terapéutica, entrenamientos personalizados en apropiación experiencial – comportamental, mediante la elaboración histórica identitaria	Fundación EDUCERE	Hombres adultos en condición de vida en calle.

Es importante recalcar que todos estos programas y proyectos del área calle cumplen con un itinerario de trabajo, cuyo punto de partida refiere a los programas calle hasta llegar a casas compartidas, siempre desde la lógica de problematización, responsabilización e inclusión social:



## Programa Calle

Programa financiado por la Subsecretaria de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESO) que forma parte del “Programa de Acompañamiento Psicosocial para personas en situación de calle”, desarrolla su intervención en base a un acompañamiento integral y que aborda un conjunto de áreas claves para el bienestar, desarrollando habilidades y capacidades que favorezcan la inclusión social y desenvolvimiento autónomo de las personas, como parte del ejercicio de derechos y mejoramiento de la calidad de vida.

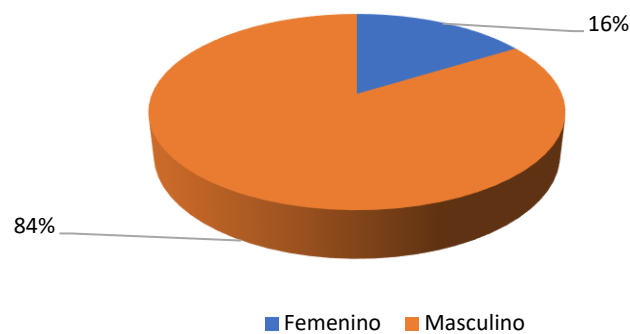
La Fundación EDUCERE desde hace años que implementa el “*Programa Calle*” como institución ejecutora, cuyo propósito ha sido facilitar el acompañamiento psicosocial, sociolaboral, gestión de ofertas, prestaciones y acceso para las PSC. No obstante, a partir del “*sello educeriano*”, se desarrolla el trabajo a través de la motivación, generación y fortalecimiento del vínculo, con el propósito de facilitar la problematización de su situación calle.

Por consiguiente, el enfoque metodológico que desarrolla EDUCERE para este programa consiste en abordar acciones preventivas y de protección social desde el acompañamiento psicosocial, otorgando un apoyo personalizado que se despliega bajo la figura del gestor psicosocial y, desde el acompañamiento sociolaboral, a través de la entrega de herramientas para que logren adquirir habilidades y competencias, fortaleciendo su inserción laboral.

## Caracterización de los/as participantes

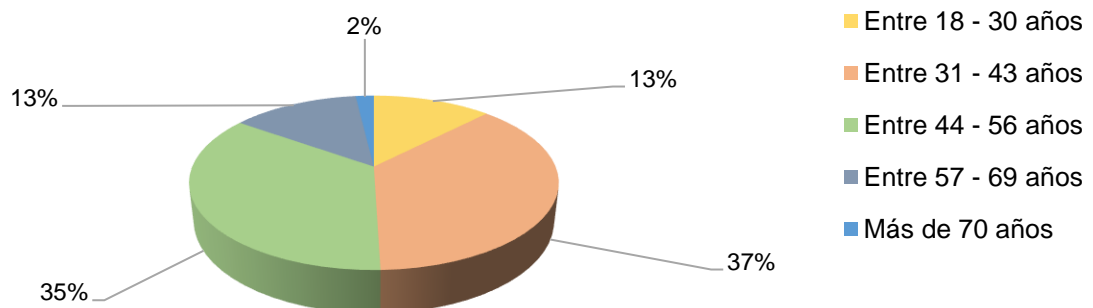
Según lo que refleja el Gráfico N°1, la mayoría de los participantes del Programa Calle ubicados en las comunas de La Florida, Macul y Puente Alto, pertenecen al género masculino y representan el 84% con respecto al total:

Gráfico N°1: Distribución según género "Programas Calle"



En cuanto al grupo etario de las personas beneficiadas por este programa, se identifica que más de la mitad de ellos/as tienen entre 31 y 56 años, representando el 72% con respecto a la población total de participantes:

Gráfico N°2: Grupos de edad de los/as participantes



## Proceso de intervención

Financiamiento y gestión para otorgar servicios de acompañamiento

Como se ha expuesto anteriormente, ambos proyectos son financiados por la Subsecretaría de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESO), con el propósito de abordar acciones preventivas y de protección social, otorgando herramientas para que las personas puedan mejorar su calidad de vida:

Programas Calle ubicados en la comuna de Macul y La Florida cuentan con un presupuesto anual de \$ 62.423.400

Programa Calle ubicado en la comuna de Puente Alto recibe un presupuesto anual de \$ 68.665.740

Dimensión	Programa Calle La Florida – Macul	Programa Calle Puente Alto	Totales
Personal	2100	2640	4740
Contextual	1200	1440	3640

- ✓ Desde la dimensión personal del proceso, los Programas Calle realizaron un total de 4740 atenciones:

Desde el ámbito personal, el trabajo se ha enfocado en la problematización del consumo, generación de hábitos para la vida saludable, identificando las situaciones emergentes, brindar apoyo para identificar las redes de apoyo que presentan y co-construir planes de desarrollo para cada uno/a de los/as participantes durante su proceso (etapa II).

- ✓ Desde la dimensión contextual del proceso, los Programas Calle realizaron un total de 3640 intervenciones:

Las intervenciones refieren a la realización de diagnósticos ocupacionales, construcción de perfil laboral, apoyo a los/as participantes para el trabajo de habilidades sociales ante los desafíos en el mundo laboral, construcción de trayectorias y estrategias laborales, inscripción a redes de salud primarias y orientación para finalización de estudios.

- ✓ Convenios para capacitaciones e inserción laboral para participantes

Se gestionaron convenios con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) para una duración de 24 meses, de los cuales 9 participantes tuvieron acceso a capacitaciones de apoyo al microemprendimiento, específicamente a *“Yo Emprendo Semilla”* (YES) y también para la capacitación *“Yo Trabajo”*.

### ✓ Gestiones para atenciones de salud

Desde el ámbito de la salud, se gestionaron horas médicas para iniciar trámites relacionados con la Pensión de Invalidez y se coordina con CESFAM para facilitar acceso en vacunación contra la influenza. También, hubo coordinaciones con el Hospital Alcino y Caleta Sur y, en el Hospital de La Florida se gestionaron horas médicas. Asimismo, se ha coordinado en red con residencias sanitarias para la realización de exámenes COVID y, por último, se han realizado coordinaciones para obtener cupos para tratamiento en comunidades terapéuticas.

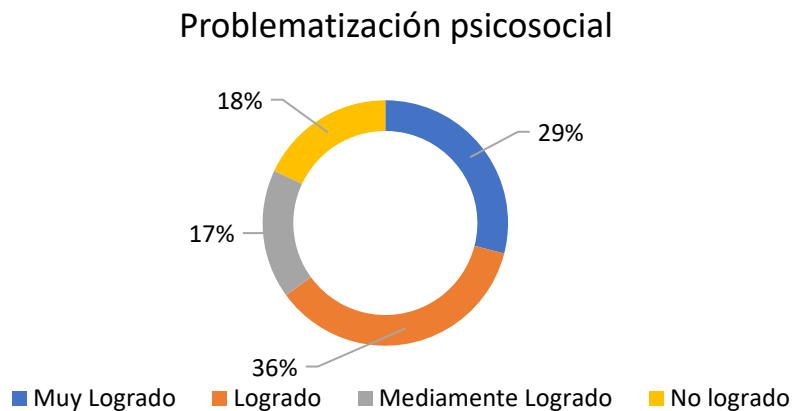
### ✓ Coordinaciones con municipios

Por un lado, se gestionaron contactos con la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) de los municipios para otorgar orientación a participantes interesados en su nivelación de estudios. Por otro lado, se forjaron vínculos con la Municipalidad de Macul y La Florida para la elaboración del Registro Social de Hogares y “ANEXO Calle” para los/as participantes.

## Resultado del Proceso

### Impactos

Es preciso reiterar que el propósito como Fundación para este programa es acompañar a las personas que viven en la calle para que problematicen su situación e inicien un camino de salida de la calle. Por lo anterior, mientras se generan avances en el proceso de los/as participantes, el siguiente itinerario corresponde a su derivación (voluntaria) hacia las Hospederías, de las cuales se trabaja desde la lógica de la responsabilización:



Por consiguiente, el 65% de los/as participantes han logrado de manera significativa su proceso de problematización, alcanzando a mayores niveles de bienestar y cohesión social. Asimismo, el 17% de los/as participantes llevan un proceso de problematización “medianamente logrado”<sup>17</sup>. Por último, el 18% de las personas no lograron su problematización sobre su situación de calle, probablemente, por no lograr adaptarse a las distintas fases de intervención y acompañamiento (abstinencia, adecuación a normas, comunicación y expresión de emociones).

---

<sup>17</sup> No se especifica con claridad el criterio utilizado por Área Calle cuando el proceso de problematización del participante es “medianamente logrado”. De todas maneras, sin contar con esa información se podría deducir dos posibilidades: La primera, podría deberse a personas que se encuentran aún desarrollando su proceso de problematización desde la residencia ambulatoria. Por el contrario, la segunda, podría deberse a que son personas que abandonaron la residencia pero que no regresaron a su situación de calle.

## Balances

Programa Calle				
Logros	Fortalezas	Dificultades	Desafíos	
<p>Participantes tuvieron acceso a capacitaciones de apoyo al microemprendimiento por FOSIS</p> <p>El 65% de los participantes han logrado avanzar en su proceso de problematización sobre su situación calle</p> <p>El 17% de los/as participantes transitan en un proceso de problematización <i>“medianamente logrado”</i> sobre su situación de calle</p>	<p>El compromiso y vínculo del equipo con los participantes, ha permitido generar espacios que facilitan el trabajo, con un componente motivacional enfocado en los proyectos de vida e invitaciones a soñar</p>	<p>Falta de iniciativa y problematización de algunos participantes que terminan por obstaculizar el logro de algunas iniciativas.</p>	<p>Mantener la motivación de los participantes para el logro y cumplimiento de objetivos personas planificados</p>	
	<p>Vínculo y relaciones de confianza que se han desarrollado entre los participantes y gestores</p>	<p>No se podía trabajar en sesiones grupales, debiendo modificar sesiones. el contexto por COVID-19 ha dificultado el desarrollo y la continuidad de las sesiones</p>	<p>Continuar adaptando sesiones para que sean abordadas telefónicamente en tiempo y forma sin perder el sentido.</p>	
	<p>La experiencia fundacional con el trabajo de años en el territorio, lo que permite el reconocimiento de los actores sociales territoriales que facilitan el trabajo</p>	<p>La temporada, el traslado y el movimiento de los participantes a lugares donde les permita vacacionar y generar ingresos (litoral central), lo que termina dificultando el trabajo y la búsqueda</p>	<p>Trabajar en el levantamiento y coordinación para oferta pública destinada a los participantes, con la finalidad de promover y mejorar experiencias y acciones específicas para alcanzar propósitos del acompañamiento</p>	
	<p>Experiencia de los profesionales en el área calle</p>			
		<p>Redes colaborativas con instituciones y organizaciones públicas y privadas</p>	<p>Largas listas de espera que desaniman a los participantes y la falta de horas médicas (reagendan). Durante el período 2021, uno de los principales obstaculizadores tuvo relación con la contingencia COVID-19, teniendo que aplazar y reagendar gestiones</p>	<p>Adaptar tiempos y la metodología con el fin de lograr los objetivos propuestos en los planes de intervención</p>
				<p>Iniciar planificación para cobertura arrastre, planteando objetivos e indicadores para próximos períodos</p>

## *Hospedería Trampolín*

La Hospedería Trampolín es uno de los dispositivos financiados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y que forma parte de los “Centros Temporales para la Superación”. Pues, su población objetivo refiere a hombres y mujeres en situación de calle o vulnerabilidad, con consumo problemático de drogas y/o alcohol, y que se encuentren con la disposición de ser guiados por un tratamiento terapéutico-laboral. De este modo, la hospedería posee una cobertura de acogida para 30 personas, con el propósito de disminuir los riesgos y deterioros asociados a la vida de calle, mediante el acceso a un espacio de seguridad que otorga alojamiento, alimentación, servicios de apoyo psicosocial y servicios básicos de higiene. Para lograrlo, se otorga acogida y techo donde pernoctan a personas con o sin trabajo, desarrollando e incorporando sentido de pertenencia, hábitos saludables, vida comunitaria y, por último, facilitar reflexiones sobre la necesidad de ser acompañados en su proyecto de vida.

### *Proceso de intervención*

Financiamiento y gestión para otorgar servicios de acompañamiento

Programa que es financiado por la Subsecretaría de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, otorga habitabilidad, acogida, resolución de necesidades básicas (salud, alimentación, educación, higiene), desarrollo personal (prestaciones terapéuticas de rehabilitación y psicoterapia), capacitación y colocación laboral, acompañamiento y seguimiento durante 6 meses después del egreso (Fundación EDUCERE, 2001):

Hospedería Trampolín cuenta con un presupuesto anual de \$ 75.000.000

- ✓ Desde la dimensión contextual, se han realizado un total de 365 actividades orientadas a la integración social, cuyas metas cumplieron más de lo esperado para el período (328%). Según indica el Informe Final de la Hospedería “Trampolín” (2021), las actividades que promueven la integración social son todas aquellas actividades educativas, culturales, deportivas, ocupacionales o de otra índole que defina el equipo ejecutor, y que tengan por objetivo mejorar la inserción de los participantes en la comunidad.
- ✓ Desde la dimensión personal, se desarrollaron 1440 acciones de orientación psicosocial, cumpliendo el 100% en la realización de las actividades. Por último, desde la dimensión comunitaria, se realizaron 365 actividades que consisten en la realización de asambleas y reuniones para la convivencia (con un cumplimiento del 92% durante el período):

Dimensión	Totales
Personal	1440
Contextual	365
Comunitario	365

Según el Informe Final de Hospedería Trampolín (2021), el 74% de las personas que participan en el dispositivo disminuyen los riesgos y deterioros asociados a la vida en calle, mediante el acceso a un espacio de seguridad y servicios básicos. Con ello, el 100% de las PSC acceden a servicios básicos (alojamiento, baños, ducha, alimentación) y, desde lo comunitario, han mejorado su vinculación con la red primaria de apoyo del territorio (Hospedería Trampolín, Fundación EDUCERE, 2021).

✓ Participaciones en instancias de red

El equipo de la Hospedería ha participado en 24 instancias de red durante el período, y que refiere a la participación en Mesas Calle del territorio, con al menos 2 instancias de red mensuales.

✓ Colaboraciones internas para participantes

Como se ha señalado anteriormente, la Fundación tiene una oferta de derivación, oportunidades de regularización de estudios y Capacitaciones en Oficios, lo que facilita el proceso de los participantes.

✓ Establecimiento de redes territoriales

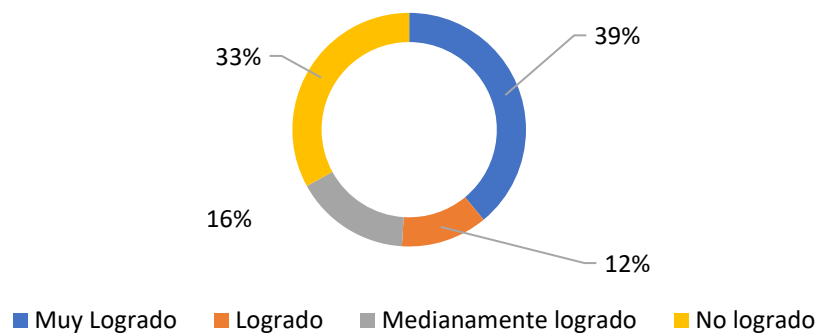
Ha sido un elemento significativo la capacidad que se ha tenido para establecer redes territoriales y ponerlas a disposición del espacio. En consecuencia, las redes territoriales permitieron cubrir emergencias de salud (Hospedería Trampolín, Fundación EDUCERE, 2021).

## Resultado del proceso

### Impactos

Con relación al proceso de los participantes en la hospedería, durante su estadía trabajan principalmente lo relacional-comunitario, el autocuidado y desde lo personal, en un espacio protegido que permite la estabilización física, emocional y psíquica. Se entiende como proceso de responsabilización “logrado” o “muy logrado” cuando la persona logra permanecer en el espacio del trampolín por aproximadamente 3 meses y, con la decisión voluntaria del participante, continúa el acompañamiento que se le ha brindado hasta el momento, siendo derivado a la Comunidad Terapéutica:

Proceso de Responsabilización en Hospedería "El Trampolín"



De este modo, el 51% de los participantes durante el período 2021 ha sido derivada a la comunidad terapéutica, por cumplir con el tiempo de estadía y haber logrado la estabilización en las tres áreas (física, emocional y mental). Por ende, previo a la derivación, se produce el egreso del trampolín para su ingreso a la Comunidad Terapéutica para gestionar su activación laboral y social junto a la continuidad al trabajo vincular.

El 16% de los participantes tuvieron un proceso de responsabilización “medianamente logrado” y que consiste cuando la persona comunica su interés de abandonar el espacio, pero se le otorga acompañamiento para reestructurar su idea de retiro. Por último, es importante señalar que el 77% de los participantes mantienen su permanencia en la hospedería.

## Balances

LOGROS	FORTALEZAS	Desafíos
<p>el 74% de las personas que participan en el dispositivo disminuyen los riesgos y deterioros asociados a la vida en calle, mediante el acceso a un espacio de seguridad y servicios básicos</p> <p>Desde lo comunitario, ha mejorado su vinculación con la red primaria de apoyo del territorio</p> <p>El 51% de los participantes durante el período 2021 ha sido derivada a la Casas Compartidas, por cumplir con el tiempo de estadía y haber logrado la estabilización en las tres áreas (física, emocional y mental)</p> <p>El 77% de los participantes mantienen su permanencia en la hospedería</p>	<p>la Fundación tiene una oferta de derivación activa de Comunidad Terapéutica, oportunidades de regularización de estudios y Capacitaciones en Oficios lo que ha facilitado el proceso con los Participantes.</p>	<p>Hallar soluciones ante complejidades en el ingreso al sistema público de salud</p> <p>Capacitación sobre la temática migratoria para acompañar a PSC migrantes en situación de calle</p>
	<p>Capacidad del equipo para establecer redes territoriales y ponerlas a disposición del espacio</p>	
	<p>Las redes territoriales permitieron cubrir emergencias de salud</p>	
	<p>Coordinación conjunta con Mesas Calle del territorio</p>	
	<p>Dispositivo con ubicación cercana al metro Plaza de Puente Alto, colegios, CESFAM, Hospital Sótero del Río, Municipalidad, permitiendo el acceso a servicios</p>	
	<p>La trayectoria y experiencia de la Fundación para el acompañamiento a las PSC mediante la ejecución de dispositivos residenciales.</p>	
	<p>Se reinventan nuevas formas de trabajo y de reestructuración para entregar un mejor acompañamiento y servicio a los participantes</p>	

La hospedería “Padre Mariano Puga” es un espacio que tiene una capacidad diaria de 60 personas en situación de calle con edades entre 18 y 60 años, y que cuenten con un perfil sociolaboral. Este programa es financiado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y forma parte de los “Centros Temporales para la Superación”. Así, el propósito consiste en lograr que las personas disminuyan los riesgos y deterioros asociados a la vida de calle, mediante el acceso a un espacio de seguridad que otorga alojamiento, alimentación, servicios de apoyo psicosocial y servicios básicos de higiene. Para lograrlo, se otorgan servicios básicos de alojamiento, higiene y alimentación, con un componente relacional importante de acompañamiento profesional que permita el desarrollo de sus capacidades y habilidades en un ambiente educativo/comunitario (normativa, responsabilidades comunes básicas y sentido de pertenencia) de conversación con sentido y resignificación (Área Calle, 2021):

*“Este espacio, lo identificamos, como el INICIO de un proceso transformador de la persona, orientado hacia al desarrollo personal, la re-vinculación e integración social” (Área Calle, 2021).*

Con todo, la propuesta del programa pretende brindar la oportunidad al/la participante para que pueda orientarse con relación a sus metas personales y, en último caso, a las orientaciones del equipo.

*Proceso de intervención*

Programa que ha sido financiado por la Subsecretaría de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, tiene como objetivo promover el desarrollo de habilidades sociales y hábitos saludables en un ambiente de acogida que facilite su estabilización, a través de una relación comunitaria y de resignificación (Fundación EDUCERE, 2001):

Hospedería Padre Mariano Puga cuenta con un presupuesto anual de \$ 160.000.000

- ✓ Desde la dimensión contextual, se han realizado un total de 1460 acciones orientadas a la integración social (con un cumplimiento del 144%), y que refiere a todas aquellas actividades educativas, culturales, deportivas, ocupacionales o de otra índole que defina el equipo ejecutor, y que tengan por objetivo mejorar la inserción de los participantes en la comunidad (Hospedería Mariano Puga, 2021).
- ✓ Desde la dimensión personal, se realizaron 1440 intervenciones y orientaciones psicosociales, con un cumplimiento del 104% de las actividades propuestas por el programa
- ✓ Desde la dimensión comunitaria, se realizó un total de 730 actividades que consistieron principalmente en la realización de asambleas y reuniones para la convivencia (con un cumplimiento del 100%). De este modo, de acuerdo con las metas propuestas por el equipo de la residencia, el 47% de las PSC participan en actividades grupales, generando espacios de participación para la toma colectiva de decisiones a la semana (Hospedería Mariano Puga, 2021).

Dimensión	Totales
Personal	1440
Contextual	1460
Comunitario	730

Según la evaluación realizada por el equipo técnico, el 85% de las personas han disminuido los riesgos y deterioros asociados a la vida en calle, mediante el acceso a un espacio de seguridad y servicios básicos. Además, el 106% cuentan con un Plan de Trabajo Psicosocial básico cargado en Sistema de Registro Noche Digna y el 82% de las personas cuentan con Registro Social de Hogares Anexo Calle (Hospedería Mariano Puga, 2021).

Por último, el 100% de los participantes acceden a servicios básicos (alojamiento, baños, ducha, alimentación) a través de cupos de Hospedería. Es importante mencionar que el 107% de los participantes han asistido con regularidad a la Hospedería y cuentan con Instrumento de Caracterización cargado en el Sistema de Registro Noche Digna<sup>18</sup>.

✓ Participación en instancias de red

Se ha participado en 23 instancias de red durante el período, representando el 96% de las actividades cumplidas (Hospedería Mariano Puga, 2021), y que refieren a acciones de coordinación entre el dispositivo y diferentes actores institucionales, públicos o privados, que por sus objetivos contribuyen a la protección y/o promoción social de personas en situación de calle. Por ejemplo, actores institucionales como servicios de salud, comunidades terapéuticas, Registro Civil, Centros de Apoyo a la Integración Social (Gendarmería de Chile), Corporación de Asistencia Judicial, etc.

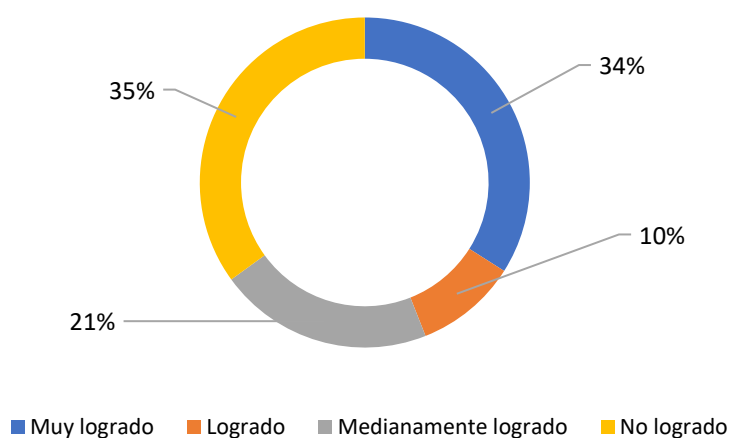
<sup>18</sup> Según el Informe Final de Hospedería “Padre Mariano” (2021), la “Asistencia regular” se refiere a que la persona acuda a la Hospedería al menos 3 veces a la semana por 1 mes corrido

## Resultado del proceso

### Impactos

Con relación a los procesos de responsabilización por los participantes de la Hospedería, se presentan a continuación los impactos que identificaron los equipos durante su quehacer durante el período:

#### Proceso de Responsabilización - Hospedería Padre Mariano



El 10% de los participantes llevan su proceso de responsabilización “Logrado”, y que consiste cuando la persona permanece en hospedería por 2 meses, tiempo en que se mantiene en vida comunitaria con buenas relaciones vinculares, adhiriendo a normas y accede voluntariamente para ingresar a la Comunidad Terapéutica “El Olivo” pidiendo la ayuda para continuar su proceso.

El 34% de los participantes llevan su proceso de responsabilización “Muy Logrado”, y que consiste cuando el participante cumple normas, reglas y que va desarrollando una vida comunitaria saludable. Son participantes que deciden insertarse laboralmente, se mantienen sin consumo y con un plan de trabajo basado en el ahorro. Luego de mantenerse trabajando por un tiempo toman la decisión, acompañados por el equipo, de buscar su independencia e irse arrendar (Hospedería Padre Mariano, 2021)

El 21% de los participantes llevan su proceso de responsabilización “medianamente logrado” entendida cuando el participante no cumple con perfil Sociolaboral ni Terapéutico, permanece de 2 a 6 meses en la hospedería, tiempo en que adhiere normas y reglas, además de mantener una buena relación comunitaria y reducción de daños. Este tipo de perfiles corresponde a personas adultas (sobre 65 años) o con dificultades cognitivas/salud mental y cuentan con una pensión que les permite arrendar un lugar o a otro programa.

### Balances

Logros	Fortalezas	Desafíos 2022
El 47% de las PSC participan en actividades grupales, generando espacios de participación para la toma colectiva de decisiones a la semana	Se ha participado en instancias de red durante el período, y que refieren a acciones de coordinación entre el dispositivo y diferentes actores institucionales, públicos o privados	Abordar la salud mental en contextos complejos
El 85% de las personas han disminuido los riesgos y deterioros asociados a la vida en calle, mediante el acceso a un espacio de seguridad y servicios básicos	Importante aporte que otorgan los/as educadores/as y profesionales del equipo, permitiendo trabajar el vínculo con los participantes de un modo comunitario	
El 106% cuentan con un Plan de Trabajo Psicosocial básico cargado en Sistema de Registro Noche Digna	Buen acceso a redes e infraestructura con equipamiento para otorgar condiciones dignas y ofrecer lugar para emprender en sus sueños personales (Hospedería Mariano Puga, 2021)	Abordar el acompañamiento durante el contexto sociosanitario
El 82% de las personas cuentan con Registro Social de Hogares Anexo Calle		
El 107% de los participantes han asistido con regularidad a la Hospedería y cuentan con Instrumento de Caracterización cargado en el Sistema de Registro Noche Digna		

### Casas Compartidas

Casas Compartidas es una iniciativa financiada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y que forma parte de los “Centros Temporales para la Superación” que brinda alojamiento, alimentación, higiene y cuidado a personas en situación calle de larga data, con historial de consumo de drogas y alcohol prolongado, con trayectorias vitales multiproblemáticas y de exclusión social. Pese a que ese dispositivo no cuenta con la presencia de monitores/as las 24 horas del día, lo enriquecedor de este proyecto es que los participantes son corresponsables de la mantención y autogestión de la Casa, facilitando a un favorable proceso de entrenamiento de habilidades para la vida independiente e integración social. Agregado a ello, 2 Casas Compartidas están ubicadas en la comuna de Estación Central con una cobertura diaria para 12 personas y, paralelamente, funcionan 2 Casas Compartidas ubicadas en la comuna de Santiago con una capacidad diaria para 18 personas. En estas comunidades se otorgan apoyo psicosocial y sociolaboral dirigidos a la superación de su situación de calle, por lo que se presta especial atención a las dimensiones laborales y a las actividades instrumentales de la vida diaria (Fundación EDUCERE, 2021)

#### Caracterización de los participantes

Para la realización de esta caracterización, se contabilizan los/as participantes de Casas Compartidas de la comuna de Santiago y Estación Central conjuntamente. Por ende, los datos expuestos son valores que representan la población total de Casas Compartidas entre egresos y permanentes.

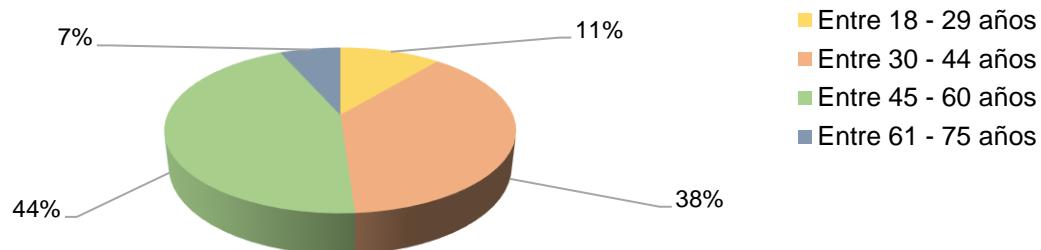
Según se visualiza en la Tabla de Frecuencias N°1, las participantes representan el 12%, mientras que el 88% son participantes del género masculino:

#### **Tabla de Frecuencias N°1: según Género de los/as Participantes Casas Compartidas (Santiago y Estación Central)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Femenino	6	11,8	11,8	11,8
	Masculino	45	88,2	88,2	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

La mayoría de las personas que se encuentran en ambos dispositivos tienen entre 30 y 60 años (82% con respecto del total), y con un promedio de edad de 44 años. En este sentido, el 11% tienen entre 18 – 29 años y sólo el 7% de las personas son adultos/as mayores:

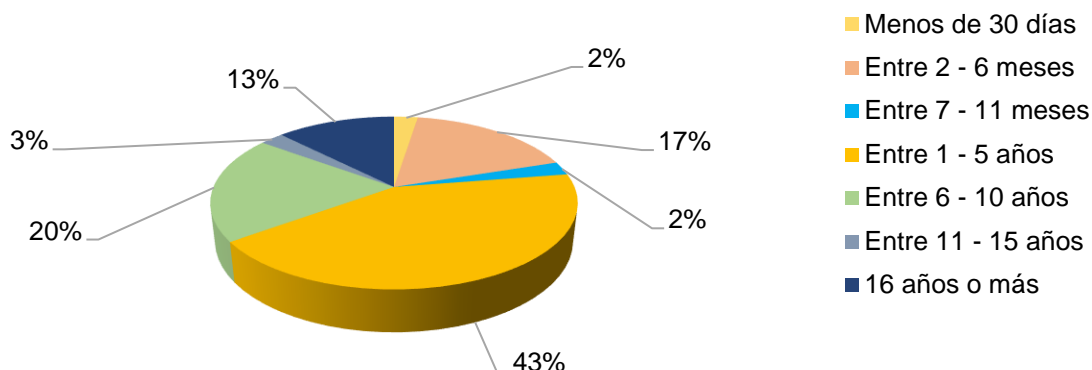
**Gráfico N°1: Grupos de edad de los/as participantes Casas Compartidas (Santiago y Estación Central)**



Una gran parte de las PSC que han ingresado a Casas Compartidas tienen un tiempo de calle sobre los 12 meses (76%). En este sentido, al segmentar en intervalos de tiempo, el 43% de los/as participantes llevan entre 1 y 5 años, el 20% entre 6 y 10 años y el 13% con 16 años o más. No obstante, las personas que llevan más de 16 años en tiempo de calle se encontraban como participantes activos/as en ambas Casas Compartidas (sólo 1 egreso y 1

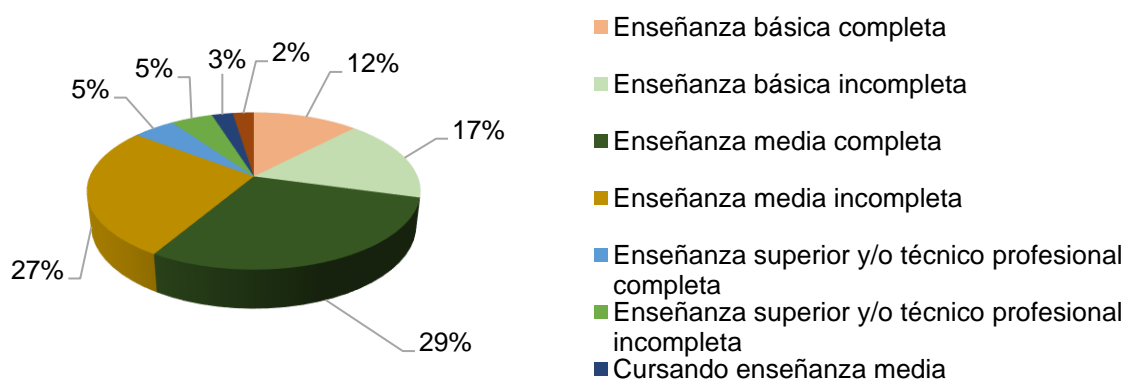
abandono). Es importante señalar que todos/as ellos/as comenzaron a vivir en calle entre los 22 y 38 años:

**Gráfico N°2: Tiempo de calle de los/as participantes de Casas Compartidas (comuna de Santiago y Estación Central)**



Con relación a los estudios alcanzados de los/as participantes, se evidencia que converge una importante variedad. Por ejemplo, el 29% con respecto del total de las personas tienen su enseñanza media completa, el 27% de los/as participantes tienen su enseñanza media incompleta y el 17% no pudo concluir sus estudios de enseñanza básica. No obstante, el 3% se encuentran retomando sus estudios de enseñanza media, el 5% concluyó sus estudios técnicos profesionales, el 5% congeló sus estudios universitarios y el 2% se encuentran cursando carreras técnico profesional:

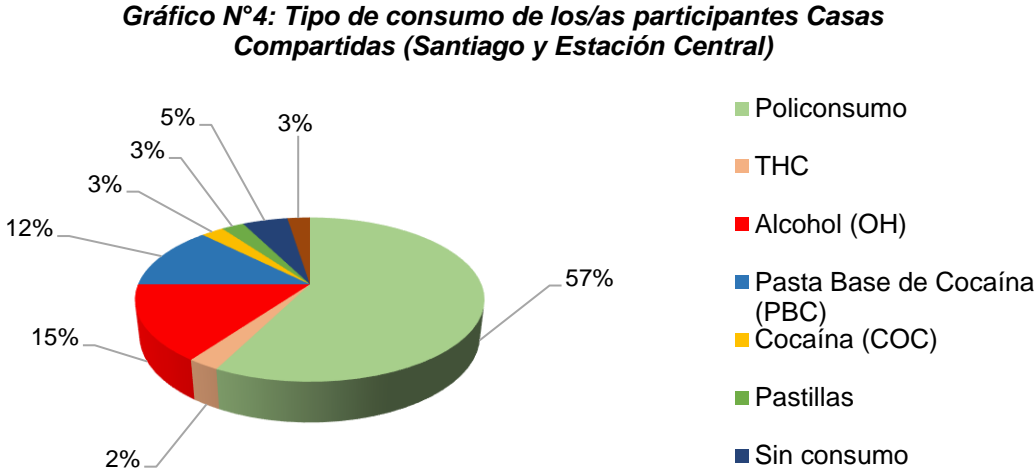
**Gráfico N°3: Nivel de escolaridad de los/as participantes de Casas Compartidas (Santiago y Estación Central)**



Los tipos de consumo más relevantes que padecen los/as participantes que ingresan a los dispositivos de las comunas de Santiago y Estación Central, apuntan a tres tipos de consumo problemático de droga y alcohol:

- 1- El 57% de las PSC consumían dos o más tipos de droga (policonsumo)
- 2- El 15% de los participantes consumían Alcohol
- 3- El 13% de los participantes consumían Pasta Base (PBC).

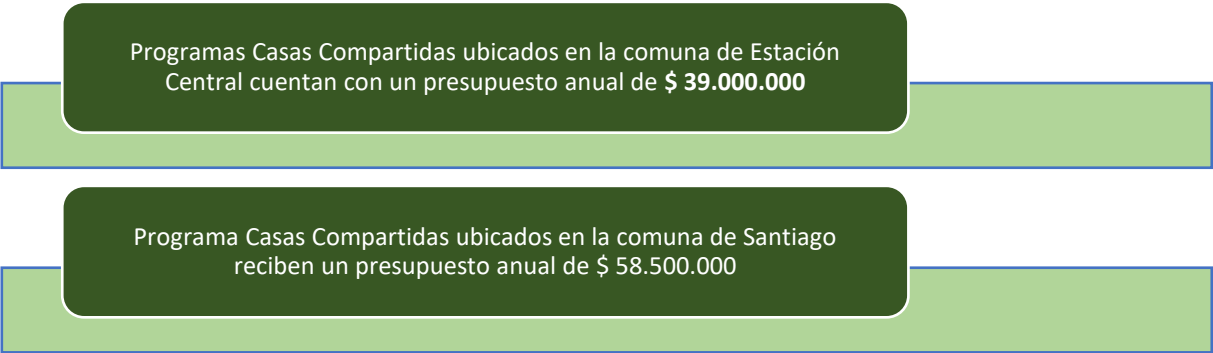
No obstante, el 5% de las personas de ambos dispositivos no presentaban algún tipo de consumo.



## Proceso de intervención

### Financiamiento y gestión para otorgar servicios de acompañamiento

Como se ha expuesto anteriormente, los programas Casas Compartidas son financiados por la Subsecretaría de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESO), y tienen como propósito cubrir las necesidades ejercitando la vida independiente en un espacio de seguridad autogestionado. De esta manera, facilita la integración comunitaria, fortalece la vinculación con su red primaria de apoyo, permitiendo que las personas beneficiarias mejoren sus habilidades personales para la realización de actividades en la vida diaria (Casas Compartidas, 2022):



Programas Casas Compartidas ubicados en la comuna de Estación Central cuentan con un presupuesto anual de **\$ 39.000.000**

Programa Casas Compartidas ubicados en la comuna de Santiago reciben un presupuesto anual de **\$ 58.500.000**

- ✓ Desde la dimensión contextual, se han realizado un total de 160 actividades orientadas a la integración social-laboral en las Casas Compartidas de ambas comunas. De acuerdo con las metas propuestas por ambos dispositivos, este aspecto ha cumplido el 100% de sus actividades durante el período 2021<sup>19</sup>.

<sup>19</sup> Según el Informe Final de Casas Compartidas de las comunas de Estación Central y Santiago (2021), se estableció como meta un mínimo de 8 actividades cumplidas.

- ✓ Desde la dimensión personal, se desarrollaron un total de 420 acciones de orientación psicosocial en las comunas de Santiago y Estación Central. No obstante, de acuerdo con las metas propuestas por ambos dispositivos, este aspecto ha cumplido el 92% de sus actividades<sup>20</sup>.
  
- ✓ Desde la dimensión comunitaria, se realizaron un total de 240 actividades que refieren principalmente a la realización de asambleas y reuniones para la convivencia. De acuerdo con la meta propuesta por parte de ambos dispositivos, se cumplió el 92% de estas acciones durante el 2021<sup>21</sup>.

Dimensión	Programa Casas Compartidas Estación Central (2)	Programas Casas Compartidas Santiago (2)	Totales
Personal	180	240	420
Contextual	80	80	160
Comunitario	120	120	240

Según refleja el Informe Final de Casas Compartidas (2021), el 71% de las PSC de CC Estación Central y el 86% de CC Santiago han alcanzado sus objetivos relacionados con el fortalecimiento de competencias para la vida independiente en sus planes de trabajo. Además, el 75% de los/as participantes activos del dispositivo de Estación Central y el 86% de las personas en la comuna de Santiago cuentan con una ocupación o actividad productiva. Desde lo comunitario, el 100% de los/as participantes en ambas CC han mejorado su integración comunitaria, fortaleciendo la vinculación con su red primaria de

<sup>20</sup> Según el Informe Final de Casas Compartidas de las comunas de Estación Central y Santiago (2021), se estableció como meta un mínimo de 1 reunión semanal.

<sup>21</sup> La meta fijada consiste en la realización de 1 asamblea semanal (Casa Compartida Estación Central; Fundación EDUCERE, 2021).

apoyo (Casa Compartida Estación Central; Fundación EDUCERE, 2021); (Casa Compartida Santiago; Fundación EDUCERE, 2021).

El acompañamiento y el fortalecimiento del vínculo entre los equipos y los participantes durante la realización de actividades ha permitido alcanzar los objetivos como proyecto. En este sentido, acompañar desde un trabajo vivencial ha sido el principal valor adoptado por la Fundación EDUCERE y que marca un sello propio:

*“Los talleres ejecutados por profesionales sociales tienen que ser vivenciales (temáticas a tratar (educacionales, Sociales, laborales) que tenga un asidero con el comportamiento que presentan los participantes en el espacio donde se encuentren habitando. Es importante que los profesionales sociales puedan consignar en los talleres los valores más representativos de la fundación EDUCERE” (Área Calle, 2022).*

✓ Participación en instancias de red

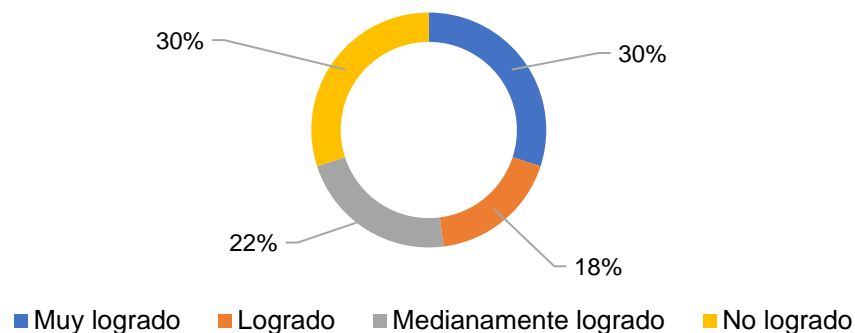
Los equipos de Casas Compartidas han participado en 24 instancias de red durante el período, con el propósito de coordinar entre el dispositivo y diferentes actores institucionales, públicos o privados, que por sus objetivos contribuyen a la protección y/o promoción social de personas en situación de calle. Por ejemplo, actores institucionales como servicios de salud, comunidades terapéuticas, Registro Civil, Centros de Apoyo a la Integración Social (Gendarmería de Chile), Corporación de Asistencia Judicial, entre otros (Casa Compartida Estación Central; Fundación EDUCERE, 2021); (Casa Compartida Estación Central; Fundación EDUCERE, 2021).

## Resultados del proceso

### Impactos

Desde el programa casas compartidas el 48% de los participantes llevan un proceso de inclusión social “*muy logrado*” y “*logrado*”, y que consiste cuando la persona tiene un ajuste a su plan de trabajo y proyecto de vida tras tres meses de seguimiento fuera de la comunidad (casa). El ajuste a proyecto de vida se considera mantención de puesto laboral acorde a sus intereses específicos, mantención de lugar de residencia estable en el tiempo y comunicación periódica con equipo técnico con el fin de acompañamiento del participante.

### Proceso de Inclusión Social - Casas Compartidas



El 22% de las personas llevan un proceso “*medianamente logrado*” y que refiere cuando el participante deja la comunidad de forma planificada, para dar paso a su vida independiente. En dicho momento inicia la fase de seguimiento y acompañamiento fuera del espacio, independiente si se encuentran resueltos todos los indicadores en su plan de trabajo individual.

Por último, el 30% no lograron concretar su proceso de inclusión social. Esto podría deberse al abandono del dispositivo por parte de la persona, con relación a su salida de la comunidad (lugar de residencia comunitaria). En estos Casos no existe una salida planificada y acompañada de la comunidad. También podría deberse al momento en el cual el

participante rechaza voluntariamente el acompañamiento (dentro de los 3 meses de seguimiento establecido) luego de su salida de la comunidad.

### Balances

Logros	Fortalezas	Desafíos 2022
El 67% de las personas que participan en el dispositivo de la comuna de Estación Central y el 77% de quienes participan en la comuna de Santiago realizan las actividades de la vida diaria de forma independiente	<p>Acompañamiento y fortalecimiento del vínculo con los participantes</p> <p>Metodología Educueriana</p> <p>Ubicación estratégica que facilita el contacto con redes locales, siendo un punto de referencia</p> <p>La vinculación con redes institucionales</p> <p>La capacidad de reinventar logró generar una estabilidad en el ámbito de la habitabilidad y mantener continuidad laboral ante las adversidades</p> <p>Nuevas opciones de capacitación y adquisición de nuevos conocimientos para el trabajo comunitario</p>	<p>Abarcar más redes de financiamiento externos que permitan mejorar la propuesta realizada desde el programa</p>
El 71% de las PSC de CC Estación Central y el 86% de CC Santiago han alcanzado sus objetivos relacionados con el fortalecimiento de competencias para la vida independiente en sus planes de trabajo		
El 75% de los/as participantes activos del dispositivo de Estación Central y el 86% de las personas en la comuna de Santiago cuentan con una ocupación o actividad productiva		
En lo comunitario, el 100% de los/as participantes en ambas CC han mejorado su integración comunitaria, fortaleciendo la vinculación con su red primaria de apoyo		
Se instaló la capacidad de ahorro en los/as participantes, permitiendo proyectar nuevos caminos para sus egresos		
Alianzas colaborativas que han permitido ampliar ofertas de trabajo y capacitación para los/as participantes		

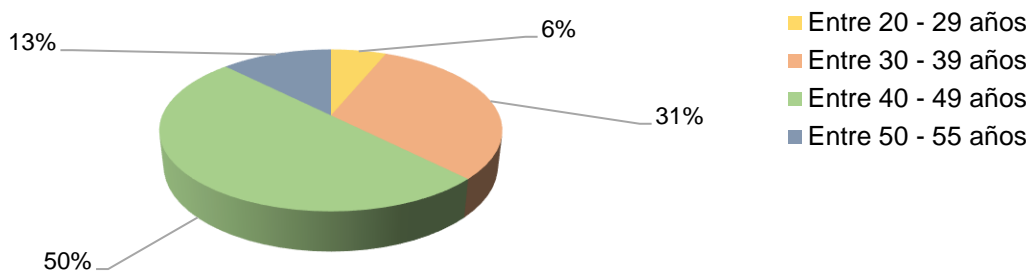
## Comunidad Terapéutica “El Olivo”

La *Comunidad Terapéutica “El Olivo”*, ubicada en la comuna de La Florida, ha sido uno de los programas que han sido implementados y financiados por la Fundación de manera permanente, y que va dirigida a personas en situación de calle con consumo problemático de alcohol y drogas. Este espacio posee una cobertura de atención para 20 hombres, cuyo propósito se basa en desarrollar procesos de rehabilitación personal, tratamientos psicoterapéuticos y actualización vincular en un ambiente estructural estructurado para el participante, a través de una metodología de comunidad terapéutica, entrenamientos personalizados en apropiación experiencial – comportamental, mediante la elaboración histórica identitaria (Fundación Educere, 2012).

### Caracterización de los participantes

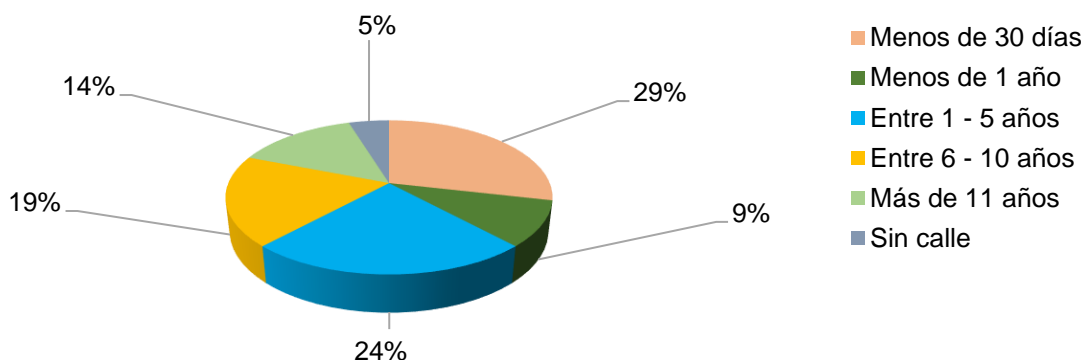
Según lo que se visualiza en el gráfico N°1, la distribución por edad apunta a que el 50% de los participantes tienen entre 40 – 49 años y el 31% tienen entre 30 – 39 años (con un promedio de edad de 42 años):

**Gráfico N°1: Grupos de edad de los participantes en la Comunidad Terapéutica “El Olivo”**



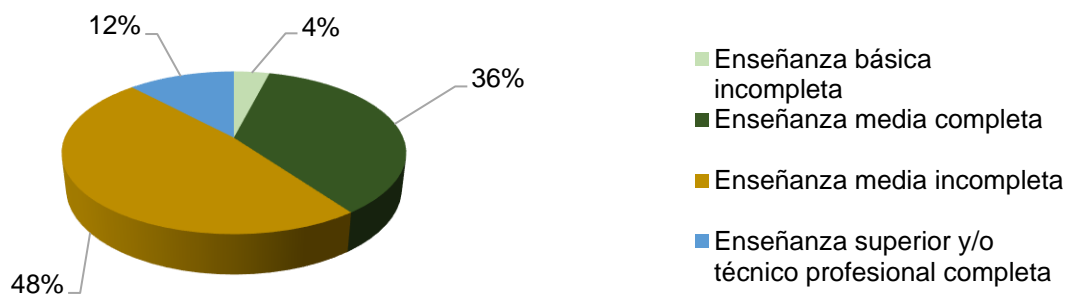
El 29% de los participantes llevaban menos de 30 días en tiempo de calle mientras que el 24% entre 1 a 5 años. Es importante señalar que el 33% llevaban una trayectoria con más de 6 años en calle:

**Gráfico N°2: Tiempo de calle de los participantes en la Comunidad Terapéutica "El Olivo"**



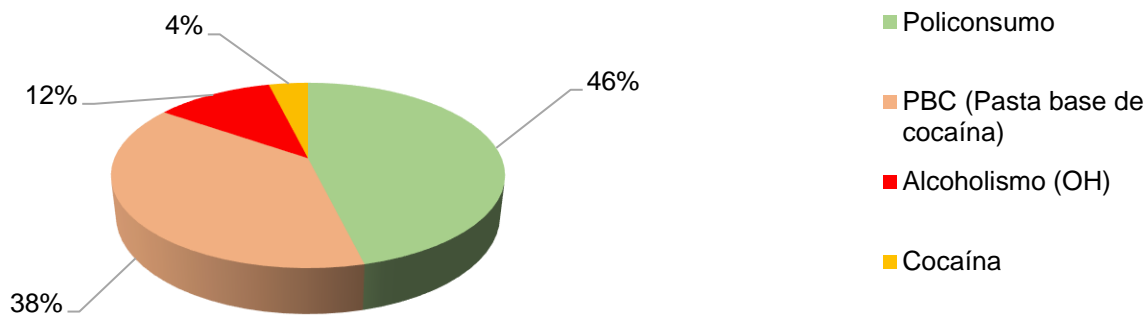
Como se visualiza en el gráfico N° 3, el 48% de las personas tienen su enseñanza secundaria incompleta y el 36% concluyó sus estudios. Asimismo, el 4% no ha terminado sus estudios de enseñanza básica y el 12% de los participantes tienen sus estudios técnicos superiores completos:

**Gráfico N°3: Nivel de escolaridad de los participantes en la Comunidad Terapéutica "El Olivo"**



Al igual que en otros programas del área calle, el policonsumo (46%), el consumo de PBC (38%) y alcohol (12%) son las principales adicciones que padecieron en su vida las personas que llegan a la Comunidad Terapéutica:

**Gráfico N°4: Tipo de consumo de los participantes en la Comunidad Terapéutica "El Olivo"**



## Proceso de intervención

Financiamiento y gestión para otorgar servicios de acompañamiento

Programa autofinanciado por la Fundación, su labor consiste en contribuir al desarrollo y avances de los procesos de los participantes para la rehabilitación personal, desde una metodología de comunidad terapéutica:

Comunidad Terapéutica "El Olivo" cuenta con un presupuesto anual autofinanciado de \$ 75.120.000

De este modo, los servicios otorgados contribuyen a cumplir con este propósito, a través de la elaboración psicoterapéutica identitaria, procesos terapéuticos de actualización vincular con figuras significativas e iniciales de re-vinculación, diagnósticos e intervenciones para actualización de dinámicas relacionales, como también, gestionar según cada caso para la etapa de rehabilitación y tratamiento residencial, etc.:

Dimensión	Totales
Comunitaria y personal	1200
Contextual	80

Las acciones consistieron principalmente en la realización de jornadas socioeducativas, recreativos, grupos de automonitoreo (expresión y conducción terapéutica), grupos terapéuticos biográficos, relacionales, ocupacionales y deportivas, además de intervenciones psicológicas individuales.

Los resultados para esta dimensión apuntan que el 100% de los participantes han realizado sus procesos graduales de entrenamiento rehabilitador personal; el 62% vivenciaban sus procesos terapéuticos (específicamente sintomáticos); el 31% desarrollaban su elaboración psicoterapéutica identitaria gradual y, por último, el 100% transitaba en sus procesos de psicoeducación sobre adicciones y otros tipo de padecimientos asociados (Centro Terapéutico "El Olivo", Área Calle, 2022).

Es importante mencionar que no sólo los participantes de la comunidad son beneficiados por el programa, sino que también se han incluido los vínculos más cercanos de la persona. Por ejemplo, han participado en el proceso de rehabilitación y tratamiento personal los/as hijos/as, madres, padres, hermanos y parejas del participante (Centro Terapéutico "El Olivo", Área Calle, 2022). Por otra parte, desde la dimensión contextual, se ha realizado acompañamiento a audiencias (jurídico) y asistencia/apoyo social para inscripción consultorio y revisión de beneficios sociales.

#### ✓ Coordinaciones internas

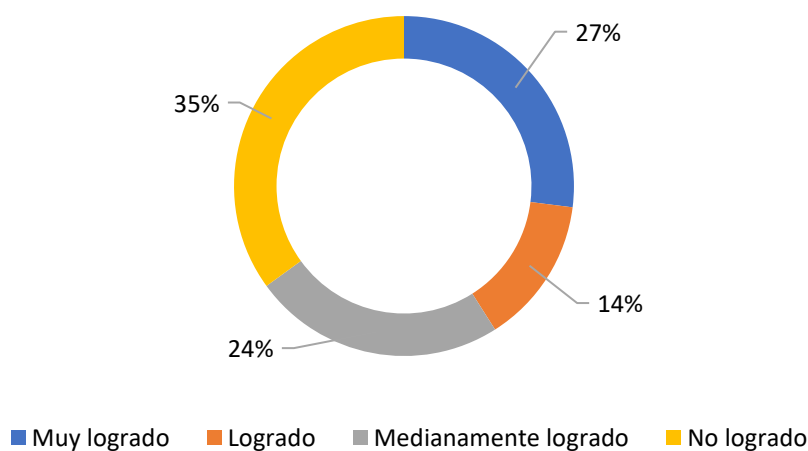
Por itinerario, se mantiene enlace con los Programas Calle y Hospederías para realizar derivaciones e ingresos de personas a proceso terapéutico, pero también se gestionan enlaces con Casas Compartidas para continuar su proceso (Centro Terapéutico "El Olivo", Área Calle, 2022).

## Resultados del proceso

### Impactos

Según se expone en el gráfico, el 41% de las personas que se encuentran en la comunidad terapéutica han avanzado en su proceso de inclusión social (muy logrado/logrado). Es decir, personas que vienen trabajando para su desarrollo personal, desarrollo de vínculos afectivos y el trabajo sobre la historia de vida. En este sentido, se a casas compartidas para continuar con la última etapa de su tratamiento (activación laboral y social, continuidad trabajo vincular):

Proceso de Inclusión Social - C. M. "El Olivo"



El 24% de los participantes han tenido un proceso medianamente logrado y que son casos en que los participantes no logran adaptarse al funcionamiento y metodología de trabajo comunitario debido a que no se encuentran en la situación vital pertinente para su rehabilitación. Estos casos son derivados a dispositivos de la fundación (trampolín, hospedería) donde puedan continuar con acompañamiento en el ámbito laboral, social y familiar.

## Nudos críticos y desafíos

### ✓ Rotación de personal

La principal dificultad remitió a la falta de educador o técnico en rehabilitación, siendo éste un factor que obstaculizó el funcionamiento adecuado del equipo y que implicó la disminución de efectividad en aspectos fundamentales del proceso de los participantes. Por ende, el equipo del Centro Terapéutico destaca como desafíos la selección de personal, los procesos de inducción técnica y nuevas proyecciones para un abordaje más sistemático y ampliado de las intervenciones con figuras significativas de los participantes durante sus procesos de rehabilitación y tratamiento personal (Centro Terapéutico "El Olivo", Área Calle, 2022).

## Balances

LOGROS	FORTALEZAS	Desafíos 2022
El 100% de los participantes han realizado sus procesos graduales de entrenamiento rehabilitador personal	<p>Enlace con los Programas Calle y Hospederías para realizar derivaciones e ingresos de personas a proceso terapéutico, pero también, se gestionan enlaces con Casas Compartidas con fines de continuidad para proceso</p> <p>Es importante mencionar que no sólo los participantes del Centro han sido beneficiados por el programa, sino que también se han incluido los vínculos más cercanos de la persona</p>	Proceso de selección de personal
El 62% estaban vivenciando sus procesos terapéuticos (específicamente sintomáticos);		Procesos de inducción técnica
El 31% de ellos desarrollaban su elaboración psicoterapéutica identitaria gradual		Nuevas proyecciones para un abordaje más sistemático y ampliado de las intervenciones con figuras significativas de los participantes durante sus procesos de rehabilitación y tratamiento personal
El 100% transita en sus procesos de psicoeducación sobre adicciones y otros tipos de padecimientos asociados		

## Albergues para Plan Noche Digna

*“La metodología de Educere se inscribe en el enfoque investigación Acción Participativa. El objetivo es la transformación social. La persona no es objeto de una acción desde "arriba", sino sujeto de su propia acción. En ella el educador se educa. Acompaña más que interviene”* (Fundación EDUCERE, 2019).

### Caracterización de los albergues

Los albergues son dispositivos de emergencia de carácter temporal, que tiene por objetivo disminuir los riesgos de salud a los que se exponen las personas en situación de calle al dormir a la intemperie en época de bajas temperaturas y/o precipitaciones, mediante la provisión de alojamiento y otros servicios básicos. De este modo, su objetivo central es que PSC accedan a servicios sociales básicos, orientados a brindar protección a la vida, a través de la provisión de alojamiento, abrigo, alimentación, atención básica en salud y servicios para la higiene personal y atención en calle. Para lograr aquello, ha sido importante disponer de alternativas de hospedaje y prestaciones de calidad, brindar atención en calle y prestaciones de calidad a aquellas PSC que no acceden a los servicios de hospedaje (Área Calle; Plan Invierno, 2021).

Según el documento “Albergues para la transformación social” (2019), se distinguen tres categorías relacionadas en el cómo la Fundación aborda el acompañamiento en albergues: el ambiente, el sentido de la conversación y la relación vincular:

En primer lugar, el **ambiente es el lenguaje**, del vínculo y que deviene del lenguaje. En este sentido, refiere a la construcción de sujeto, ya que el sujeto construye ambiente y éste al sujeto, no desde cierta comodidad o confort, sino que remite principalmente el ambiente humano, cálido, fraterno, que se instala desde la subjetividad del educador, que se traduce

en palabras, pero sobre todo en gestos e intervenciones adecuadas, pertinentes. La construcción de ambientes adecuados es el resultado del encuentro del mundo objetivo material con el mundo de los sentidos que adquieren, dada la relación vincular. Se puede decir que el ambiente es la materia afectada de simbología. Los ambientes pasan a ser simbólicos y significativos que posibilitan la sintonía, pero, además, en el ambiente ya está la propuesta de transformación (Fundación EDUCERE, 2019).

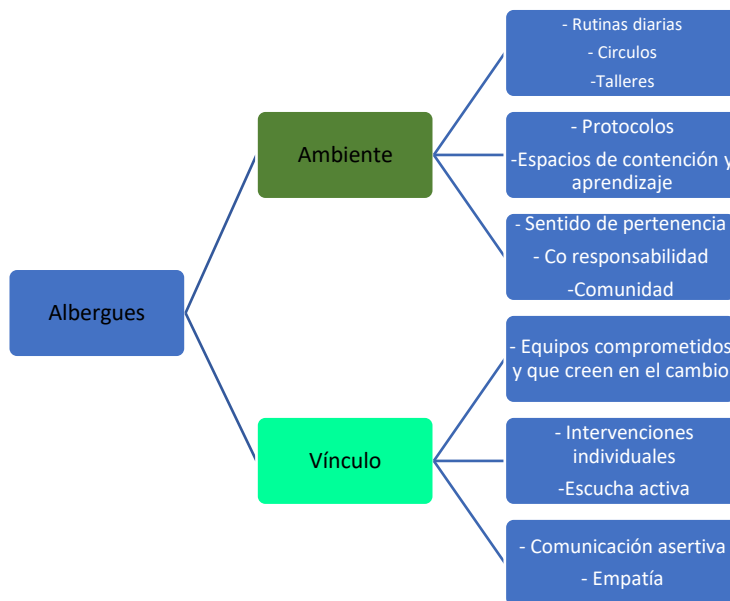
Por consiguiente, el ambiente es el lenguaje corporal de la institución. Cuando las personas entran al ambiente simbólico son integrados. El ambiente Educere reconoce al sujeto y, por lo tanto, le permite ser, y, en consecuencia, le permite transformarse. Uno de los aspectos centrales de la evaluación del acompañamiento, preguntará por la calidad de estos ambientes; por los factores que inciden en ella, por las acciones orientadas para hacerlo mejor, en función principalmente del acompañamiento, en definitiva, del sujeto. La evaluación preguntará por las condiciones materiales y, especialmente, relacionales en que se realiza el encuentro entre los sujetos. Permitirá detectar las competencias que deben ser fortalecidas. Indagará en la capacidad de crear ambiente adecuado a la emergencia del otro u otra: acogida verdadera, responsable, donde el educador se pone con optimismo y alegría. Crear ambientes es un arte que compromete al educador, que involucra su propia transformación como profesional y como persona. Por ende, el profesional de Educere se hace en la producción de ambientes. Siempre se está educando (Fundación EDUCERE, 2019).

En segundo lugar, con relación a la **herramienta de la conversación**, es preciso mencionar que el lenguaje tiene varios roles: describir, valorar. Uno de ellos es *“hacer que las cosas pasen”*. Es una manifestación en la que el lenguaje muestra su mayor poder: crear nuevas realidades. Ser efectivo o transformar la forma en la que conversamos incluye considerar un grupo de competencias que se hacen cargo de los tres dominios de todo acto conversacional lo lingüístico, lo emocional y lo corporal (Fundación EDUCERE, 2019). El lenguaje distingue y vincula, existe y se transforma en relación directa con su poder comunicativo, es decir, la capacidad de promover comunidad, de relacionar personas que cooperan para construir la realidad social. El lenguaje existe de modo vital y cotidiano en la

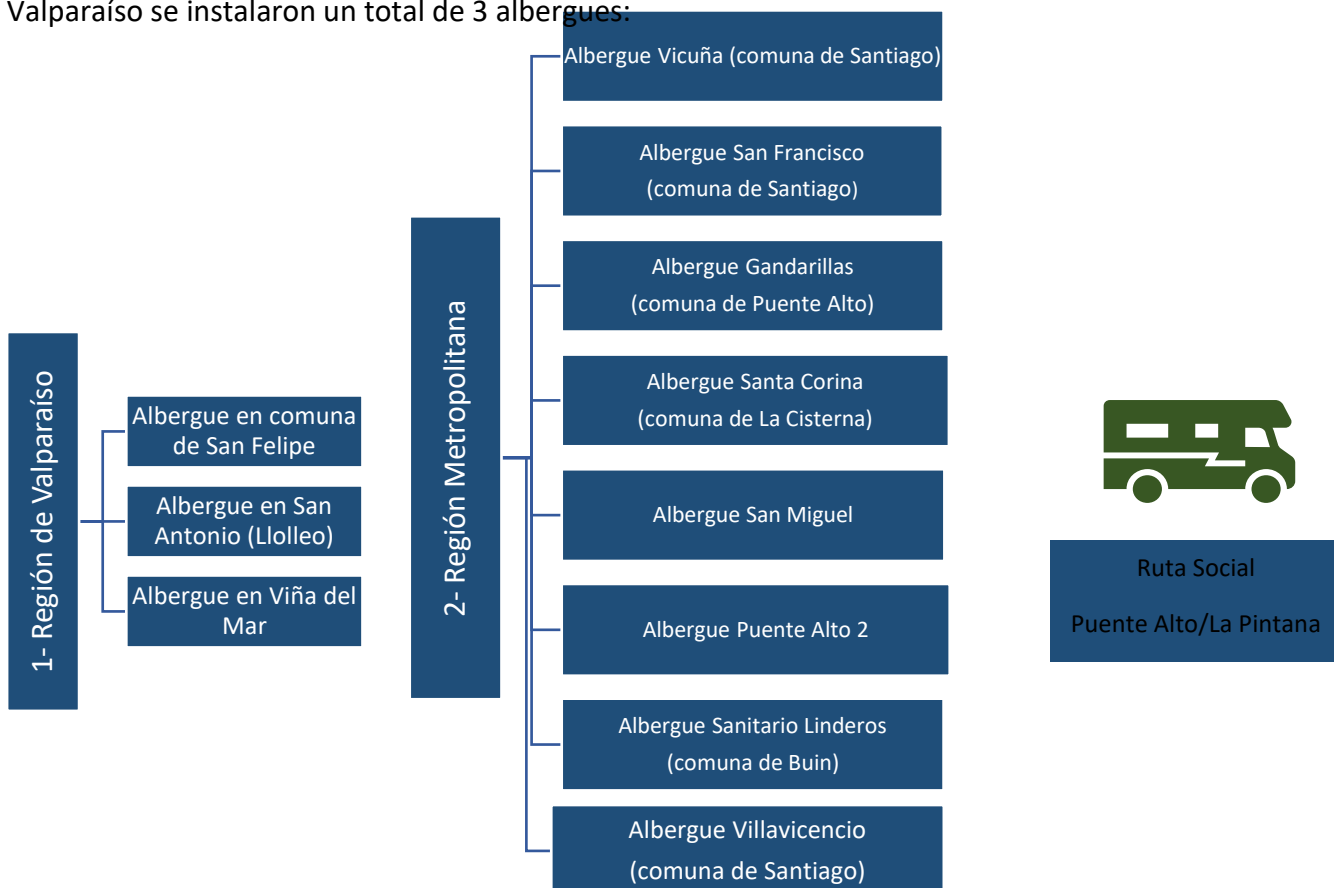
conversación. La conversación genuina siempre deja una huella en quienes conversan. Requiere disposición a lograr un entendimiento, y que los interlocutores no hablen con fines contrapuestos, requiere confianza en la buena voluntad del interlocutor. El acto proposicional afecta la imagen de sí mismo y del otro. Afecta la necesidad de todo sujeto de tener libertad de acción, de que sus necesidades no se vean impedidas por los demás (amenazar, advertir, ordenar; aceptar una oferta, un agradecimiento). Y necesidad de ser apreciado por los demás, de que compartan sus deseos y necesidades (reclamar, criticar, disculparse) (Fundación EDUCERE, 2019).

Por último, **la relación vincular**, entendida como unión, lazo, atadura, sujeción, relación entre dos. En este sentido, desde esta forma, el trabajo que realiza Educere es una metodología para facilitar el establecimiento de relaciones entre los protagonistas y los equipos de acompañamiento. En estos vínculos se encuentra presente la expresión de cariño, con la intencionalidad educativa de habilitar y reinsertar a los protagonistas en las dinámicas sociales. Pues, es la forma en que una persona se relaciona con las demás, estableciendo una estructura relacional entre ambos comunicantes que va a ser única entre ellos dos y en un vínculo sano. De este modo, la estructura que surgirá de la interacción será de tipo espiral, encontrándose la conducta y comunicación del sujeto con una reacción por parte del otro y que va a otorgar una retroalimentación al primer sujeto de manera que pueda variar su conducta. Asimismo, este otro también va a modificar su conducta en base a la actuación del sujeto, siendo el vínculo una relación bidireccional en que ambos elementos en comunicación se influyen mutuamente de forma dinámica y motivada (Fundación EDUCERE, 2019).

En resumen, lo social nos afecta y estructura desde dentro, formando parte de nuestro ser. Queremos y necesitamos vincularnos, siendo afectados y afectando a la vez al entorno. Es por esto, por lo que debemos entender el vínculo como la posibilidad de reparar, oportunidad para que el otro sea. Así, cuando se va generando esta confianza, que va más allá de la empatía y donde el sujeto se siente amado, se está entregando seguridad al sujeto para que este suelte al actual sujeto y genere uno nuevo (Fundación EDUCERE, 2019)



Con todo, la Fundación implementó un total de 12 proyectos para Plan Invierno durante el período 2021. Por un lado, en la Región Metropolitana, se instalaron 8 albergues y 1 ruta social que recorre las comunas de Puente Alto y La Pintana. Por último, en la Región de Valparaíso se instalaron un total de 3 albergues:



Ruta Social  
Puente Alto/La Pintana

## Región de Valparaíso

Comuna	Funcionamiento	Presupuesto	Cobertura	Total prestaciones básicas <sup>22</sup> 2021	Total de usuarios distintos atendidos 2021	Características de la población
Viña del Mar (Marga Marga)	91 días	\$30.705.675	20 personas	1.144	40	<p>Personas del género masculino con un promedio de edad de 37 años</p> <p>Una característica importante ha sido la problematización del consumo</p>
San Antonio (Llolleo)	91 días		20 personas	614	38	<p>Son mayoritariamente ex trabajadores del rubro marino, con un promedio de edad de 47 años y que presentan un consumo problemático de alcohol.</p> <p>El 13% de las personas son de nacionalidad extranjera</p> <p>El 82% son personas del género masculino y el 18% del género femenino</p>
San Felipe	91 días		20 personas	4.186	97	<p>Más de la mitad de las PSC que ingresan al albergue son migrantes (65%)</p> <p>El promedio de edad se sitúa en los 32 años</p> <p>Población mayoritariamente del género masculino (82%)</p>

<sup>22</sup> Las prestaciones básicas que otorgan los albergues de Plan Noche Digna consisten en desayuno, almuerzo, cena, higiene y abrigo.

## Región Metropolitana de Santiago

Comuna	Funcionamiento	Presupuesto	Cobertura	Total prestaciones básicas <sup>23</sup> 2021	Total de usuarios distintos atendidos 2021	Características de la población
Santiago (Vicuña)	294 días	\$101.292.040	20 personas	5.611	93	<p>Personas que tienen una trayectoria de varios años en calle</p> <p>El promedio de edad se sitúa en los 43 años</p> <p>El 60% de las personas son nacionales y el 38% restante son ciudadanos/as extranjeros/as.</p> <p>Con relación a la distribución según género, el 23% de las participantes son del género femenino y el 77% son del género masculino</p>
Santiago (San Francisco)	221 días	\$74.570.915	20 personas	3.201	118	<p>El promedio de edad se sitúa en los 44 años</p> <p>Son personas que llevan una amplia trayectoria de años en calle (calle dura o crónica), con policonsumo, sin redes familiares y en su mayoría adultos mayores</p>
San Miguel	91 días	\$35.705.675	20 personas	1339	49	<p>Según el equipo de PI (2022), las PSC suelen ser reticentes al momento de adherirse al espacio debido a la costumbre de pernoctar en los rucos.</p> <p>La mayoría de los participantes son del género masculino y de nacionalidad chilena,</p>

<sup>23</sup> Las prestaciones básicas que otorgan los albergues de Plan Noche Digna consisten en desayuno, almuerzo, cena, higiene y abrigo.

						representando el 96% con respecto del total.  Promedio de edad de 43 años
Santiago (Villavicencio)	424 días	\$128.899.950	20 personas	8757	189	Participantes adultos mayores con problemas de salud que requieren retomar tratamientos médicos (ya sea en el área de salud mental o física).  El 89% son del género masculino y el 11% del género femenino.
ALBERGUE SANITARIO Buin (Linderos)	152 días	\$102.577.200	40 personas	1116	124	Personas contagiadas por COVID y/o en situación de calle con sospecha o contacto estrecho.
La Cisterna (Santa Corina)	104 días	\$35.092.200	20 personas	749	39	Mujeres en situación de calle. promedio de edad se sitúa en los 43 años. Es preciso mencionar que el perfil que se caracteriza es de mujeres chilenas y sus hijos/as, con poca trayectoria en calle, que llegan por situaciones puntuales a la calle o que vienen derivadas desde otras redes. Algunos casos, mujeres con policonsumo o problemas de salud mental en situación de calle.
Puente Alto (Gandarillas)	104 días	\$35.092.200	20 personas	1514	70	El promedio de edad es de 45 años  Personas mayoritariamente de nacionalidad chilena (94%)  Quienes acuden son mayoritariamente del género masculino (93 % con respecto del total)
Puente Alto	91 días	\$35.705.675	20 personas	1313	73	

2						Albergue se caracteriza por tener una alta demanda de adultos mayores que presentan problemas de salud física, consumo cronificado y con un perfil "techo" (Área Calle; Plan Invierno, 2021). Es decir, personas que ingresan al dispositivo sólo para pasar la noche.
Ruta Social (Puente Alto – La Pintana) <sup>24</sup>	104 días	\$52.000.000	50 personas	5200	667	<p>El promedio de edad se sitúa en los 38 años, por ende, a diferencia de otros programas del Plan Invierno, esta vez, se refleja un perfil de PSC con una edad más joven.</p> <p>Con relación a la distribución de género, el 26% de las personas son del género femenino y el 74% del género masculino. Pese a que más de la mitad de las personas en situación de calle sean nacionales (62%), no puede obviarse que el 38% de las PSC son migrantes</p>

<sup>24</sup> Las prestaciones básicas consisten en la entrega de comida, ropa, art de higiene, nylon y frazadas, evaluación médica a cargo de una TENS y derivaciones a albergues o centros de salud (traslados).

## Balances

Albergue	Logros	Fortaleza	Desafíos 2022
Ruta Calle	Los equipos de ruta han generado vínculos con las PSC		<p>Rreubicar a personas en situación de calle en espacios protegidos</p> <p>Considerar a los/as menores de edad en informes y sistematizaciones para abordar temas específicos sobre niñez y situación de calle</p>
Albergue Villavicencio	<p>Se gestionaron derivaciones a otros programas residenciales para adultos mayores (hogares)</p> <p>Se ha realizado primera acogida para quienes desean problematizar su consumo y quieren dejar la situación de calle, a través de la derivación a otros programas terapéuticos y de inclusión laboral</p>	<p>Cuenta con redes consolidadas en el área salud y sociales</p> <p>Dispositivo se encuentra positivamente posicionado y evaluado por los vecinos, manteniendo las buenas relaciones comunitarias</p>	
Albergue Sanitario Linderos	Se forjaron alianzas con SEREMI de salud, para disponer de un equipo psicosocial y de salud 24/7 con altos estándares de calidad y atención		
Albergue San Miguel	se fortalece el vínculo y problematización		
Albergue Gandarillas	Albergue reconocido en el sector y como punto de encuentro		
Albergue San Francisco			
Albergue Vicuña	Positiva adherencia que las PSC tienen con el espacio, forjando una instancia de acompañamiento y conexión espiritual		
Albergue San Felipe	Se han generado alianzas locales, mejorando el abastecimiento y opciones laborales		

## Bibliografía

- Alianza Erradicación de la Pobreza Infantil. (2021). *Resumen ejecutivo: Nacer y crecer en pobreza y vulnerabilidad*. Santiago : UNICEF.
- Álvarez, A., & Sánchez, R. (2015). L'attente des pauvres dans deux villes latino-américaines: Mexico et Santiago du Chili de l'espoir à la résignation. En L. Vidal, & A. Musset, *Les territoires de l'attente. Migrations et mobilités dans les Amérique (XIXe-XXIe Siècles)* (págs. 91 - 109). Rennes: Presses Universitaires de Rennes (PUR).
- Araya Morales, P. A. (2018). Discursos en tensión en el Programa de Reinserción Escolar en Chile. *Universidad Alberto Hurtado. Facultad de Educación*, 1 - 22.
- Araya, D., Almedras, I., Ramírez, A., Vásquez, D., & Magun, A. (2006). *Ya no tengo nada que esconder: Experiencias de reparación con NNA víctimas de explotación sexual comercial*. Santiago: ONG Raíces; UNICEF; CAFOD.
- Área Calle. (2021). *Descripción de residencias y trabajo calle* . Santiago: Fundación EDUCERE.
- Área Calle, e. (6 de Mayo de 2022). Sistematización Fundación EDUCERE. (N. Reyes, Entrevistador)
- Área Calle; Plan Invierno. (2021). Plan de invierno 2021. Santiago, Región Metropolitana de Santiago, Chile.
- Área Capacitación y Empleo, e. (26 de Abril de 2022). Sistematización para cuenta pública desde Fundación EDUCERE. (N. Reyes, Entrevistador)
- Área Infancia, e. (13 de Abril de 2022). Sistematización sobre los programas implementados por Fundación EDUCERE durante el 2021. (N. Reyes, Entrevistador)
- Bourdieu, P., & Passeron, J. C. (1964). *Los herederos: los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: .: Siglo XXI.
- Campos, F. (2014). La exclusión en Santiago de Chile. Un análisis territorial de la política de regeneración barrial y mejoramiento de resultados escolares . *INVI*, 29(82), 65-89.
- Carraha Molina, J. I. (2017). Contra el Barrio: escuelas y deserción en la población Santo Tomás. *Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile*, 4 - 47.
- Casa Compartida Estación Central; Fundación EDUCERE. (2021). *Informe Final Casas Compartidas comuna de Estación Central*. Santiago: Fundación EDUCERE.
- Casa Compartida Santiago; Fundación EDUCERE. (2021). *Informe Final Casas Compartidas comuna de Santiago*. Santiago: Fundación EDUCERE.
- Casa de Acogida "Josefina Bahati", e. (20 de Abril de 2022). Sistematización Fundación Educere. (N. Reyes, Entrevistador)

- Casa de Acogida "La Higuera". (2021). *Informe de Gestión Anual*. Santiago: Fundación EDUCERE y sernaMEG.
- Casa de Acogida "La Higuera", e. (2 de Mayo de 2021). Sistematización fundación EDUCERE . (N. Reyes, Entrevistador)
- Casa de Acogida Santa Ana. (2021). *Gestión anual 2021. Casa de Acogida Santa Ana*. Santiago: Fundación EDUCERE Y sernaMEG.
- Casas Compartidas, e. (27 de Abril de 2022). Sistematización de programas de la Fundación EDUCERE. (N. Reyes, Entrevistador)
- CDA "Joane Florvil". (2022). *Ficha de proyecto en ejecución: CDA "Joane Florvil"*. Santiago: Fundación EDUCERE.
- CDA Josefina Bahati, e. (9 de Agosto de 2022). Nudos críticos del período. (N. Reyes, Entrevistador)
- CDA Santa Ana, e. (9 de Agosto de 2022). Nudos críticos del período. (N. R. Acevedo, Entrevistador)
- Centro Comunal. (2021). *Ficha técnica de proyectos en ejecución*. Santiago: Fundación EDUCERE.
- Centro Terapéutico "El Olivo", Área Calle. (2022). *Sistematización implementación de programas Fundación EDUCERE*. Santiago: Fundación EDUCERER.
- CEPAL. (1996). Violencia de género: Un problema de Derechos Humanos. *Mujer y Desarrollo*. N°16, 5 - 35.
- CIPER Chile. (3 de Julio de 2021). *Femicidios no bajan a pesar de reformas y políticas contra la violencia de género: 131 víctimas entre 2018 y 2020*. Obtenido de <https://www.ciperchile.cl/2021/03/07/femicidios-no-bajan-a-pesar-de-reformas-y-politicas-contr-la-violencia-de-genero-131-victimas-entre-2018-y-2020/#:~:text=En%202018%20se%20registraron%2042,En%20total%3A%20138%20v%C3%ADctimas>.
- Comunidad Terapéutica "El LLantén". (2021). *Ficha Técnica Proyecto en Ejecución*. Santiago: Fundación EDUCERE.
- Coordinación Nacional Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres & Fundación Heinrich Böll. (2021). *Dossier informativo Violencia contra las Mujeres en Chile 2020-2021*. Santiago: Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres .
- Costa, L. A. (2002). *Guía Práctica para la Sistematización de Proyectos y Programas de Cooperación Técnica*. Oficina Regional de la FAO para América Latina y El Caribe.
- De Ramón, A. (2018). *Santiago de Chile (1541-1991): Historia de una sociedad urbana*. Santiago: Catalonia.
- Equipo Plan Invierno, 2. (27 de Mayo de 2022). Sistematización programas Fundación EDUCERE. (N. Reyes, Entrevistador)

- Escobar, C. (10 de Mayo de 2021). *Universidad de Chile*. Obtenido de <https://www.uchile.cl/noticias/175532/abandono-escolar-en-pandemia>
- Escudero, J. (2005). Fracaso escolar, exclusión educativa: ¿de qué se excluye y cómo? . *Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado* , 1 - 24.
- Fiscalía de Chile. (8 de Marzo de 2022). *Víctimas y testigos. Violencia de género*. Obtenido de <http://www.fiscaliadechile.cl/Fiscalia/victimas/adultos/violencia-genero.jsp>
- Fuentes, M.-P. (2013). *La Calle desde la Calle Análisis de la experiencia urbana a partir de los desplazamientos de Personas en Situación de Calle en Santiago de Chile* . Santiago: Estudios Urbanos UC.
- Fundación EDUCERE. (2001). *Ficha técnica de programa en ejecución "Hospedería Trampolín"*. Santiago: Fundación EDUCERE.
- Fundación Educere. (2012). *Metodología de acompañamiento relacional: método educeriano*. Santiago: Fundación Educere.
- Fundación EDUCERE. (2019). *Albergues para la Transformación: Ambiente, conversaciones con sentido y vínculo. Metodología del Acompañamiento*. Santiago: Fundación EDUCERE.
- Fundación Educere. (2020). *Memoria Fundación Educere 2020*. Obtenido de [www.educere.cl](http://www.educere.cl)
- Fundación EDUCERE. (2020). *Sistematización Programa Reinserción - El Castillo, "Todo es Cancha"*. Santiago: EDUCERE.
- Fundación EDUCERE. (2020; 2021). *Informe Técnico Final "Programa Calle"*. Santiago: Fundación EDUCERE; Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Fundación EDUCERE. (2021). *Ficha de proyecto "También Somos Historia"*. Santiago: EDUCERE.
- Fundación EDUCERE. (2021). *Ficha de Proyecto Casas Compartidas comuna de Santiago y Estación Central*. Santiago: Área Calle EDUCERE.
- Fundación EDUCERE. (2021). *Instrumento resumen sistematización programas*. Santiago: Fundación EDUCERE.
- Fundación EDUCERE. (2022). *Cuenta Pública 2021. Cuenta Pública 2021* (págs. 22 - 27). Santiago: Área institucional Fundación EDUCERE.
- García-Huidobro, J. (2007). Desigualdad educativa y segmentación del sistema escolar. Consideraciones a partir del caso chileno. *Pensamiento Educativo*, 40 (1), 65-85.
- Higuera, C. d. (5 de Agosto de 2022). *Nudos Críticos período 2021*. (N. R. Acevedo, Entrevistador)
- Hospedería Mariano Puga. (2021). *Informe Final "Hospedería Padre Mariano Puga"*. Santiago: Fundación EDUCERE.
- Hospedería Padre Mariano. (2021). *Ejercicio coordinadores conceptualización* . Santiago: Fundación EDUCERE.

- Hospedería Trampolín, Fundación EDUCERE. (2021). *Informe Final Hospedería Trampolín*. Santiago: Fundación EDUCERE.
- Mesa Intersectorial sobre trata de personas. (2021). *Informe estadístico sobre trata de personas en Chile 2011 - 2020*. Santiago: Ministerio del Interior.
- MINEDUC. (2013). Medición de la deserción escolar en Chile. *Serie Evidencias. año II*, 15.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2012). *En Chile todos contamos: Segundo catastro nacional de personas en situación de calle*. Santiago: Gobierno de Chile.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2020). *Resolución exenta N°0505. Se aprueba orientaciones de implementación y ejecución, metodologías de intervención y procedimientos de gestión general, del modelo de intervención para usuarios(as) en situación calle del Subsistema Seguridades y Oportunidades*. Santiago: Subsecretaría de Servicios Sociales.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2021). *Instrumento de caracterización del Sistema Registro Noche Digna*. Santiago: Subsecretaría de Servicios Sociales.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2021). *Se aprueba Manual de Orientaciones Técnicas para los Centros Temporales para la Superación, "Programa Noche Digna 2021"*. Resolución exenta N°0234. Santiago: Subsecretaría de Servicios Sociales.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2022). *Resolución Exenta N°0141. Aprueba Manual de Orientaciones y Estándares Técnicos para el Componente Plan Protege Calle del Programa Noche Digna*. Santiago: Subsecretaría de Servicios Sociales.
- Miranda, C. (10 de Mayo de 2021). Abandono escolar en pandemia. (C. Escobar, Entrevistador)
- Organización Mundial de la Salud, OMS. (2018). *Violence against women Prevalence Estimates*. Ginebra: OMS.
- Organización Mundial de la Salud, OMS. (8 de Marzo de 2021). *Violencia contra la mujer*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Otárola, C. (2015). *Trata de personas: voces y silencios del ilícito en la sociedad, profesionales y víctimas*. Santiago : Universidad de Chile.
- Refugio Buen Pastor. (29 de Noviembre de 2021). *Migrantes y situación de calle. Un desafío, una urgencia*. Obtenido de <https://refugiobuenpastor.cl/2021/11/29/migrantes-y-situacion-de-calle-un-desafio-una-urgencia/>
- Residencia Familiar para Adolescentes (RVA) "La Minga". (2022). *Ficha de Proyecto en ejecución "La Minga"*. La Florida: Fundación EDUCERE.
- Rodríguez, A., & Icaza, A. M. (1993). Procesos de expulsión de habitantes de bajos ingresos del centro de Santiago, 1981-1990. *Proposiciones 22: Actores sociales y democracia*. , 2- 31.

- Ruiz-Tagle, J., Labbé, G., Álvarez, M., Montes, M., & Aninat, M. (2016). Una teoría del espacio institucional de barrios marginales: herramientas conceptuales desde una investigación en curso en Santiago de Chile. *Del conflicto urbano a la construcción de alternativas*, 1 - 28.
- SENCE. (2020). *Competencias Transversales para el trabajo*. Santiago: SENCE.
- sernameG. (2021). *Informe de Gestión Anual Casas de Acogida. Programa de atención, Protección y Reparación en Violencia contra las Mujeres*. Santiago: Unidad en Violencia contra las Mujeres, SERNAMEG.
- Subsecretaría de Servicios Sociales. (2015). *Hacia una tipología de personas de calle en Chile*. Santiago: Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Terigi, F. (2007). Los desafíos que plantean las trayectorias personales. *III Foro Latinoamericano de Educación Jóvenes y Docencia, La escuela secundaria en el mundo de hoy*. Buenos Aires: Santillana.
- Traverso, G. (2006). Historia y configuración socio-espacial del sector El Castillo, comuna de La Pintana: aproximación al ghetto en el estudio de la geografía social. *Repositorio Académico Universidad de Chile*, 1 - 98.
- Villanueva, F., & Espinoza, S. (12 de noviembre de 2021). *CIPER Chile*. Obtenido de <https://www.ciperchile.cl/2021/11/12/empleo-en-chile-antes-durante-y-despues-de-la-pandemia/>